

Tesis para optar por el título de Maestría en Ciencia Política – IDAES-
UNSAM

Directora: Dra. Graciela Di Marco

Lic. María Victoria Tesoriero DNI 31174902

**“Historia del movimiento de mujeres y feministas en Argentina tras el retorno a la
democracia. El caso de la Multisectorial de la Mujer (1983-1991).”**

SIGLAS

AE Agrupación Evita

ATEM Asociación Trabajo y Estudio sobre la Mujer

CEM Centro de Estudios sobre la Mujer

CESMA Centro de Estudios de la Mujer Argentina

CGT Confederación General del Trabajo

CTA Central de Trabajadores Argentinos

DIMA Derechos Iguales para la Mujer Argentina

ERP Ejército Revolucionario del Pueblo

FIP Frente de Izquierda Popular

GOM Grupo Obrero Marxista

MEM Mujeres en Movimiento

MOFEP Movimiento Feminista Popular

PC Partido Comunista

PCR Partido Comunista Revolucionario

PJ Partido Justicialista

PRISMA Programa de Investigación Social sobre la Mujer Argentina

PRT Partido Revolucionario de los Trabajadores

PST Partido Socialista de los Trabajadores

UCR Unión Cívica Radical

UFA Unión Feminista Argentina

UMA Unión de Mujeres Argentinas

UMS Unión de Mujeres Socialistas

Índice

Introducción.....	6
Estado del arte.....	8
Estrategia metodológica.....	13
Capítulo 1: Marco conceptual referencial	19
Capítulo 2: El movimiento de mujeres en el Cono Sur en la década de 1980.....	29
Brasil.....	31
Chile.....	34
Uruguay.....	36
Los Encuentros Feministas Latinoamericanos y del Caribe.....	37
Conclusiones.....	41
Capítulo 3: Feminismos en la década del ‘70 en Argentina, resurgimiento y devenir.....	44
Las organizaciones feministas.....	52
Los partidos políticos.....	54
Las organizaciones armadas.....	57
El movimiento por los DDHH.....	60
Las mujeres populares.....	62
Conclusiones.....	63
Capítulo 4: La transición a la democracia y el surgimiento de la Multisectorial de la Mujer.....	66
El final de la dictadura y el activismo femenino.....	70
Mujeres en los barrios populares en la década del ‘80.....	73
El surgimiento de la Multisectorial de la Mujer.....	74
La Campaña por la Patria Potestad y el primer 8 de marzo.....	77
Las mujeres se organizan en todo el país: el primer ENM.....	87
El Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe de 1989/1990.....	89
La Ley de Cupo Femenino.....	91
La Multisectorial en la década de 1990.....	94
El Legado de la Multisectorial.....	97
Capítulo 5: Conclusiones.....	106
Entrevistas.....	111
Bibliografía.....	113

Resumen

La presente tesis intenta reconstruir un período de los feminismos y el movimiento de mujeres tras el retorno a la democracia en nuestro país, a partir de entrevistas en profundidad y algunos documentos de la época. Especialmente, busca avanzar en el estudio de la experiencia de la Multisectorial de la Mujer, que nace en el año 1982 y se mantiene hasta la siguiente década.

Esta investigación tiene como objetivo general explorar las alianzas construidas a partir del año 1982 y las estrategias llevadas adelante por las activistas, como así también las relaciones entre mujeres de diferentes trayectorias. La elección del caso estuvo influenciada por el hecho de que la Multisectorial ha sido un espacio donde confluyeron mujeres de diversos partidos políticos, agrupaciones feministas, sindicatos, etc. y resulta una experiencia crucial porque constituye una forma transversal de organización, propia de los espacios feministas tras la vuelta a la democracia, que luego se repite en otras experiencias hasta la actualidad.

Así, se realiza un recorrido, en primer lugar, sobre las luchas de las mujeres a nivel regional, especialmente en experiencias del cono sur. Luego se repasa el devenir del feminismo y el surgimiento de varias organizaciones en la década de 1970, central para sentar las bases organizativas en el retorno a la democracia. Finalmente se analiza el caso de la Multisectorial de la Mujer en la década del 80.

Introducción

Los feminismos que se constituyeron en la década del 80 tras el regreso a la democracia en Argentina, sus demandas y sus luchas, de alguna forma conformaron una tradición de funcionamiento y de articulaciones que sigue vigente hasta el día de hoy. La relevancia del presente estudio implica reconstruir una parte de la historia del movimiento de mujeres y feministas a principios de la década de 1980, sus potencialidades y limitaciones, y su relación con otros movimientos sociales, sus discursos y sus diferencias.

¿Cuál fue la estrategia política del feminismo? ¿A partir de qué aspectos la política del feminismo (o de los feminismos) articuló sus luchas con otras luchas? ¿Cuáles fueron las condiciones de posibilidad para el surgimiento de la articulación del movimiento feminista a partir de 1983? ¿Qué bases sostenían dicha articulación? ¿Qué demandas marcaban su agenda?

Se puede pensar a la década de los 80 como una etapa clave de los feminismos en Argentina. La hipótesis general de esta investigación supone pensar al movimiento de mujeres y feministas luego del retorno a la democracia, en la década de 1980 en Argentina, como un momento fundamental en la historia del feminismo argentino; un momento de ampliación y de mayor articulación entre grupos feministas con otros más amplios del movimiento de mujeres, como las “mujeres sindicalistas” o las “mujeres políticas”. La participación política de las mujeres no es un fenómeno nuevo en la historia argentina, pero adopta una forma específica tras el retorno de la democracia. La experiencia de las militantes de la década de 1970 en torno a cuestiones relacionadas con los temas de mujeres fue fundamental y un factor clave para la construcción y reconstrucción de un activismo más amplio y un marco de alianzas mayores durante ese periodo. Nos interesa especialmente indagar, en el marco de la revalorización de las instituciones democráticas, la relación entre las feministas, las “mujeres políticas” y las pertenecientes a otras organizaciones, como las de DDHH.

En este sentido, la experiencia de la Multisectorial de la Mujer nos parece una clave muy significativa en la experiencia activista durante el retorno a la democracia.

En el caso particular de Argentina, ya desde el comienzo de la década de 1970, surge una serie de organizaciones de mujeres y de feministas. Pero en el proceso de transición a la democracia, los grupos de mujeres agregaron otros intereses adicionales que se expresaron en la estrategia de la construcción de consensos. Para María del Carmen Feijoó y Marcela Nari (1994:110) cinco décadas de alternancia entre gobiernos democráticos y dictaduras militares habían frenado la posibilidad de intercambio entre diferentes grupos sociales. Pero los patrones de participación durante la transición democrática mostraban que existían condiciones para que las mujeres se involucraran en diversos ámbitos.

En América Latina, algunos elementos confluyeron en la década del 70 para inaugurar una nueva fase de activismo en la década siguiente. En ella, América Latina se subsume en una de las crisis más grandes que haya experimentado, la llamada *crisis de la deuda*, que arranca con la declaración de default mexicano en 1982. Por otro lado, la movilización de las mujeres adquirió una nueva forma con la emergencia de los movimientos de derechos humanos en los años '70, de los que las Madres de Plaza de Mayo constituyen un hito fundamental. Otro elemento a considerar fue la importancia que adquirió el movimiento feminista, que multiplicó sus organizaciones en ambas décadas. Estos grupos estaban formados mayormente por mujeres de clase media. Un último aspecto fueron las transiciones a la democracia en sí mismas, en las que las mujeres desarrollaron nuevos modelos de acción política y se expandieron los discursos de derechos y ciudadanía (Jaquette, 1994:5).

Esta investigación tiene como objetivo general indagar sobre las alianzas construidas a partir del año 1983, tomando en principio el caso de la Multisectorial de la Mujer, un espacio donde confluyeron mujeres de diversos partidos políticos, agrupaciones feministas, sindicatos, etc. y resulta una experiencia crucial porque constituye una forma transversal de organización, propia de los espacios feministas tras el regreso a la democracia. Esta investigación busca, además, explorar las condiciones de posibilidad de la conformación de nuevas alianzas, es decir, el contexto de (re)surgimiento del feminismo y del movimiento de mujeres tras el retorno a la democracia, como así también la construcción de la agenda de las mujeres, la relación entre mujeres militantes de diferentes espacios (feministas,

sindicalistas y políticas) y su vínculo con otros movimientos más amplios, de DDHH, sindicales, partidarios, etc. El análisis de la construcción de la articulación política con otros movimientos es otro objetivo de la investigación.

La elección del caso de la Multisectorial estuvo dada por la relevancia que tuvo dicha experiencia, por ser la primera articulación que vincula mujeres provenientes tanto de diversas experiencias militantes, como de variadas tradiciones políticas, incluso contrapuestas, que sin embargo pudieron lograr acuerdos en materia de demandas propiamente femeninas.

Estado del arte

En la bibliografía sobre movimientos de mujeres y movimientos feministas¹ existen varias investigaciones que abordan el tema desde diferentes aristas. Por un lado, se encuentran los trabajos que intentan caracterizar al movimiento y su evolución a nivel de América Latina. En esta línea, Elizabeth Maier (2006:30) sostiene que en las tres décadas desde que el Año Internacional de la Mujer enfocó la atención sobre la condición subalterna de las mujeres en el mundo, América Latina presenció la irrupción de feministas de las clases medias educadas, guerrilleras y comandantes de los países inmersos en conflictos armados; madres y esposas defensoras de los derechos humanos en países con dictaduras militares, y amas de casa activistas de las organizaciones urbano-populares, que trasladaron al espacio público demandas que hasta entonces se consideraban “privadas”. La autora señala a la autonomía para el feminismo fundacional latinoamericano como una estrategia frente al Estado, los partidos políticos y organizaciones políticas mixtas y los propios varones. La autonomía fue el sustento de la estrategia inicial de empoderamiento y el reconocimiento del “derecho a tener derechos”. En este sentido, el feminismo situó los derechos de las mujeres no sólo en el terreno de las relaciones de género, sino también al reconsiderar qué

¹ Vale aclarar que distintas autoras hablan de movimientos feministas, movimientos de mujeres o las feministas. Se respeta en el estado del arte cada denominación según la autora.

es lo público y qué es lo privado, lo que significó una profunda revisión del paradigma civilizatorio, porque amplió y transformó el significado de la libertad y las nociones de justicia y de individuo.

Maxine Molyneaux (2003), en un estudio que constituye un clásico de la literatura en temas de movimientos de mujeres, analiza tanto esta noción como así también las diferentes vertientes que éste ha constituido en América Latina. Para Molyneaux (2003:219), en los '70 las feministas habían intentado construir espacios autónomos en los que desarrollar una política alternativa. En los '80, las feministas latinoamericanas se enfocaron en el rol del Estado para crear políticas. Los feminismos estuvieron presentes también a través de los movimientos sociales.

Virginia Vargas también estudia aspectos del movimiento de mujeres y los feminismos latinoamericanos. La mayoría de sus estudios al respecto se basan en el caso peruano. Para Vargas (2002:2), los feminismos latinoamericanos crecieron significativamente en las décadas de 1970 y 1980. Su surgimiento se dio en paralelo a la expansión de un amplio y heterogéneo movimiento popular de mujeres, expresando las diferentes formas en que las mujeres comenzaban a entender, conectar y actuar sobre su situación de subordinación y exclusión. La preocupación fundamental de los feminismos en los '80 se orientó básicamente a recuperar la diferencia de lo que significaba ser mujer en la experiencia de opresión, develar el carácter político de la subordinación de las mujeres en el mundo privado, sus persistencias y sus efectos en la presencia, visibilidad y participación en el mundo público. Estos procesos fueron acompañados con el desarrollo de una fuerte política de identidades, motor de las estrategias feministas en esta primera etapa.

Hay, además, un conjunto de estudios que analizan el movimiento de mujeres en el contexto de movimientos sociales más amplios y en relación con las transiciones a la democracia. Un estudio clave en esta perspectiva es el de Jean Jaquette, que recorre diferentes experiencias del movimiento en el marco de los procesos de transición a la democracia en los distintos países de la región. Para Jaquette (1991), las transiciones a la democracia en el cono sur no pueden comprenderse sin hacer referencia al papel

desempeñado por las mujeres y feministas. Para la autora las transiciones hacia la democracia coincidieron con el resurgimiento de los movimientos feministas y el rápido crecimiento de organizaciones de mujeres. A partir de 1981, las feministas comienzan a reunirse en “encuentros” regionales, bianuales, con el fin de compartir experiencias.

Yolande Cohen (1989) compila una investigación en una clave similar, en la que una serie de autoras analizan diferentes experiencias en distintos países, ya no acotada a América Latina sino que también incluye África y Europa. Algunos artículos se dedican a analizar las estrategias políticas del feminismo y se preguntan acerca de cómo las mujeres construyen estrategias para construir poder político. Elizabeth Jelin (1994), por su parte, aborda la temática del rol de las mujeres en los movimientos sociales y las organizaciones, en América Latina en la década del '80.

Las investigaciones sobre el movimiento de mujeres y los feminismos en el caso específico de Argentina abordan diferentes aspectos y se concentran en algunos períodos específicos. La bibliografía sobre la década de los '80 no es especialmente abundante, aunque sí encontramos más investigaciones a nivel regional o latinoamericano. Por otro lado, muchas de ellas se dedican a rescatar experiencias, pero no avanzan hacia mayores teorizaciones.

Varios estudios destacan la presencia y participación femeninas en agrupaciones y partidos políticos en la década de los '70, como así la relación entre las feministas y la izquierda (Barrancos, 2007; Calvera, 1990; Grammático, 2005; Vassallo, 2005; Pasquali, 2005; Ferro, 2005; Oberti, 2015). Estas perspectivas destacan el rol de las mujeres en cada agrupación. Por otro lado, algunas autoras coinciden en que en los '80, en América Latina, el debate central del feminismo era la cuestión de la autonomía del feminismo con respecto a los partidos políticos (Alvarez et. al., 2003; Alvarez, Sternbach, Navarro-Aranguren, Chuchryk, 1992). Es en esta década cuando surgen los grupos de concientización como estrategia. Se confiaba en que la puesta en común de situaciones de la vida cotidiana actuara como acicate para la conciencia, como el efecto de una catarsis.

Con relación al caso argentino, Dora Barrancos (2007) aborda la historia de las mujeres argentinas y realiza un recorrido sobre su participación en distintos períodos históricos. Sostiene que algunos partidos de izquierda y las organizaciones armadas abrieron un espacio a las cuestiones de mujeres, aunque este despliegue no se identificó como feminista.

Barrancos sostiene que, con la reapertura democrática, hubo un intenso movimiento feminista y de mujeres, y resalta el contexto internacional favorable para ello. Las Naciones Unidas habían dispuesto la década 1975-1985 como la década de la promoción igualitaria de las mujeres. Una parte importante de las organizaciones se fue constituyendo como ONG, lo cual también es resaltado por otras autoras, como Graciela Di Marco (2007), Virginia Vargas (2006) y Sonia Álvarez (2003). Leonor Calvera (1990) realiza un trabajo de sistematización sobre todas las organizaciones que surgieron en las décadas de 70 y '80. Señala la proliferación de modalidades de organización de mujeres tras el regreso a la democracia. En el marco de los partidos políticos, surge la Multisectorial de la Mujer, que comienza a gestarse a finales del año 1982 y, tras arduos debates para no traicionar las respectivas plataformas partidarias, alcanza puntos de acuerdo de mínima (Calvera, 1990:115).

Gloria Bonder (1989) destaca la importancia de la democracia en la tradición política y en la sociedad argentinas. Para ella, la especificidad de la Multisectorial de la Mujer consistió en que agrupaba en su seno a mujeres políticas, sindicalistas, independientes, feministas e incluso a las Madres de Plaza de Mayo. Estos estudios son destacables porque logran documentar una parte importante del recorrido del movimiento de mujeres y el feminismo, aunque no avanzan en teorizaciones sobre por qué el movimiento de mujeres avanza en determinada forma, construye determinadas alianzas o atraviesa distintos períodos.

En este sentido resulta interesante el planteo de Elizabeth Borland (s/f), que investiga sobre la tendencia a formar coaliciones y frentes por parte de algunos movimientos sociales. Sostiene que las coaliciones son fundamentales para algunos movimientos sociales, y se interroga acerca de por qué hay movimientos sociales más

propensos a armar coaliciones. Su análisis se basa en 42 organizaciones de Buenos Aires, en el período democrático que va desde el año 1983 hasta el 2003. Su conclusión es que hay tres aspectos fundamentales a tener en cuenta: la cultura organizacional, la estructura y la estrategia.

Karin Grammático (2005:20) investiga aspectos que podríamos catalogar como “internos” al movimiento de mujeres, en especial la relación entre mujeres “políticas” y “feministas” y sostiene que esta relación fue lo suficientemente importante como para organizar una actividad conjunta que sellaría la incorporación de las primeras al feminismo, además de fijar estrategias conjuntas de acción. La doble militancia, que pudo haber funcionado como una instancia enriquecedora para el ámbito político y para el feminista, en tanto espacio de intercambio de ideas, marcó un límite en el desarrollo del movimiento feminista argentino. En este sentido, Alejandra Vassallo (2005:74) sostiene que la facilidad con que el grupo de “políticas” entró en la Unión Feminista Argentina (UFA) da testimonio de la política de no discriminación, aunque es difícil evaluar si la UFA como colectivo realmente se dio a la tarea de responder de qué forma serían integradas. No hay evidencia de que la UFA reflexionara de forma colectiva sobre los problemas en la práctica política que conllevaría esta heterogeneidad, lo que implica pensar en la construcción del movimiento como un aspecto específico y clave de la teoría y la praxis feministas. No obstante, Grammático señala el problema anterior a la doble militancia, que es la defensa de los principios de horizontalidad y no liderazgo. Para Grammático las feministas en los ‘70 no fueron capaces de construir un movimiento a largo plazo, formar nuevas activistas y transformar la conciencia personal. Por su parte, Catalina Trebisacce analiza la relación entre feministas “puras” y feministas que practicaban la “doble militancia” (2008b) y también la relación entre las feministas y la izquierda (2008a). Concluye que las feministas inauguraron nuevas formas de hacer política, ampliando el concepto de política, intentando intervenir en las concepciones que implantaba la cultura de masas alrededor de las mujeres, la sexualidad, etc. La relación entre las feministas y la izquierda siempre fue conflictiva, aunque con matices en las diferentes organizaciones de la izquierda.

Graciela Di Marco realiza estudios sobre procesos de democratización, construcción de identidades y ciudadanía (2011, a,b,c). Analiza la adquisición de derechos en el contexto en el que surgen y las articulaciones de las diferentes luchas sociales. En este sentido, considera que los estudios sobre las transiciones democráticas priorizaron aspectos como los roles de los partidos políticos, la reflexión sobre las formas de gobierno, la gobernabilidad; no obstante ello, sostiene que no han tenido en cuenta aspectos sobre la consolidación democrática, los derechos y la ciudadanía en el marco de la desigualdad social (Di Marco, 2011a:13). La autora toma los aportes de Mouffe y Laclau en torno a los conceptos de democracia radical, las articulaciones y las demandas como conceptos que tienen potencial para reflexionar sobre la ampliación de procesos democratizadores. Afirma, asimismo, que, para ejercer la ciudadanía, hay un proceso que es el de la elaboración de un discurso de derechos, un lenguaje de derechos (Schmukler y Di Marco, 1997), en el que se constituye una voz propia que permite incluir aspectos de la vida cotidiana en el ámbito de lo político.

Estrategia Metodológica

Dados los interrogantes de esta investigación, resulta pertinente la elección de métodos cualitativos de investigación, como el método del estudio de caso y los aportes de la historia oral.

La investigación cualitativa es un conjunto heterogéneo de métodos y prácticas de investigación, basado en diferentes teorías. En términos de metodologías, perspectivas y estrategias se considera que la investigación cualitativa constituye una pluralidad de enfoques y orientaciones diferentes (Atkinson, Coffe y Delamont, 2001:11). Es decir que no hay una sola y única manera de hacer investigación cualitativa, ya que conviven dentro de esta metodología diferentes tradiciones acerca de cómo conocer la realidad. La investigación cualitativa no constituye un enfoque monolítico sino variado, de diferentes perspectivas de investigación (Vasilachis, 2006:24). Para Jeniffer Mason (1996:4) la

investigación cualitativa no puede ser reducida a un conjunto simple y prescriptivo de principios. La autora señala tres elementos comunes a la variedad de estrategias y técnicas. En primer lugar, la investigación cualitativa está fundada en una posición filosófica que es interpretativa; en segundo lugar, está basada en métodos de generación de datos flexibles y sensibles al contexto social en el que se producen y, por último, está sostenida por métodos de análisis y explicación que abarcan la complejidad, el detalle y el contexto (Mason, 1996:6).

Dentro de la investigación cualitativa, el método del estudio de caso requiere de varias estrategias para la construcción de su evidencia empírica y descansa en entrevistas basadas en un conjunto de temas, conceptos o ideas. La versatilidad del estudio de caso permite construir la evidencia empírica asociada a una variedad de temas y enfoques (Silverman, 2000). Además, tiene una fuerte orientación interpretativa, para desentrañar significados construidos alrededor del caso, en un contexto o entorno (Sautu, 2003:81). El caso de estudio puede estar constituido por un hecho, un grupo, una relación, una institución, una organización, un proceso social o una situación o escenario específico, construido a partir de un determinado y siempre subjetivo y parcial recorte empírico y conceptual de la realidad social que conforma un tema o problema de investigación. Los estudios de casos tienden a focalizar en un número limitado de hechos y situaciones para ser abordados con mayor profundidad. Los estudios de caso intrínseco pueden constituirse a partir del caso en sí mismo, mientras que el estudio de caso instrumental tiene el interés en un problema conceptual o empírico más amplio que éste puede iluminar (Neiman y Quaranta, 2006:82). En esta investigación, el estudio de caso sería instrumental. Tal elección busca maximizar las posibilidades y la capacidad que sus características presentan para desarrollar conocimiento a partir de su abordaje. Nuestro estudio de caso será la experiencia de la Multisectorial de la Mujer que se formó en la ciudad de Buenos Aires en los primeros años de la década del '80, siempre considerando su formación como parte de un proceso más amplio en el tiempo.

La muestra, por tanto, es intencional en función de los intereses temáticos. En nuestra investigación, se conforma con mujeres que: a) hayan participado en la

Multisectorial de la Mujer; b) hayan tenido contacto con el activismo femenino en la década de 1980.

Las de entrevistas siguen un criterio de significatividad; no se busca generalizar resultados. Para completar el análisis se recurrió a fuentes secundarias, tales como revistas de algunas agrupaciones muy relevantes del período, como así también notas de opinión, volantes y convocatorias. Se utilizan, asimismo, documentos de la Multisectorial de la Mujer y otras organizaciones feministas de la década del '80; publicaciones escritas de distintos espacios feministas (como revistas y libros publicados por activistas), volantes y convocatorias a distintas actividades.

La poca producción historiográfica y la falta de fuentes y materiales complejizan la reconstrucción del período y de algunas experiencias, en especial de las que no quedan casi rastros. Los testimonios se analizaron en conjunto con las fuentes documentales. Las fuentes orales tienen la ventaja de darnos información sobre personas o grupos sociales de las que carecemos de historia escrita. La riqueza de la información que se puede obtener a partir de las fuentes orales es también el carácter de lo imprevisto que surge durante las entrevistas. En esta investigación nos valemos de los aportes de la historia oral, que es la especialidad dentro de la Historia que utiliza testimonios orales para la reconstrucción histórica. Como herramienta de análisis de testimonios personales, proporciona el protagonismo a la subjetividad hablante. La importancia de la historia oral es rescatar no el hecho histórico en sí, sino su significado para la entrevistada. Es decir, lo que hace diferente a la historia oral es que nos dice menos sobre los acontecimientos que sobre su significado (Portelli, 1978). Esto no quiere decir que las entrevistas tengan menor validez factual, sino que éstas revelan aspectos inexplorados, arrojan luz sobre distintas aristas de los acontecimientos.

La muestra intencional está basada en nueve entrevistas en profundidad a feministas que participaron en la experiencia de la Multisectorial de la Mujer y de otras experiencias cercanas. Se utilizó un cuestionario semi estructurado, es decir, con ejes disparadores de

una diversidad de núcleos temáticos, partiendo de la idea de explorar en un marco de diálogo con la informante.

Para el análisis se tomó como premisa que cada testimonio es particular y refleja la manera en que cada una resignifica distintas experiencias del pasado a partir del presente. La posibilidad de captar la relación entre la historia y la biografía ha sido una tarea fundamental de la imaginación sociológica (Wright Mills, 1959). La noción de experiencia y en especial la de experiencias de mujeres es central para el feminismo, que parte de ella y de la premisa de que las mujeres no han sido escuchadas, han sido subalternas o no han sido tenidas en cuenta en el contexto patriarcal occidental vigente (Bach, 2010).

Un límite de la investigación es la distancia cronológica con respecto a los acontecimientos. Las fuentes orales son distantes de los acontecimientos y por lo tanto sufren la distorsión de la memoria defectuosa. Lo importante es que la memoria no es un depósito pasivo de hechos, sino un activo proceso de creación de significados (Thompson, 2003).

En el caso de las revistas, el criterio de selección se orientó a aquellas de organizaciones que pertenecían a la Multisectorial de la Mujer. Así, la revista *Brujas*, que se sigue editando al día de hoy, es la que publicaba la agrupación Asociación sobre trabajo y Estudio sobre la Mujer 25 de Noviembre, más conocida como ATEM-25 De noviembre, organización co-constitutiva de la Multisectorial de la Mujer. De esta revista pudimos hallar varios números -aunque con algunas discontinuidades- entre los años 1984 y 1990, y un número de balance sobre los 30 años de feminismo, editado en el año 2012. Algunas discontinuidades se deben a que, por ejemplo, los números 2 (del año 1) y 8 (del año 2) son ediciones de artículos académicos sin ningún otro elemento, por lo cual no los incluimos en la muestra. En el caso de *Alternativa Feminista*, contaba con la colaboración de activistas que participaban de la Multisectorial de la Mujer, aunque esta revista sólo alcanza 3 números en 1985, antes de dividirse. Una de sus facciones editó la publicación "*Feminismo y política. Contribución al debate del feminismo*" que tuvo dos tiradas de mil ejemplares en los años 1985 y 1986. En el caso de "*La escoba*", era la revista de la Multisectorial en su

conjunto. Sólo pudimos encontrar dos números de ella, editados en el año 1985. Luego se dejó de editar.

A continuación, se detalla el listado de documentos utilizados:

- Documento de la Multisectorial de la Mujer, 8 de marzo 1984.
- Revista de la Multisectorial de la Mujer “La escoba”, Año 1, número 1. 8 de marzo de 1985.
- Revista Alternativa Feminista, Año 1, número 1. 8 de marzo; número 2, 8 de mayo y número 3, 8 de septiembre de 1985.
- Convocatorias a los actos del 8 de marzo realizadas por la Multisectorial de la Mujer, Años 1984, 1985, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992.
- Revista Brujas, Año 2, número 4, marzo de 1984, número 5, Noviembre de 1984; Año 3, número 7, marzo de 1985 y número 9, noviembre de 1985; Año 4, número 10, noviembre de 1986; Año 5, número 11, mayo de 1987; Año 6 número 12, marzo de 1988 y número 14, noviembre de 1988; Año 7, número 15, noviembre de 1989; Año 9 número 16, noviembre de 1990.
- Revista Brujas, año 31, número 38, octubre de 2012.
- Folletos del primer Encuentro Nacional de Mujeres, mayo de 1986 (uno de divulgación y una invitación escrita).

La presente tesis está organizada en cuatro capítulos. En el capítulo uno se expone el marco conceptual que orientó la investigación. Luego, el capítulo dos se refiere al estado del movimiento de mujeres en algunos países del cono sur, donde éste alcanzaba mayores niveles de desarrollo expresado en agrupaciones, demandas, publicaciones, etc. A lo largo de las entrevistas realizadas, notamos que el desarrollo del movimiento de mujeres tiene un sesgo internacionalista, en espacios donde prevalece un intercambio entre diversas y heterogéneas experiencias. En el capítulo 2, entonces, se describe el desarrollo que el

movimiento de mujeres había alcanzado en algunos países del cono sur en la década de 1980.

Es imposible pensar en el movimiento de mujeres en esa década en Argentina sin revisar qué había sucedido en la década anterior e –incluso– durante la dictadura militar de 1976-1983. Es por eso que el capítulo que sigue a continuación se dedica a describir el surgimiento de algunas agrupaciones e intenta una caracterización de diferentes lineamientos dentro del incipiente movimiento. Así, las cuestiones referidas a los derechos de las mujeres y a la crítica de una sociedad patriarcal se expresaban en diferentes espacios: en organizaciones feministas, en centros de estudio e investigación, en partidos políticos, en organizaciones de DDHH. Esta es la base sobre la cual se erige el proceso de transición hacia la democracia en materia de mujeres, que se tematiza en el cuarto capítulo de la tesis donde se realiza el análisis de la Multisectorial de la Mujer, basado en las entrevistas realizadas y en algunas líneas editoriales que se describieron más arriba.

Capítulo 1: Marco conceptual referencial

Considerando el período histórico que estamos tomando en esta investigación (1982-1991), nos parece pertinente retomar una serie de aportes de algunas autoras cuyas ideas se difundieron por esos años. Es importante destacar qué debates y qué posturas se estaban dando en el ámbito del pensamiento feminista entre los años '70 y '80. Por cierto, décadas de grandes aportes en esta materia. Más adelante retomaremos los aportes de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, entre otras/os autores, para volver a la temática de los movimientos sociales.

Una influencia importante en el feminismo de la década de 1970 fue la difusión de la obra de la estadounidense Kate Millet, "Política Sexual" (1968), que analiza el concepto de patriarcado y que instala la idea de que "lo personal es político" (Moreno Sardá, 2010), noción que luego fue catalogada como parte del "feminismo radical". Millet se pregunta si es posible considerar la relación que existe entre los sexos desde un punto de vista político; y en su obra cumbre (que fuera su tesis doctoral) se dedica a analizar distintos aspectos sociales y culturales por los cuales el patriarcado instituía una "colonización interior" sobre las mujeres, como sexo dominado, dando cuenta de éste como una estructura. Millet logra establecer la idea de que el ámbito de la vida privada también es político, por forjarse en ese lugar una serie de mandatos culturales que establecen roles según el sexo.

En la década de 1970, muchos análisis feministas se dedican a realizar una crítica a las ideas del marxismo que se hallaban en boga a nivel internacional por los acontecimientos de entonces, en primer lugar, el impacto de la revolución cubana y, en segundo lugar, una década más tarde, los sucesos de mayo del '68, el contexto de la guerra fría con dos modelos en pugna y las luchas armadas en América Latina. Proliferan por esos años publicaciones de distintas líneas del marxismo, con investigadores e intelectuales de gran renombre, como Louis Althusser (2004), Adorno y Horkheimer (1998), o Herbert Marcuse (2010).

En este contexto, en 1973 (en 1976 aparece la edición en español) se publica el libro *La dialéctica del sexo. En defensa de la revolución feminista*, de Shulamith Firestone, desde

una perspectiva feminista marxista. Allí la autora pone en tela de juicio el orden cultural, su organización y la opresión de la mujer y busca encontrar los orígenes de dicha opresión, la “dinámica de la guerra de los sexos”. Partiendo del análisis marxista de las clases sociales, la autora hace una crítica por entender que dicho análisis es parcial y no alcanza profundidad en torno a cuestiones culturales subyacentes y complementarias al análisis de clase; busca una perspectiva que intente desarrollar una interpretación materialista de la historia basada en el sexo y las “clases sexuales”.

Unos años más tarde, en 1977, sale a la luz otro libro importante, *Patriarcado capitalista y feminismo socialista*, de Zillah Eisenstein, quien señala la imbricación entre capitalismo y patriarcado, desde un enfoque dialéctico, tratando de trascender un análisis meramente dicotómico y poniendo en primer plano el análisis de la familia como forma estructurante de la división del trabajo y la división sexuada del trabajo. Eisenstein critica los análisis de las feministas radicales en torno al patriarcado porque considera que esos análisis están escindidos de una perspectiva histórica. El patriarcado, para la autora, proporciona la organización sexual y jerárquica de la sociedad, necesaria para el control político y, en tanto que sistema político, no se puede reducir a su estructura económica; por su parte, el capitalismo como sistema económico de clase, impulsado por la búsqueda de ganancias, alimenta al orden patriarcal. Y, asimismo, señala la doble opresión de las mujeres, como trabajadoras y en la esfera doméstica.

La teoría feminista y la acción feminista no estuvieron siempre de la mano o no necesariamente evolucionaron en los mismos sentidos. La preocupación fundamental de los feminismos en los años ochenta se orientó básicamente a recuperar la diferencia y develar el carácter político de la subordinación de las mujeres en el mundo privado y sus efectos en la presencia, visibilidad y participación en el mundo público. Al politizar lo privado, las feministas se hicieron cargo del “malestar de las mujeres” (Vargas, 2008:54), generando nuevas categorías de análisis, nuevas visibilidades e incluso nuevos lenguajes para nombrar lo hasta entonces sin nombre: violencia hacia las mujeres, acoso sexual, violación en el matrimonio, feminización de la pobreza, entre otros, son algunos de los nuevos significantes que el feminismo colocó en el centro de los debates democráticos. Así,

las feministas de los años ochenta, como diría Nancy Fraser, cuestionaron los límites discursivos establecidos y politizaron problemas hasta entonces despolitizados, crearon nuevos públicos para sus discursos, nuevos espacios e instituciones en los cuales estas interpretaciones opositoras pudieran desarrollarse y desde donde pudieran llegar a públicos más amplios (Fraser, 1992:43).

Sin embargo, lo que caracteriza a los feminismos es la heterogeneidad de expresiones y formas de intervención en distintos espacios. En este sentido, cabe más hablar de *los feminismos* que de *el feminismo*. No se trata sólo de las condiciones de emergencia que caracterizan las diferentes vertientes. Las diferencias no responden solamente a cuestiones ideológico-políticas o de estrategia política ligada a la ampliación del movimiento y a las estrategias en relación al vínculo con el Estado, sino a cómo se considere la cuestión de la diferencia sexual, tal como señala Alejandra Ciriza (2003: 8). Ciriza se refiere a tensiones entre las políticas de justicia y las de la identidad, entre la necesidad del reconocimiento de la diferencia, que lleva a la crítica del heterosexismo obligatorio y establece puentes entre otras identidades sexuales, y la necesidad por otro lado de tener estrategias conjuntas con los/as desiguales, los/as oprimidos/as, excluidos/as del sistema. Ana María Bach (2010) estudia el concepto de experiencia en los feminismos y lo postula como un concepto fundamental. Toma aportes de la fenomenología de Alfred Schultz (2003), que sostiene que nuestra situación está biográficamente determinada: la situación actual de quien actúa tiene su historia y es la sedimentación de todas las experiencias subjetivas anteriores, que no son experimentadas como anónimas, sino como dadas subjetivamente sólo a quien le suceden. La conciencia feminista es

“la experiencia de la existencia de algunas contradicciones en el orden social que se tornan intolerables. Vivimos inmersas en una realidad social engañosa y esto provoca en quienes devienen feministas un doble impacto ontológico que las lleva a vivir en una situación ética ambigua.” (Bach, 2010:31).

Los movimientos sociales

En torno al análisis de los movimientos sociales, existe un amplio corpus. Muchos aportes desde distintos paradigmas teóricos han visualizado y problematizado distintas dimensiones de análisis de los movimientos sociales, aunque, como sostiene Boaventura De Sousa Santos(2001), los movimientos sociales no pueden ser explicados por una teoría unitaria, y en ese aspecto radica la novedad de los llamados nuevos movimientos sociales.

El estudio de los movimientos sociales se enmarca en el interior de una teoría o bien de un marco de referencia con respecto a la acción social. Podríamos trazar dos grandes orientaciones que, según diferentes teorías sobre el comportamiento colectivo, realizan aportes para pensar a los movimientos sociales en distintas dimensiones.

En primer lugar, en los años '60 se sientan las bases para el surgimiento de la teoría de la movilización de recursos, que se enfoca sobre aspectos organizativos, intereses, recursos y oportunidades, mayormente bajo el presupuesto de la existencia de un actor racional, con influencias del funcionalismo (Jenkins, 1994). John McCarthy y Mayer Zald (1973) señalaron que para que surja un movimiento social son necesarios recursos organizativos y oportunidades, en las que el análisis del contexto impulsa al activismo (Di Marco y Palomino, 2003).

Años más tarde, los movimientos de la década de 1970 pusieron en jaque algunos presupuestos de la teoría de la movilización de recursos, dando surgimiento al enfoque de los nuevos movimientos sociales, con bases en el marxismo. Sus principales exponentes fueron Alain Touraine, Alberto Melucci, Claus Offe y Ernesto Laclau (Di Marco y Palomino, 2003).

Esta corriente se enfoca sobre los sentidos contruidos y activados por actores colectivos. En este trabajo tomamos especialmente los aportes de Alberto Melucci, Luis Tapia, Ernesto Laclau y Chantal Mouffe.

Para Melucci (1999) la teoría de la movilización de recursos se centra sobre las expectativas que se construyen alrededor de la evaluación de posibilidades y restricciones del ambiente, pero ignora un nivel intermedio, el que concierne a la formación de la

identidad. Así, conceptos como “recursos discrecionales” y “estructura de oportunidades” no se refieren a realidades objetivas sino a la capacidad del actor para percibir y evaluar las posibilidades y límites del ambiente. Por otro lado, otro aspecto que diferencia el enfoque de los nuevos movimientos sociales con respecto a la teoría de la movilización de recursos es la concepción sobre lo que es un movimiento social. Los movimientos sociales para la teoría de la movilización de recursos son una prolongación de actitudes institucionalizadas (Jenkins, 1994).

En este trabajo tomamos los aportes de Luis Tapia para definir un movimiento social. Para Tapia (2008: 53-56), un movimiento social empieza a configurarse cuando la acción colectiva desborda paulatinamente los lugares estables de la política, tanto en el seno de la sociedad civil como en el del Estado, y se mueve a través de la sociedad buscando solidaridades y aliados en torno a un cuestionamiento sobre los criterios y formas de distribución de la riqueza social o de los propios principios de organización de la sociedad, del estado y del gobierno. Lo característico de un movimiento social es que no tiene un lugar específico para hacer política sino que, a partir de algún núcleo de constitución de sujetos, organización y acción colectiva, comienza a transitar y politizar los espacios sociales con sus críticas, demandas, discursos, prácticas y proyectos. Un movimiento social no suele permanecer en un lugar ni constituir un espacio político especial al cual circunscribirse. Los movimientos sociales son un tipo de configuración nómada de la política. Una condición de su desarrollo es circular por diversos lugares políticos existentes promoviendo sus objetivos, publicitando sus demandas, fines y proyectos. En este sentido, un movimiento social es como una ola de agitación y desorden de las formas tradicionales e institucionalizadas de la política.

La constitución de los movimientos sociales es un desplazamiento de la política, de sus lugares institucionalizados, al campo de tránsito entre ellos. También es un modo de politización de lugares sociales o conjunto de estructuras y relaciones sociales que habían sido neutralizadas o despolitizadas y, por tanto, legitimadas en su modo de organización de algunas desigualdades. Los movimientos sociales son una forma de política que problematiza la reproducción del orden social, de manera parcial o general (Tapia, 2008:55).

En el caso de los movimientos de mujeres, para Moulineaux (2002:225) existen, por un lado, algunos claramente identificables, como los que se movilizaron en la demanda por el voto femenino, que contaban con un liderazgo, una militancia, un conjunto de seguidoras y un programa político. Por otro lado, existen formas más difusas de actividad política que también pueden catalogarse como movimientos y se distinguen de otras formas de solidaridad como las que se apoyan en redes, clubes o grupos. Hablar de un movimiento implica, para Moulineaux, hablar de un fenómeno social o político de cierta trascendencia, la cual puede derivarse de su fuerza numérica como de su capacidad para provocar algún tipo de cambio, ya sea legal, cultural, social o político. Un movimiento de mujeres no necesita tener una expresión organizativa y puede caracterizarse por una diversidad de intereses, formas de expresión y ubicaciones espaciales (Moulineaux, 2002:227).

En este sentido, los movimientos sociales, el movimiento de mujeres y los feminismos como parte de esos movimientos, no son ajenos al contexto. Las formas de organización, acción y articulaciones son de algún modo una respuesta al contexto cultural, social, político y económico (Vargas, 2006:5).

Laclau y Mouffe (1985) parten de la caracterización de un momento histórico signado por el posmarxismo y el posestructuralismo. La obra de los autores está pensada en un contexto en el que, a partir de la década de 1960, el predominio de la connotación obrera comenzó a desdibujarse (Laclau, 2013). La década del '60 coincidía, asimismo, con el surgimiento de los movimientos de migrantes, minorías étnicas, mujeres, estudiantes, tras los sucesos de la revolución cubana, el mayo francés y la difusión de la obra de Franz Fanon. Para leer la nueva situación, Laclau y Mouffe hacen uso de las ideas de dos autores, Antonio Gramsci y Louis Althusser.

Los autores intentan alejarse del determinismo marxista en relación a pensar la política como reflejo de las condiciones materiales. Para Laclau y Mouffe (2005:12), las demandas del feminismo, por ejemplo, exceden lo económico y no se pueden explicar con el concepto de clase. De Althusser toman la idea de que las contradicciones de clase son siempre sobredeterminadas. Es decir que no hay simplemente contradicciones de clase,

construidas al nivel de la producción y representadas en otros niveles, sino que, por el contrario, hay una pluralidad de antagonismos que establecen entre sí relaciones de indeterminación (Laclau, 2014:15). Existen entonces diferentes antagonismos que constituyen subjetividades políticas que escapan a la determinación directa de clase. Esas nuevas luchas tienen que ser entendidas desde la doble perspectiva de la transformación de las relaciones sociales características de la nueva formación hegemónica de posguerra, y de los efectos de desplazamiento a nuevas áreas de la vida social del imaginario igualitario construido en torno al discurso liberal democrático. A partir de ahí proliferan las demandas por nuevos derechos (Laclau, 2014:16).

Ahora bien, ¿de qué manera se articulan esos elementos heterogéneos? ¿Cómo se construye un vínculo hegemónico? Es en este punto donde Laclau y Mouffe centran sus aportes. La hegemonía tiene un rol articulador y lo político pasa a tener un rol privilegiado en la articulación de lo social. El sujeto político no está constituido socialmente, está constituido políticamente. El fundamento de la constitución de lo social es político. El momento de articulación es a partir de que el discurso democrático esté disponible para articular diversas formas de resistencia a la subordinación; es en ese momento en el que **estarán** las condiciones que harán posible la lucha contra los diferentes tipos de desigualdad.

El contexto que analizan Laclau y Mouffe, a partir de la década del '60, muestra un avance de formas de protesta social que escapan a toda domesticación institucional. Estas movilizaciones tienden a operar de un modo en el que las capacidades de canalización de los marcos institucionales existentes rebalsan. Esta autonomía corresponde al concepto de "lógicas de equivalencia". Según Laclau, "la dimensión horizontal de la autonomía sería incapaz, si es librada a sí misma, de lograr un cambio histórico de largo plazo, a menos que sea complementada por la dimensión vertical de la "hegemonía", es decir, por una radical transformación del Estado" (Laclau, 2014:35).

La fragmentación, lejos de tener una connotación negativa, es el terreno que hace posible la profundización de la revolución democrática; profundización que se ve incluso en

las ambigüedades y dificultades con las que se encuentra la práctica articuladora. Laclau y Mouffe rechazan la categoría de sujeto como entidad unitaria. La crítica a la categoría de sujeto unificado es la condición *sine qua non* para pensar la multiplicidad a partir de la cual surgen los antagonismos en sociedades en las que la revolución democrática ha pasado cierto umbral.

Por eso la doble noción de heterogeneidad/articulación desplaza el análisis en una pluralidad de direcciones en relación a la problemática de los movimientos sociales. Porque el campo de lo político resulta ampliado, no se restringe al área de la esfera pública (un aporte de la teoría política feminista), sino que abarca al conjunto de las relaciones sociales en un número mayor de dimensiones. El campo de la pluralidad de las luchas es el campo de emergencia de las prácticas articuladoras, el campo de emergencia de la hegemonía. Es porque la hegemonía supone el carácter incompleto y abierto de lo social, que sólo puede constituirse en un campo dominado por prácticas articuladoras (Laclau y Mouffe, 1985: 178).

Es decir que la hegemonía se constituye en un campo surcado por antagonismos y supone, por tanto, fenómenos de equivalencia y efectos de frontera. Pero, a la inversa, no todo antagonismo supone prácticas hegemónicas.

La demanda social es la unidad más pequeña, un conjunto de demandas comienza un proceso de articulación. Si existe una demanda insatisfecha que se articula con otras demandas insatisfechas que no pueden ser resueltas diferencialmente sino que requieren una respuesta conjunta, comienza a establecerse entre esas demandas una relación equivalencial. Si esto se profundiza, surge un abismo cada vez mayor que separa al sistema institucional de la población. Por lo tanto, se forma una frontera interna, una dicotomización del espacio político. Laclau denomina *demanda democrática* a la que permanece aislada, ya sea satisfecha o no, mientras que a la pluralidad de demandas que, a través de su articulación equivalencial constituyen una subjetividad social más amplia, las denomina *demandas populares*. Así comienza incipientemente la conformación de un “pueblo” como actor histórico potencial (Laclau, 2005:99).

Para Laclau, las demandas construyen las identidades. En este punto tomamos los aportes de Alberto Melucci (1999), para quien la identidad tiene un carácter procesual, construido y nunca acabado. La historia personal se recrea continuamente en un proceso dinámico, que se desenvuelve en la articulación de dos dimensiones analíticas: el plano biográfico y el plano relacional o social.

El interés en el tema de la identidad colectiva responde al análisis de las preguntas sobre cómo las personas dan sentido a su vida y su mundo, y cómo es la producción de sentido. Estas nuevas preguntas emergieron de reflexiones sobre la cultura en paralelo al aumento de la evidencia sobre la debilidad de teorías de la tradición sociológica cuando son confrontadas con movimientos sociales contemporáneos. El estudio de los movimientos sociales siempre ha estado dividido en tradiciones dualísticas de análisis estructural, como una precondition para la acción colectiva, y el análisis de motivaciones individuales, es decir, aspectos paralelos entre las condiciones objetivas y los motivos y orientaciones subjetivas. Estas orientaciones nunca resuelven el intermedio de cómo los actores sociales forman una identidad colectiva y se reconocen como parte de ella y cómo esta identidad se mantiene en el tiempo, cómo el significado de la acción colectiva deriva en pre condiciones estructurales o forma las motivaciones individuales. Melucci (1995) sostiene que para la superación de este dualismo es necesario repensar el concepto de identidad colectiva, que no puede ser separado de la producción de sentido, y algunas consecuencias metodológicas, considerando la forma empírica que cobra la acción colectiva. Este tema debe ser estudiado como un proceso en el que lo colectivo se convierte en tal. Un acercamiento procesual a la cuestión de la identidad colectiva debe tener en cuenta que: a) la identidad colectiva implica una visión constructivista de la acción colectiva, b) la forma de considerar la relación entre el observador y el observado en investigación social tiene consecuencias epistemológicas, y c) afecta las prácticas de investigación en sí mismas.

Melucci (1995: 49) considera la acción colectiva como resultado de objetivos, recursos y límites, como una orientación construida por sentidos de las relaciones sociales

en un sistema de oportunidades y limitaciones. El autor llama al proceso de la identidad colectiva, a la construcción de un sistema de acción. La identidad colectiva es una definición interactiva y compartida, producida por varios individuos o grupos, que tiene orientaciones de acción según un campo de oportunidades y limitaciones en las que la acción toma lugar. La definición de la identidad colectiva debe ser entendida como un proceso construido y negociado a partir de activaciones repetidas de las relaciones que vinculan individuos y grupos. En primer lugar, la identidad colectiva como un proceso involucra definiciones cognitivas relacionadas con los sentidos de la acción; en segundo lugar, se refiere a la red de relaciones activas entre actores que interactúan, se comunican, se influyen mutuamente, negocian y toman decisiones. Las formas de las organizaciones y modelos de liderazgo, canales comunicativos, tecnologías de comunicación son partes constitutivas de esta red de relaciones. La identidad colectiva asegura la permanencia del movimiento en el tiempo. Los procesos de movilización, formas de organización, modelos de liderazgo, ideologías y formas de comunicación: estos son niveles significativos de análisis para la reconstrucción de la forma del sistema de acción que constituye un actor colectivo. Pero también las relaciones hacia afuera con opositores, aliados, adversarios y especialmente con el sistema político y el aparato social de control que define oportunidades y límites en los que el actor se moldea, se perpetúa o cambia. El análisis sociológico no está exento de reducirse a uno de estos niveles.

Capítulo 2: El movimiento de Mujeres en el Cono Sur en la década de los '80

El movimiento de mujeres en América Latina ha sido estudiado desde muchas perspectivas, destacando distintos aspectos y a partir de diferentes marcos teóricos. El objetivo del presente capítulo es la descripción acerca de los diferentes modos de organización y articulación de distintas experiencias del movimiento de mujeres y feministas en algunos países de América Latina, particularmente en el Cono Sur.

En la década del '80 América Latina se subsume en una de las más grandes crisis experimentadas, la llamada crisis de la deuda que arranca con la declaración de default mexicano en 1982. En varios países podemos constatar que la experiencia de las dictaduras militares, las crisis económicas y el cierre de los canales tradicionales de participación alentaron a las mujeres a la participación política, que luego fortaleció al (entonces incipiente) movimiento de mujeres, que comenzó a presentar demandas relacionadas con las desigualdades y discriminaciones de género. El período de la dictadura agudizó el proceso de formación de una identidad feminista en los países del cono sur (Álvarez, 1990: 13). Para Elizabeth Jelin, con el cierre de los canales tradicionales de participación durante las dictaduras militares en la década del '70, se abrieron otros canales no convencionales y no institucionalizados que posibilitaron no sólo una nueva forma de involucrarse en política, sino una nueva forma de las relaciones sociales y de la organización social (Jelin, 1986: 3).

Pero, ¿Cómo se volvieron las desigualdades de género en categorías relevantes para la participación política y el agenciamiento? ¿Qué aspectos posibilitaron el devenir de la identidad de las mujeres como feministas?

Maxine Molineaux (2003:221) sostiene que la aparición de los movimientos de mujeres y sus formas de organización y resistencia estuvieron relacionadas con cinco factores fundamentales: las configuraciones culturales imperantes, las formas familiares, las formaciones políticas, las formas y el grado de solidaridad femenina y el carácter de la sociedad civil en el contexto regional y nacional.

La resistencia a las dictaduras del cono sur hizo reclamar a las mujeres por espacios políticos y las volvió visibles, al tiempo que su agenda se extendió (Jaquette, 1994:4). Los años '80, de hecho, abren una nueva fase en la historia del activismo femenino en la región.

En la segunda parte de la década de los '70 muchos aspectos confluyeron para visibilizar el movimiento de mujeres. En primer lugar, la crisis económica de 1973 y su efecto en América Latina. Desde 1975 ha habido un importante incremento de la participación femenina en la política y la movilización de las mujeres en todos los sectores de la sociedad. El movimiento de mujeres tomó una forma diferente tras la emergencia de los movimientos por los derechos humanos, de los cuales las Madres de Plaza de Mayo son un ejemplo paradigmático. La reemergencia de un movimiento activista feminista fue un tercer elemento. En muchos países, se realizaron encuentros para preparar la Conferencia Internacional de la Mujer en 1975, en México. Un cuarto factor fue el de la transición en sí misma. Irónicamente, los regímenes militares que buscaban desmovilizar alentaron la movilización de las mujeres y fortalecieron el movimiento.

Durante las dictaduras surgieron grupos de mujeres que organizaban campañas en contra del aumento del costo de vida y por los derechos humanos, pero estas movilizaciones no eran percibidas como amenazas por los militares (Jaquette, 1994:4). Este hecho posibilitó que, aun en un contexto dictatorial de persecución política, la participación de las mujeres no se viera restringida y, muy por el contrario, se potenciara. Por otro lado, el factor internacional de presión a los gobiernos para que incorporaran medidas a favor de la integración de las mujeres en el desarrollo también fue un factor relevante (Jaquette, 1994:6). En este sentido, las reuniones preparatorias para la Década de la Mujer de la ONU (1975-1985) y los Encuentros Regionales del movimiento de mujeres, que se iniciaron en Colombia en 1981, dieron mayor visibilidad a las cuestiones de género y estimularon el debate sobre el avance en las políticas públicas en esta materia (Molyneaux, 2002:262). La influencia de un movimiento internacional de mujeres fue cada vez más fuerte. El retorno a la democracia en América Latina en la década del '80 ofreció a los movimientos de mujeres latinoamericanas un contexto propicio para presionar por reformas legales.

A continuación, describimos algunos aspectos acerca de la situación y el grado de desarrollo de los movimientos de mujeres en algunos países del Cono Sur. La elección de los casos de Brasil, Chile y Uruguay estuvo dada porque en esos países el movimiento de mujeres alcanzó mayores niveles organizativos y mayores alianzas con otros movimientos. Especialmente en Brasil y, en menor medida, en Chile y Uruguay.

Brasil

El caso brasileño es interesante porque es uno de los países con un movimiento de mujeres expresado en experiencias de diversa índole. En la década del '70 el movimiento de mujeres resurge en torno a la satisfacción de las necesidades básicas (Álvarez, 1986). Al igual que otras experiencias nacionales, para finales de esa década había emergido una serie de movimientos sociales en la arena de la sociedad civil brasilera que eran contrarios al gobierno militar, en el marco de un clima de movilización general. Esto tuvo consecuencias para el movimiento de mujeres en Brasil, que logró redefinir sus demandas.

La evolución del feminismo brasileiro estuvo fuertemente relacionada con la dinámica más amplia de la oposición al régimen militar. Las demandas por los derechos humanos, la justicia social, la igualdad y la liberación estuvieron presentes junto con el mayor desarrollo del discurso feminista en el plano internacional. El contexto en Brasil condicionó las articulaciones del movimiento de mujeres y el feminismo con los reclamos por los derechos humanos y la justicia social (Álvarez, 1994:13). Incluso hay quienes sostienen que es en esta década en la que el movimiento de mujeres adquiere expresión de movimiento político organizado (Pitanguy, 1990; Linhares, 1990).

La relación con los partidos de izquierda también fue problemática. Rara vez las mujeres conseguían posiciones de autoridad en las estructuras partidarias. El discurso económico ortodoxo de la izquierda no permitía permear cuestiones de género. La rearticulación de la izquierda partidaria brasilera fue un tercer factor en la reemergencia del activismo feminista. Para Álvarez (2003:8), entre las décadas del '70 y el '80 surgió una identidad política feminista diferente. El surgimiento de una identidad feminista a mayor escala y la agenda de la política de género fueron fruto también de las múltiples tensiones

que caracterizaron la relación entre los feminismos y la política partidaria, especialmente los partidos de la izquierda, los sectores progresistas de la iglesia y otros actores colectivos que empezaron a demandar derechos al Estado.

En 1975 aparece el primer diario sobre la situación del movimiento, *Brasil Mulher*. En 1976, el diario *Nós Mulheres*, que fue el diario del primer grupo brasileiro que se autocatalogaba feminista abiertamente. Después de ese año, estos dos periódicos se transformaron en la principal voz del creciente movimiento feminista en Brasil (Alvarez, 1994:21).

Las organizaciones de mujeres tomaron contacto con los feminismos en los últimos años de la década del '70. Las feministas en Brasil fueron siempre una parte del movimiento de mujeres que acompañaba un amplio espectro de organizaciones, estrategias, tácticas e ideologías. El mosaico de la diversidad de las experiencias organizativas de las mujeres se evidenció durante la transición a la democracia: mujeres trabajadoras, rurales, afro brasileras, sindicalistas, pobres y mujeres de clase trabajadora, militantes por los DDHH, lesbianas, antirracistas, jóvenes estudiantes. En la década del '80 muchas se unieron a estos movimientos como así también a otras luchas (Pires, 1990:47).

Las contradicciones experimentadas por mujeres activas en diversas organizaciones, tanto civiles como políticas, llevó a algunas a organizarse como feministas a mediados de los '70 y formular nuevas demandas afincadas en necesidades de género e identidades (Alvarez, 1994:27). Para el año 1981 proliferaron las organizaciones de mujeres. Los grupos de mujeres de sectores populares comenzaron a focalizarse en asuntos de género después del '78. Esto fue el resultado parcial tanto de las resistencias a las instituciones dominadas por hombres como por el contacto de estos grupos de mujeres populares con mujeres feministas de clase media. Para 1979, el movimiento de mujeres era extenso e incluía mujeres de todos los sectores.

Para el feminismo brasileiro la década del '80 fueron tiempos de articulación. Durante los '70 la política institucional no era percibida como relevante por las feministas, que se centraban en el trabajo con organizaciones de mujeres populares. La importancia que

adquirió la política electoral en los '80 tuvo consecuencias en el feminismo, trajo tensiones a su interior, sobre todo partidarias. Algunos grupos quedaron desmovilizados. Por otro lado, se dio el fenómeno de la “doble militancia”, mujeres que formaban parte de partidos políticos pero que por otro lado, integraban organizaciones de mujeres o grupos de mujeres para enfrentar esa opresión específica. También hubo contactos con el movimiento afro, gay, ecologista (Jelin, 1994). Un estudio interesante de Teresa Pires (1990) rescata la experiencia de la participación de mujeres de sectores populares en movimientos sociales. Muestra cómo la concepción sobre la política, vista como un espacio masculino, limita la participación de las mujeres en esos espacios, incorporándose ellas más fácilmente en organizaciones barriales que reclaman mejores condiciones de vida. Este aspecto marca una tendencia de la participación femenina que se da más acentuadamente en los movimientos sociales que en los espacios políticos tradicionales, como los partidos y los sindicatos (Linhares, 1990:45).

También la década del '80 marca el inicio de los programas para la mujer en los partidos políticos, estableciendo el carácter fundamental del debate sobre la participación de movimientos sociales en el gobierno y en los partidos políticos (Pitanguy, 1990:18).

Las activistas feministas desarrollan, en esos años, dos estrategias. Por un lado, ocupar cargos y espacios en el Estado, por el otro, continuar en el marco de la sociedad civil combatiendo desigualdades.

En esta década del '80, tras el fin de la dictadura, el feminismo brasileiro se profesionaliza, se institucionaliza, crece en número de activistas, teje nuevas alianzas, y se producen articulaciones con el Estado para la canalización de demandas, especialmente aquellas relacionadas con ocupar lugares en el Estado, en distintos programas vinculados a los derechos de las mujeres. El feminismo brasileiro cambia su posición con respecto a la sociedad política y al Estado durante la transición, dado que se ve obligado a repensar constantemente su relación con la política del Estado.

Chile

El caso de Chile reviste algunas coincidencias. Chile tuvo uno de los procesos más profundos de autoritarismo debido especialmente a la larga permanencia de Augusto Pinochet en el gobierno. La dictadura pinochetista resultó ser una de las más aplastantes del Cono Sur, por su duración y por la aplicación durante toda esa década de políticas económicas de tinte neoliberal que acentuaron una precariedad general y una distribución del ingreso regresiva.

Durante la década del '70 crecen significativamente los "grupos de mujeres" (Kirkwood, 1984; Chuchyrk, 1986), que tienen diversas expresiones, formas de acción, objetivos y estructuras. Al igual que en otros países, la participación de las mujeres se ve fortalecida paradójicamente por la dictadura militar. La hipótesis de Julieta Kirkwood (1986) es que la vivencia cotidiana de las mujeres fue el autoritarismo, tanto en el exterior como en el interior de su familia, su ámbito de trabajo y experiencia. Allí en el ámbito de la familia se institucionaliza la autoridad indiscutida del "jefe de familia". Plantear lo privado como susceptible de ser visto políticamente es uno de los aspectos de la década, en un marco de complejización y ampliación del campo de lo político.

El movimiento de mujeres se fortaleció durante la dictadura, en un contexto económico regresivo, en el que las mujeres se organizaron en defensa de las necesidades básicas y los derechos humanos. Era más fácil para las mujeres el activismo en torno a esas temáticas dado que los militares las ignoraban o no las consideraban una "amenaza" (Jaquette, 1994: 4). Al principio camuflaban sus reuniones con actividades "tradicionales de mujeres". El orden autoritario llevó a muchas mujeres a cuestionar su marginalización política y también en la esfera privada, donde su rol se circunscribía a cuestiones reproductivas. El movimiento de mujeres incluía una serie de grupos femeninos, en los que participaban amas de casa organizadas y activistas por los derechos humanos, entre otras. Había grupos integracionistas y grupos feministas. Los primeros buscaban que la mujer participara mientras que los grupos feministas enfatizaban la necesidad de que las mujeres crearan una política basada en ellas mismas, en lugar de incorporarse a una política masculina en la que habían sido ignoradas. La articulación de las necesidades básicas de las mujeres era el punto de partida para la acción política (Galvez y Todaro, 1990:115).

En la resistencia a la dictadura y oposición a ella, las mujeres se encontraron en disputa con sus propios compañeros, lo que las hizo reflexionar sobre su propio rol como mujeres políticas al interior de sus fuerzas y organizaciones. Aparecen organizaciones como “Agrupación de mujeres democráticas” que tuvo un buen desarrollo a finales de la década del ‘80 y la “Agrupación de los Familiares de Detenidos y Desaparecidos” formada en 1974 y conformada en gran proporción por mujeres (Chuchyrk, 1986:36).

Los grupos de mujeres que comienzan a formarse entre el ‘70 y el ‘80 escapaban a la etiqueta de “feministas”, reconociéndose como parte del movimiento de mujeres, pero no como feministas. El grupo más relevante que surgió fue el Círculo de Estudios de la Mujer, creado en 1977, cuando un grupo de profesionales se juntaban a discutir su situación como mujeres.

El trabajo por el retorno a la democracia unió a las mujeres en la misma lucha. Las organizaciones de mujeres surgieron, entonces, tanto en relación a la lucha por los derechos humanos como por la lucha económica por la subsistencia (Henríquez, 1987; Chuchyrk, 1986). La hipótesis de Churchyk es que estas organizaciones están fuertemente asociadas al rol culturalmente establecido para las mujeres: la preservación y defensa de la familia. Este hecho podría explicar por qué las mujeres evidencian mayores niveles de participación en organizaciones barriales y organizaciones de derechos humanos como ollas populares alrededor de la subsistencia económica y no tanto en sindicatos³ y en partidos políticos. Esas participaciones de las mujeres en luchas por la democracia, en los debates sociales, hicieron evidente que el discurso público de las mujeres se había concentrado en los reclamos, en las denuncias, pero faltaba una organización de las demandas de las mujeres (Serrano, 1990).

³ Un estudio de Helia Henríquez (1987) sobre la participación de las mujeres chilenas en sindicatos demostró que las mujeres tuvieron incidencia en sindicatos de base pero no en puestos de dirigencia nacional, y que la militancia sindical era vista por las mujeres como un espacio masculino. La participación femenina en sindicatos en la década del ‘70 fue baja.

Uruguay

Uruguay había vivido una ampliación de derechos más temprana que otros países. Un ejemplo es el voto femenino, que se logra en 1933, y una serie de avances legislativos favorables para las mujeres. La dictadura que comenzó en 1973 y finalizó en 1985 puso fin a una era democrática. La caída de los salarios llevó a las mujeres a conformar cooperativas y participar en actividades barriales relacionadas con la subsistencia; también en la defensa de los derechos de sus hijos e hijas. Las mujeres comenzaron a organizarse en las ollas populares. La defensa de los asuntos cotidianos se convirtió en una forma de resistencia a la dictadura militar. Sin embargo, los grupos que se formaron durante la dictadura se caracterizaban por desintegrarse luego que lograban su objetivo concreto; no tenían estructura o tenían una estructura muy débil con miembros fluctuantes; estaban creados para resolver problemas puntuales (Perelli, 1994:135).

Al igual que en otros países, el hogar, la familia y el barrio rompen con su papel tradicional y se convierten en engranajes en la lucha contra la dictadura. Abundan cacerolazos, apagones, jornadas de no compra. En 1982 se organiza el Grupo Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar y son primeramente las mujeres las que irrumpen en el espacio público. En esta etapa el tema de las mujeres y sus derechos no prospera. Tras la marcha de 1984 se organiza la agrupación de los distintos grupos barriales que deciden una acción coordinada y fundan el Plenario de Mujeres del Uruguay (PLEMUU), que luego se integra a la Intersectorial, coordinadora de la movilización contra la dictadura integrada por representantes de partidos políticos, sindicatos, cooperativas y derechos humanos. En el año 1984 comienzan también a surgir los cuestionamientos en relación a la situación de la mujer. El PLEMUU cumple una función importante en este proceso, promoviendo grupos de reflexión, elaborando documentos para incorporar a la CONAPRO, llevando adelante actividades barriales. En noviembre de 1984 se forma la Concertación de Mujeres, que articulaba mujeres representantes de todos los partidos políticos, organizaciones gremiales y sociales y grupos de estudio sobre la condición de la mujer (Perelli, 1994:137). Es decir que en Uruguay las mujeres se incorporan y articulan con otras demandas, en la experiencia de la CONAPRO.

Los Encuentros feministas Latinoamericanos y del Caribe

La reactivación feminista de las décadas de los '70 y '80 estuvo acompañada de la proliferación de publicaciones feministas y de la producción de textos feministas de diversa índole (Gargallo, 2010:43), pero también de un salto hacia las articulaciones regionales.

Los Encuentros Latinoamericanos y del Caribe sirvieron de espacios donde se dieron debates estratégicos, teóricos y organizacionales. Han marcado los debates regionales y, además, constituyeron espacios de creación de redes latinoamericanas y caribeñas que reflejaron y reformaron los feminismos locales, sus discursos y prácticas (Álvarez *et al.*, 2003).

En 1981, en Bogotá se organizó el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe. Para Cris Suaza Vargas (2008) y Amalia Fischer (1995), fueron las feministas latinoamericanas que habían vivido en Europa (muchas en situación de exilio) las primeras en manifestar la necesidad de encontrarse al volver a sus países. Querían reunir a las mujeres comprometidas con la práctica feminista para intercambiar experiencias y opiniones, identificar problemas y evaluar las prácticas desarrolladas, así como planear tareas y proyectos hacia el futuro (Suaza Vargas, 2008). Este primer encuentro contó con la asistencia de alrededor de 300 mujeres (Jaquette, 1994).

Francesca Gargallo (2002) señala que en este encuentro fue notoria la pugna entre feministas de izquierda y feministas que reivindicaban la plena autonomía de las organizaciones políticas masculinas y del pensamiento androcéntrico, tensión que se evidenciaba especialmente en Colombia. En este sentido, el debate que atravesó el primer encuentro feminista fue la relación con la izquierda revolucionaria y los movimientos de mujeres que emergieron en el marco de crisis económicas y abusos a los derechos humanos a lo largo de la región. El debate sobre la autonomía era pensado casi exclusivamente en función de la relación con las organizaciones de la izquierda, dado que muchas feministas compartían experiencias militantes en las izquierdas latinoamericanas. Por otro lado, fue en

ese encuentro donde surgió la idea de celebrar el 25 de noviembre el Día Latinoamericano de la No Violencia hacia las Mujeres. Para Suaza Vargas y Fischer, no obstante, el enfrentamiento fue entre mujeres que se reivindicaban feministas autónomas y mujeres que pertenecían a los partidos políticos y que llevaban a la práctica la doble militancia. Para las segundas, el movimiento feminista era incipiente y había que multiplicarlo a partir de su introducción en espacios político-institucionales más amplios como los partidos políticos y los sindicatos.

“El Primer encuentro Nacional de Mujeres, llevado a cabo en Medellín el 9 y 10 de diciembre de 1978 y convocado inicialmente por mujeres de izquierdas, militantes del Partido Socialista Revolucionario, contó con la presencia de mujeres de distintas corrientes ideológicas provenientes de varias localidades del país, con el fin de coordinar acciones alrededor de la Campaña Internacional por la Legalización del Aborto. Esta fue una acción estratégica que permitió la cohesión de distintos grupos, colectivos, organizaciones y feministas independientes, la cual culminó con la movilización del 31 de marzo de 1979 en Bogotá. Dicha movilización se llevó a cabo de manera paralela a la que se hacía en ciudades de todo el mundo, bajo el lema “Día internacional por el derecho al aborto, la contracepción y contra la esterilización forzada, las mujeres deciden!” (Restrepo y Bustamante, 2009:11).

Dos años después, el Segundo Encuentro Feminista Latinoamericano, realizado en Lima en 1983, fue un evento de intercambio y en reflexión colectiva, que posicionó a la categoría “patriarcado” como eje de análisis (Vargas, 2008:164). El debate central en Perú estuvo dado nuevamente por la tensión entre quienes se proclamaban feministas y quienes se referían a políticas o militantes, mujeres que continuaban trabajando en las organizaciones partidarias y en especial con los partidos de izquierda. Para las feministas, la visión sobre el feminismo que tenía la izquierda como “importación burguesa” de los países imperialistas hacía imposible crear un espacio para las que militaban en estructuras partidarias. Encontraban una contradicción entre las transformaciones radicales que las luchas de la izquierda proclamaban y la organización jerárquica y patriarcal de sus estructuras partidarias, donde en general las mujeres no tenían lugar. La autonomía para las feministas paso a ser definida como “independencia de cualquier organización que considere la lucha por la liberación de las mujeres como un objetivo secundario”⁴. Políticas

⁴Maruja Barrig (1994:159) cita un documento en 1980 firmado por un grupo de feministas peruanas. Citado en Alvarez et al., 2003.

y militantes, en contraste, sostenían la necesidad de la estrategia de la doble militancia, es decir, la participación tanto en organizaciones feministas como en organizaciones partidarias o revolucionarias (Alvarez *et al.*, 2003:9).

En 1985 se realizó el tercer encuentro en Bertioga, Brasil, con un número de participantes mayor en relación a los dos anteriores. El rechazo a las estructuras masculinas y verticales y la relación del movimiento con los partidos políticos fueron algunos de los temas. Sin embargo, el encuentro estuvo más marcado por otro conflicto que tenía que ver con lo económico. Desde las favelas llegaron contingentes de mujeres. En las puertas del evento, protestaron enérgicamente contra las cuotas de inscripción que las excluían (García y Valdivieso, 2006:25).

La proclamación del Año Internacional de la Mujer en 1975 y la década (1975-1985) de las Mujeres de las Naciones Unidas fortaleció y en otros casos desarrolló el movimiento amplio de mujeres en muchos países latinoamericanos (García y Valdivieso, 2006).

En muchos países de la región la movilización de las mujeres vuelve a activarse, tanto así como los grupos feministas, en el contexto de crisis económica y oposición a la dictadura militar. Este contexto posibilita las alianzas con otros movimientos, como el movimiento por los DDHH, la justicia social, los sindicatos, los partidos políticos. Para el movimiento de mujeres la década del '80 significó un momento de articulación de demandas y un crecimiento hacia la formación de agendas en varios casos, como Brasil, Uruguay y, en menor medida, Chile.

Las transiciones de los regímenes militares coincidieron con el resurgimiento de los movimientos feministas y de mujeres y de las organizaciones de mujeres urbanas pobres (Jaquette, 1994:6). En Brasil, Chile y Uruguay no sólo las luchas por la subsistencia sino también el movimiento por los DDHH llevaron a muchas mujeres a la participación política y, en algunos casos, unió diferentes reclamos, articulando organizaciones. En otros países, como Perú y Colombia, los feminismos mantuvieron una relación de autonomía no sólo en relación al Estado sino también con respecto al movimiento más amplio de mujeres.

Como sostiene Sonia Álvarez (1994), los avances logrados por las feministas en las esferas de las políticas públicas son resultado de la descentralización del campo de acción de los movimientos feministas latinoamericanos hacia una amplia gama de espacios y sitios institucionales como extra institucionales; las organizaciones de la sociedad civil y política, el Estado y las instituciones internacionales. Sin embargo esta diversificación ha generado diferencias de poder según el nivel en el que se active, es decir que el desafío es la democratización de los espacios del amplio espectro del feminismo (Álvarez, 2001:2).

La preocupación fundamental de los feminismos en los '80 se orientó básicamente a recuperar la diferencia de lo que significaba ser mujer en experiencia de opresión, develar el carácter político de la subordinación de las mujeres en el mundo privado, sus persistencias y sus efectos en la presencia, visibilidad y participación en el mundo público. Estos procesos fueron acompañados por el desarrollo de una fuerte política de identidades, motor de las estrategias feministas en esta primera etapa. El feminismo latinoamericano creció significativamente en las décadas del '70 y el '80. Su surgimiento se dio paralelo a la expansión de un amplio y heterogéneo movimiento popular de mujeres, expresando las diferentes formas en que comenzaban a entender, conectar y actuar sobre su situación de subordinación y exclusión (Vargas, 2002:137).

Por otro lado, los encuentros latinoamericanos de feministas constituyeron prolíficos espacios de articulación y recreación de los feminismos y los movimientos amplios de mujeres en los distintos países. En la década del '80 los debates en los encuentros feministas latinoamericanos sobre la autonomía ayudaron a superar posturas polarizadas y mantener vínculos y articulaciones entre las feministas y otras luchas sociales por la justicia social. La participación en el feminismo no implicaba el abandono de otras causas ni otros espacios como los partidos políticos.

El contexto de represión estatal, pobreza y crisis económica presentó una oportunidad y un desafío para la creación de un movimiento feminista más cerca de las bases, en respuesta a la represión política, la crisis económica y los abusos en los derechos humanos.

Conclusiones

A distintos ritmos en los distintos países, los feminismos y los movimientos de mujeres dieron un salto entre las décadas de los '70 y los '80, que significó un crecimiento hacia la consolidación de agendas, un mayor despliegue organizacional, una profundización de vínculos con otros sectores sociales y el comienzo de la consolidación regional a partir de los Encuentros Feministas Latinoamericanos. Con gran heterogeneidad, pero también con rasgos y dinámicas compartidas. La década del '80 no sólo implicó un salto hacia lo regional, sino que también sentó las bases para un despliegue de feminismos que comenzaron a articularse con los movimientos de mujeres populares, que alcanzaron un alto desarrollo en la década debido a las situaciones de crisis que afectaron a varios países.

Un aspecto importante a considerar fue el de las transiciones. Dadas las características de la percepción por parte de los militares acerca de los temas de mujeres como “no políticos”, varias investigaciones señaladas más arriba resaltan que las dictaduras significaron un terreno en el que la conciencia feminista dio un salto, tanto por el agenciamiento alrededor del incremento del costo de vida y la cuestión de los derechos humanos, como también por los cuestionamientos en el ámbito de lo privado. Así, las transiciones se dieron en el marco de una cierta conformación de una agenda feminista y la politización de cuestiones antes vistas como personales o no políticas. De algún modo, en la década del '80 confluyeron varias vertientes del movimiento de mujeres -las mujeres de las organizaciones barriales, las organizaciones de DDHH, las feministas-, que sentaron las bases para una alianza que se concretaría de forma más acabada más adelante.

La polémica que se suscitó dentro de los feminismos tuvo que ver con las dificultades de integración política de las mujeres y con la continuidad de su discriminación a pesar de los avances en la participación en diferentes organizaciones como partidos, organizaciones de Derechos Humanos, organizaciones barriales, entre otras. En este sentido, la relación tanto con los partidos políticos en general como con la izquierda (de la que provenían muchas feministas) fue dificultosa. Veremos más adelante que en el caso argentino también

se ven estas dificultades en este mismo período, siendo el debate de la autonomía un rasgo específico de los feminismos latinoamericanos.

Esta tesis se centra en el desarrollo del movimiento de mujeres en la década de 1980, tras el retorno a la democracia en Argentina. Sin embargo, es imposible eludir el período inmediatamente anterior para poder entender por qué el feminismo dio un salto cualitativo y cuantitativo en la década de 1980, hacia la proliferación de distintas vertientes. Los años setenta en Argentina fueron de gran politización y, al calor de las luchas sociales y de la mayor participación política de una parte importante de la sociedad, fueron surgiendo organizaciones feministas, como así también espacios de mujeres en los partidos políticos y en las organizaciones armadas, que sumaron el tema de mujeres como un nuevo frente de lucha. En el capítulo siguiente se describe el surgimiento de algunas organizaciones en diferentes ámbitos, para luego avanzar sobre la transición hacia la democracia y la década de 1980.

Capítulo 3: Feminismos en la década de los '70. Resurgimiento y devenir

Una vez recuerdo que me invitaron a una charla con una norteamericana y me pareció terrible, porque yo era militante de la JP, y una mujer que hablaba en cocoliche inglés, que atribuía todos los males a los hombres y que hablaba desde la civilización sobre qué es lo que se debería hacer, me chocó muchísimo, ahora no sé ni quién era ni de qué corriente era. Eso debe haber sido por el '72 o '73 y lo que pasa es que yo leía. Yo había leído a Simone de Beauvoir, yo era como una feminista silvestre, no estaba visibilizado el feminismo como una militancia política (Marta Vassallo, entrevista n°8).

La década del '70 fue intensa en materia de participación política en Argentina. Las características que adquiere la dinámica política y la militancia de esa época se remontan a

unas décadas atrás, donde esa cultura política comenzó a gestarse. La historiadora Mónica Gordillo estudia la protesta y la movilización en la década de los setenta en Argentina y sostiene que los marcos culturales que se conformaron hacia fines de la década del '50 fueron los que iniciaron una cultura contestataria que adoptaba diversas formas. Hubo algunos factores que contribuyeron a la radicalización política: el exilio de Juan Domingo Perón, la proscripción del peronismo, la inestabilidad política, la influencia de los movimientos de liberación que tomaban salidas revolucionarias. En la década del '60 se afianzó el nacionalismo, con diferentes signos y objetivos según cada sector que lo sostuviera, relacionado con la idea de liberación y lucha contra el imperialismo (Gordillo, 2003).

El régimen que emergió del golpe militar de 1966 se autodenominó la “Revolución Argentina”. Los golpistas destituyeron a los miembros del ejecutivo, de la corte suprema y las autoridades provinciales y municipales. Las legislaturas nacionales y provinciales fueron disueltas y la actividad de los partidos políticos fue prohibida. La Junta Militar designó presidente al Gral. Juan Carlos Onganía. Los objetivos de la revolución estarían ordenados para pasar por tres etapas, los llamados “tres tiempos”. El primero era el tiempo económico, que buscaba impulsar el mayor avance de los sectores más modernos de la industria. Estos sectores debían disminuir los costos operativos para hacer más eficiente el proceso productivo, terminando con la inflación. El segundo tiempo era el tiempo social, en el que se abriría un período destinado a distribuir la riqueza acumulada en el tiempo anterior, superando los conflictos sociales y el carácter regresivo en materia social. Finalmente, el tercer tiempo era el político, que permitiría la apertura a la participación de la sociedad. Hasta llegar el tiempo político, el gobierno no permitiría manifestaciones de oposición. El objetivo de la organización en tres momentos, donde el tiempo político fuera el último, era prevenir las reacciones de los sectores perjudicados por la racionalización económica (Portantiero, 1977:14).

Las respuestas del sindicalismo no tardaron en llegar. La Confederación General del Trabajo (CGT) quiso mantener la negociación aunque poco a poco endureció su posición. En marzo de 1967 llamó a una huelga general de 48 horas. La respuesta del gobierno fue

liquidar por dos años las convenciones colectivas de trabajo. Ante esta situación, la protesta obrera se canalizó en dos sectores: el primero estaba constituido por un grupo de gremios que forman una CGT paralela, llamada CGT de los Argentinos, de tendencia socialcristiana radicalizada; el segundo, implicaría un alzamiento más de bases que de direcciones sindicales y llevaría el nombre de clasismo, con una influencia del socialismo marxista (Pozzi y Schneider, 2000: 98).

Por otro lado, por esos años algunas células guerrilleras comenzaron a gestarse. A partir de 1967, cuando el gobierno de Onganía definió su política, la acción armada comenzó a posicionarse en algunos sectores como la única estrategia posible. Algunos sectores del peronismo que habían apoyado la línea de John William Cooke se organizaron en un brazo armado, las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP), que en septiembre de 1968 realizó sus primeras acciones en la localidad tucumana de Taco Ralo. Más tarde, en 1970, hizo pública su aparición la agrupación “Montoneros”, en la que confluían militantes de la izquierda peronista y militantes que venían del catolicismo. Dentro de las agrupaciones de izquierda no peronistas, en 1967 un desprendimiento del Partido Comunista constituyó el Comité Nacional de Recuperación Revolucionaria (PC-CNRR) y luego el Partido Comunista Revolucionario (PCR). En ese mismo año se formó el Ejército de Liberación Nacional (ELN), con el objetivo de confluir con las fuerzas de Ernesto “Che” Guevara en Bolivia. En 1968 el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) realizó su cuarto congreso en el que se forman dos corrientes: PRT “El combatiente”, conducido por Mario Roberto Santucho, que al año siguiente dio nacimiento al Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), su brazo armado y, por otro lado, el PRT “La Verdad”, conducido por Nahuel Moreno, que luego confluiría en el Partido Socialista de los Trabajadores. Para entonces también se organizaron las Fuerzas Armadas de Liberación (FAL), a partir de grupos de militantes del PCR. Estos hechos demuestran que la elección de la vía revolucionaria para la toma del poder estaba ya consolidada entre algunos sectores (Gordillo, 2003).

El Cordobazo del 29 de mayo del '69 da cuenta de la fragilidad del gobierno e inaugura otra nueva etapa de crisis política. Pero la diferencia con el '66 es notoria: ahora la

crisis es primordialmente social y supone un estado general de movilización de las clases populares.

La ola de militancia que se sucedió tras los sucesos del '69 contribuyó a desestabilizar tanto a gobiernos como a liderazgos sindicales establecidos. La secuela inmediata del Cordobazo derivó en una inflexión, un cambio cualitativo en los enfrentamientos sociales de la época. Los sindicatos estaban desbordados por sus bases, en un marco de apoyo social a la protesta cordobesa. El Cordobazo tuvo un fuerte impacto en la lucha obrera y en las organizaciones de izquierda, que comenzaron a discutir sobre las posibilidades del socialismo en el país. Surgía por primera vez la violencia contra la cúpula laboral (Schneider, 2013:51). Por otro lado, los acontecimientos del '69 tuvieron un gran impacto en las ideas y en las organizaciones de la izquierda, que aumentaron en forma reveladora y se radicalizaron, y fueron acompañadas de fervorosos debates teóricos, confirmando ciertos análisis y desechando otros (Schneider, 2005:308).

En junio de 1970 la recesión, el deterioro político del régimen, la crisis externa, el Cordobazo y la desobediencia política generalizada, ponen fin al régimen del presidente de facto Juan Carlos Onganía, y Roberto Marcelo Levingston es proclamado presidente. Levingston intenta formular un modelo con mayor participación pero bajo los mismos moldes autoritarios, pero fracasa y es desplazado por las Fuerzas Armadas que otorgan el poder a Alejandro Agustín Lanusse en el marco de una crisis económica. Este intenta construir un consenso mínimo que pueda reconstruir al Estado y a la articulación entre las Fuerzas Armadas, partidos políticos y sindicatos. Un cuadro lúcido de las Fuerzas Armadas, Lanusse se percató de que no se puede seguir sosteniendo la proscripción de los partidos y del mismo peronismo, y promete llamar a elecciones a corto plazo, lo que se llamó el Gran Acuerdo Nacional (GAN) (Portantiero, 1977:28).

En el contexto preelectoral de 1972 se combinó la lucha política llevada a cabo por los diferentes actores con la represión utilizada por el gobierno para ahogar las manifestaciones de rebelión popular. En noviembre de 1972, luego de diecisiete años de exilio, Perón regresó al país y terminó de concretar la formación de un frente electoral

encabezado por la fórmula Héctor Cámpora- Vicente Solano Lima, ante la imposibilidad de postularse él mismo como candidato. El esperado retorno no iba a traer la paz social, por el contrario, vendría una espiral creciente de violencia en el intento por construir sin la tutela militar. El golpe del año 1976 cerraría esta etapa que se abrió en 1955, instalando un régimen económico neoliberal altamente regresivo para la mayoría de la población, una violencia inusitada a partir de la desaparición y tortura a 30.000 personas (Gordillo, 2003:378).

Sumado al contexto de movilización y politización general, comenzaron a surgir en esa década, los años '70, un mayor número de agrupaciones de mujeres feministas; también aparecen espacios y frentes de mujeres en algunos partidos políticos y en las organizaciones armadas. Este cambio hacia el comienzo de otro tipo de reivindicaciones, como las de las mujeres, da cuenta de una modificación, una transformación de las relaciones sociales y una ampliación del imaginario igualitario que excede al antagonismo de clases. De hecho, la relación entre los feminismos y la izquierda en ese momento será problemática, como lo veremos más adelante. A mediados de la década surgen con fuerza las organizaciones de Derechos Humanos, fuertemente impulsadas por mujeres. Si bien hay estudios que avanzaron en la investigación en algunos casos particulares, como las experiencias militantes y las alas femeninas de algunas organizaciones armadas, no existe todavía un amplio corpus teórico sobre la participación femenina y los feminismos en la década de los '70.

En lo que respecta a cuestiones metodológicas, la reconstrucción de las historias de las mujeres y su activismo político, acarrea algunas dificultades relacionadas con la falta de materiales en muchos casos. Durante los últimos diez años, la militancia femenina de la década del '70 ha comenzado a ser investigada y se ha publicado una serie de artículos en el libro *Historia, género y política en los '70*, compilado por Andrea Andújar, Alejandra Vassallo, Débora D'Antonio, Nora Dominguez, Karin Grammatico, Fernanda Gil Lozano, Valeria Pita y María Inés Rodríguez (2005). Asimismo, se han publicado diferentes artículos que avanzan sobre distintos aspectos en los casos de algunas organizaciones y de la década en general (Trebisacce, 2008, 2010, 2011, 2012). En 2009 se publica *Género, política y*

revolución en los años setenta, de Paola Martínez, que analiza el frente de mujeres del PRT-ERP. En el mismo año también se publica una compilación de artículos de Andrea Andújar, Débora D'Antonio, Fernanda Gil Lozano, Karin Grammático y María Laura Rosa, con el título de *De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los '70 en Argentina*, que aborda varios aspectos de distintas experiencias políticas de mujeres en esa década. En el 2011 se publica *Mujeres montoneras*, de Grammático que avanza sobre la investigación del frente de mujeres de Montoneros, la Agrupación Evita. Recientemente, en el año 2015, se publica el libro *"Las revolucionarias"* de Alejandra Oberti. Este trabajo analiza las relaciones de género en la vida cotidiana en algunas organizaciones de la década.

Los feminismos construyeron sus propias prácticas, nutriéndose en la década del '70 de trayectorias y modos de construcción diferentes a los de la militancia de izquierda de aquella época, como señala Trebisacce (2008); ello fue así, aunque una buena parte de las activistas feministas tenían relaciones con esa izquierda, manteniendo la doble militancia o bien abandonando la izquierda para dedicarse a los temas del feminismo con mayor concentración.

¿Por qué resurge el feminismo en la década de los '70? ¿Qué relación mantiene con las organizaciones partidarias y qué alianzas sostiene? El objetivo de este capítulo es realizar un recorrido por las diferentes experiencias de los feminismos en esa década y buscar la relación que tuvieron con las organizaciones políticas más amplias. Se hará un recorrido por las investigaciones que abordaron esa perspectiva.

Las mujeres que reactualizaron el feminismo a finales de la década del '60 emplearon un concepto con el que querían distinguirse de otros movimientos sociales (Barrancos, 2007). Las acciones buscaban revolucionar la condición femenina y para ese objetivo, procedían mediante grupos de reflexión. Se preferían las sesiones en las que cada participante hacía un examen de su experiencia, de modo que afloraran los relatos que permitían percibir los impedimentos para la autonomía. Al respecto, Leonor Calvera (1990) relata esa experiencia en la UFA

“Concientizar” de neto corte izquierdista, implicaba un movimiento de afuera hacia adentro, de dictar lo que la otra debía encontrar en su propio interior. “Concienciar” en cambio, se adecuaba perfectamente al método casi mayéutico que se proponía. Lograba describir ajustadamente el proceso de sacar de sí, de dar nacimiento a la propia identidad. El método, muy sencillo, constaba de tres etapas básicas. Proponer al grupo un tema determinado sobre el cual exponer testimonios personales para extraer una raíz común, una generalización, para evaluar el grado de opresión de las pautas culturales internalizadas. Y, por último, proponer los cambios probables e incorporarlos a cada uno de los estratos individuales: emocional, psicológico, etcétera (Calvera, 1990: 37).

Para Ana María Bach (2010), quienes compusieron los grupos iniciales de autoconciencia no eran principiantes, ni en la política ni en el feminismo, en la mayoría de los casos. Esta práctica tiene su origen en las feministas radicales, que renovaron la teoría política al analizar relaciones patriarcales en ámbitos que se consideraban “no políticos” o “privados”, como la familia y la sexualidad. La experiencia de las mujeres era crucial para la teoría y la estrategia. Las exposiciones de las diferentes participantes conformaban una fuente de conocimiento, que contribuía al *devenir* feminista (Bach, 2010: 28).

Muchas investigaciones sugieren que el feminismo de los setenta tuvo una relación conflictiva con la militancia política del momento, ocupando un lugar sospechoso en el mapa político (Trebisacce, 2008). La diferenciación de conceptos también puede leerse como una búsqueda de una distancia en relación a la “concientización” que sostenía la izquierda. En Argentina, más concretamente en su Capital Federal, el feminismo en distintas expresiones tuvo un florecimiento unos años antes del golpe de estado de 1976, en el marco de un período de fuerte movilización social y política. En cuanto a la relación entre feminismo y agrupaciones de izquierda se han escrito algunas hipótesis. En primer lugar, hay quienes sostienen que entre el feminismo y la izquierda se producía un diálogo imposible puesto que las agrupaciones feministas pugnaban por una militancia más allá de las clases sociales y de las ideologías políticas (Vassallo, 2005; Grammático, 2005; Trebisacce, 2010)⁵.

Vassallo (2005) se concentra sobre la trayectoria, las estrategias de organización, los objetivos y prácticas políticas de la Unión Feminista Argentina (UFA), la primera organización

⁵Para Trebisacce (2010), la experiencia de las feministas en el Frente de Izquierda Popular contraría estas hipótesis

feminista de los años '70. En 1975, a raíz del Año Internacional de la Mujer declarado por la ONU, algunas organizaciones (la UFA, el grupo Nueva Mujer, el Movimiento de Liberación Femenina luego llamado Organización Feminista Argentina, el Movimiento Feminista Popular y la Asociación para la Liberación de la Mujer Argentina) formaron el Frente de Lucha por la Mujer (FLM). Trabajando juntas en el Frente, las feministas de distinto signo elaboraron un programa que podía definirse como la síntesis de sus esfuerzos y luchas en los cinco años previos. El programa de once puntos incluía: salario para el trabajo doméstico; iguales oportunidades de acceso a la educación, la formación técnica y el empleo; reforma y cumplimiento de la legislación sobre guarderías infantiles; anulación de la legislación que prohibía la difusión y uso de anticonceptivos; aborto legal y gratuito, realizado en hospitales públicos; creación de una agencia gubernamental para controlar el cumplimiento de la legislación contra la trata de blancas; inclusión de los artículos sobre protección de la maternidad en el sistema de seguridad social; potestad y tenencia compartidas; no-discriminación de madres solteras y protección a sus hijos; derogación de la ley que obliga a la mujer a seguir al marido al domicilio que éste fija; divorcio absoluto a petición de una de las partes. Para Vassallo (2005), el surgimiento de esta experiencia está relacionado con el contexto general de lucha y activismo de la época, es decir, habría un vínculo entre la radicalización de la izquierda y el resurgimiento del feminismo. Sin embargo, algunas experiencias del feminismo se dieron por fuera de las organizaciones de izquierda, como veremos más adelante.

La década de 1970 no fue homogénea en materia de activismo, especialmente por estar interrumpida por una dictadura brutal. Podríamos intentar una periodización de los '70 en tres etapas. La primera etapa va desde el surgimiento de una de las organizaciones feministas de mayor relevancia, la UFA, en el año 1970, hasta el comienzo de la dictadura militar en 1976. Estos primeros años vieron el surgimiento de organizaciones feministas y el avance del feminismo en los partidos políticos y organizaciones armadas, proceso que se interrumpe en 1976 con la dictadura que causó la desaparición de 30.000 personas. En el periodo que va desde el comienzo de la dictadura hasta 1979, muchas organizaciones se disuelven y otras pasan a la situación de clandestinidad, como las organizaciones armadas.

Sin embargo, muchas mujeres siguen reuniéndose en grupos de estudios o bien continúan con la tarea de los grupos de concienciación. En el año 1979 se abre una tercera etapa; la situación comienza a reactivarse, con la mayor visibilidad de las organizaciones de derechos humanos, especialmente las Madres de Plaza de Mayo, y el retorno de algunas organizaciones al activismo público.

La militancia sobre temas de las mujeres y la participación política femenina se canalizó en la década de los '70 en tres vertientes, a las que hay que sumar la corriente de los derechos humanos, que contó con la participación protagónica de las mujeres que, aunque no todas reivindicaban las luchas feministas, sí mantenían algún vínculo con esas organizaciones. Por un lado, surgió una serie de organizaciones feministas que no necesariamente mantenían vínculos con los partidos políticos o las organizaciones armadas. En segundo lugar, comenzaron a aparecer los grupos de mujeres dentro de algunos partidos políticos; y, por último, las agrupaciones de mujeres dentro de las organizaciones armadas. Por otro lado, las mujeres de sectores populares comenzaron un proceso de mayor participación que logró cuestionar al orden familiar (Schmukler y Di Marco, 1997).

Las organizaciones feministas⁶

Los primeros años de la década del '70 hasta la dictadura de 1976 fueron prolíficos en cuanto a feminismos. Cuando la represión comenzó a atenuarse, surgieron más organizaciones en las que participaban activistas que serían protagónicas en la siguiente década.

Ya en 1968, se forma el CIC, Centro de Investigación y Conexiones sobre la Comunicación Hombre-Mujer, uno de los primeros intentos por sistematizar el análisis de

⁶ En este apartado decidimos recortar y enfocarnos en algunas organizaciones que alcanzaron mayor impacto público y perduraron por más tiempo.

las relaciones de género en el país. En 1970, se conforma la Unión Feminista Argentina – UFA - (Leonor Calvera, Nelly Bugallo, Mirta Henault, María Luisa Bemberg) que realizó una publicación que tuvo dos años de duración: *Nueva Mujer*; tuvo como objetivo el estudio y la difusión de trabajos teóricos de feministas europeas y norteamericanas. Sus integrantes, que representaban a un amplio espectro político, crearon una editorial, con el mismo nombre, y publicaron dos obras: *Las mujeres dicen basta*, de varias autoras, entre ellas, Isabel Larguía, Peggy Morton y Mirta Henaud, y el folleto *La mitología de la femineidad*, de Jorge Gissi.

La UFA fue impulsada por un grupo de mujeres que ocuparían un lugar protagónico en todas las agrupaciones feministas posteriores. En su momento de mayor desarrollo logró reunir alrededor de setenta integrantes y atraer a mujeres militantes de grupos y partidos políticos. Fue la primera organización feminista de la década del '70, precursora del movimiento que se gestó más tarde, a finales de aquella década y comienzos de los '80. La UFA estaba integrada por mujeres de extracciones sociales diferentes y de ideologías diversas, aunque estaban unidas por el objetivo idéntico de la liberación del propio sexo (Chejter, 1996:10). Realizaba actividades como lectura de textos de autoras feministas y grupos de auto conocimiento o concienciación. El ingreso a la UFA era irrestricto y pronto la dinámica política más amplia produjo tensiones y provocó una primera fractura de la organización en 1973.

Paralelamente a la UFA, surge el denominado Movimiento de Liberación Feminista (MLF). Fundado en 1972, toma como modelo a los movimientos feministas de EEUU y de Europa. Alcanzó a contar con veinte participantes. La pionera de esta organización fue María Elena Oddone, quien en 1973 editó la revista *Persona*, dirigida a la juventud y a la mujer, conteniendo temas de interés para ambos sectores, tales como: La Ley de Patria Potestad, Ley de Divorcio, la denuncia de arbitrariedades y violencia sobre la mujer. El MLF se orientó hacia la consonancia con respecto a los tópicos del feminismo internacional. En 1980 reaparece bajo otro nombre, la OFA, Organización Feminista Argentina.

Como señala Trebisacce (2010), los grupos más destacados del feminismo de los setenta (UFA, MLF) tuvieron sus nacimientos a partir de noticias y convocatorias publicadas en los medios masivos de comunicación⁷. María Luisa Bemberg dio una entrevista a un diario con el objetivo de promocionar su primera película. En ese marco habló sobre su adhesión al feminismo y dio una casilla de correo para que otras interesadas se comunicaran con ella. A los pocos días se reunió el primer germen de UFA gracias a la visibilización de preocupaciones comunes que implicaron sus declaraciones. Algo similar sucedió con la otra agrupación liderada por María Elena Oddone, que cuestionó un chiste antifeminista publicado en la revista *Claudia*. Sus críticas se publicaron en la misma revista y a raíz de las repercusiones y llamados que Oddone recibió, conformó el MLF (Trebisacce, 2010).

Para Trebisacce (2010), estas formas de encontrarse, de visibilizar “el problema sin nombre” a partir de socializar experiencias de la vida privada, resultaba una forma innovadora de activismo con respecto a las formas de intervención de los partidos políticos en general. La autora sostiene que la aparición de muchas organizaciones feministas no fue necesariamente el resultado de la politización de la época y la radicalización de la izquierda en especial, sino que también estuvo relacionada con los cambios provocados en la cultura de masas de la época. Las feministas, entonces, intentaban una intervención y un cuestionamiento a los cánones de mujer difundidos por los medios de comunicación, interpelando a la cultura de masas, lo que implicaba un cambio en la forma de militar, una reacción a la modernidad (Trebisacce, 2008a).

A partir del año 1974, el clima de represión y el surgimiento de grupos paramilitares provocan que algunos grupos dejen de realizar acciones. Sin embargo, persisten reuniones de estudio y concientización. Entre 1976 y 1979, el Centro de Estudios Sociales de la Mujer Argentina se mantiene en actividad. En 1977, se forma la Asociación de Mujeres Argentinas (AMA) que al año siguiente se transforma en AMAS, Asociación de Mujeres Argentinas

⁷Más adelante veremos que esta dinámica también funcionó durante la década siguiente, e incluso funciona en la actualidad.

Alfonsina Storni. Recién es en el año 1979 cuando comienza una reactivación del activismo, a partir de la conformación del Centro de Estudios de la Mujer (CEM) y la publicación de la revista *Persona* y de la revista *Todas* (aunque esta última sólo alcanzó tres números).

Los partidos políticos

El auge de la militancia política que tuvo lugar entre fines de los años '60 y mediados de los '70 impulsó el surgimiento de grupos de mujeres que intentaron la construcción de un lugar propio dentro de sus respectivas agrupaciones políticas. Las relaciones entre las feministas y las “políticas” asumieron diversas formas: la doble militancia, la adhesión de agrupaciones políticas a colectivos feministas (como la de Muchacha a la UFA), o la partición de grupos feministas dentro de los partidos políticos (como el caso del Movimiento Feminista Popular, Centro de Estudios de la Mujer Argentina, Frente de Izquierda PopularMOFEP/CESMA-FIP).

Grammático (2005) analiza la relación entre mujeres “políticas” y feministas y sostiene que esta relación fue lo suficientemente importante como para organizar actividades conjuntas que sellarían la incorporación de las primeras al feminismo, además de fijar estrategias conjuntas de acción. La doble militancia, que pudo haber funcionado como una instancia enriquecedora, no sólo para el ámbito político sino también para el feminista, en tanto espacio de intercambio de ideas, marcó un límite en el desarrollo del movimiento feminista argentino. Al respecto, una militante comentaba sobre su experiencia de participación en la UFA:

Estoy en el trotskismo desde los 19 años: primero en el GOM (Grupo Obrero Marxista), luego en el POR (Partido Obrero Revolucionario) y, en la época de la UFA, en el PRT La Verdad (Partido Revolucionario de los Trabajadores – La Verdad). Nunca tuve problemas en relacionar ambas militancias. En el grupo político no me daban bolilla. No se tomaba en cuenta el feminismo. Insistí mucho y discutí mucho en mi grupo sobre el tema de la mujer pero no lo entendían. Las discusiones en la UFA eran muy light. No se planteaba la autonomía del feminismo. Mi preocupación era cómo incorporar al feminismo a la lucha de clases y tratar de convencer a mi grupo político” (Ladis Alanis, en Revista Brujas año 25, número 32, octubre de 2006).

No obstante, Grammático señala un problema anterior a la doble militancia, que es la defensa de los principios de horizontalidad y no liderazgo. La feminista norteamericana Jo Freeman (1975) señalaba los riesgos de la falta de estructura en el Movimiento de Liberación de la Mujer en su famoso artículo “La tiranía de la falta de estructuras”. En su opinión, la conformación de grupos sin liderazgo y estructura resultó la principal, si no la única, forma organizativa en los primeros años de conformación del movimiento, pero ésta comenzó a manifestar límites “cuando los pequeños grupos de concienciación agotaron las virtudes de la concienciación y decidieron que querían hacer algo más concreto”. Para Freeman:

La noción de grupo sin estructura se convierte en una cortina de humo que favorece a los fuertes o a aquellas personas que pueden establecer su hegemonía incuestionable sobre los demás. Esta forma de hegemonía puede establecerse muy fácilmente porque la noción de falta de estructura no impide la creación de estructuras informales; solo lo impiden las formales. [...] En la medida en que la estructura del grupo es informal, las normas de cómo se toman decisiones son solo conocidas por unas pocas, y la conciencia de que existe una relación de poder se limita a aquellas que conocen las normas. Aquellas que no las conocen, o no han sido seleccionadas para su iniciación, permanecerán en la confusión o sufrirán la paranoica impresión de que ocurre algo de lo que no tienen plena conciencia (Freeman, 1975:2).

Sin embargo, señala que la doble militancia no fue la única experiencia que permitió vincular a las feministas con las “políticas”. Un ejemplo de ello han sido los lazos tendidos entre las mujeres del Partido Socialista de los Trabajadores (PST) y el movimiento feminista, en especial con la UFA, quien patrocinó, durante algún tiempo, a *Muchacha*, un grupo de jóvenes mujeres militantes del Partido Socialista de los Trabajadores (PST). Esos lazos se tradujeron en acciones conjuntas como el recibimiento de la feminista norteamericana y dirigente del Partido Socialista de los Trabajadores de Estados Unidos, Linda Jenness, en 1972, y la participación “en la tarea de construir el Frente de Lucha por la Mujer en ocasión del Año Internacional de la Mujer”. Las militantes del PST consiguieron incorporar algunas de las demandas feministas en el ideario del partido y en sus publicaciones sindicales y políticas. Lograron la edición de la revista *La liberación de la mujer* y del libro *Los problemas de la liberación de la Mujer*, de Evelyn Reed. Para Grammático las feministas en los ‘70 no

fueron capaces de construir un movimiento a largo plazo, de formar nuevas compañeras y de transformar la conciencia personal.

Dora Barrancos (2007) sostiene que algunos partidos de izquierda y las organizaciones armadas abrieron un espacio a las cuestiones de mujeres, aunque este despliegue no se identificó como feminista. Existía la Unión de Mujeres Argentinas (UMA), que había crecido, pero que no tenía una identidad feminista. El PC tenía una comisión nacional femenina. El Frente de izquierda popular (FIP) tenía una concepción a la que actualmente se asemejaría un feminismo popular, dado que el FIP intentaba evitar la incorporación acrítica de teorías y tenía una concepción de una izquierda heterodoxa, tercermundista e intentaba un feminismo local (Trebisacce, 2013). Ahí se gestó el Movimiento Feminista Popular (MOFEP). Las mujeres que militaban en el FIP **notaron** la postergación en el acceso a cargos de dirección, la asignación de tareas devaluadas y consideradas menores y poco gratificantes (Chejter, 1996). Una ex-militante, María Amelia Reynoso, contaba:

El entusiasmo era tan grande que los dirigentes incluso resolvieron que la bandera feminista pasaría a integrar el programa del partido. Nosotras fuimos autorizadas a trabajar con independencia respecto de los lineamientos de la dirección (Entrevista a Reynoso, citada en Chejter, 1996:17).

El FIP, sin embargo, decidió llevar a cabo la conformación del frente femenino (el MOFEP) que se autodenominó “feminista”, situación que no se repitió en otras agrupaciones de izquierda que prefirieron evitar ese nombre. Luego del MOFEP, muchas abandonaron el FIP, lo que llevó a armar el Centro de Estudios sociales de la Mujer (CESMA). De ahí que la experiencia que desarrolló el partido se vuelva especialmente interesante (Trebisacce, 2012). Para Trebisacce el FIP y el PST fueron dos espacios políticos que dieron lugar al feminismo en el período, siendo en este sentido, organizaciones innovadoras (Trebisacce, 2010).

En 1979, ligada a la Confederación Socialista Argentina, agrupación política fundada en 1975 -que reunió a ex militantes del Partido Socialista de orientación socialdemócrata

cuya principal dirigente era la Dra. Alicia Moreau de Justo-, nació la Unión de Mujeres Socialistas (UMS), presidida por ella. En su manifiesto inicial esta organización proclamó:

La constitución de la UMS se inserta en la lucha por la democracia y la emancipación de la mujer trabajadora argentina. Esta lucha por la emancipación de la mujer está dirigida a enfrentar todas las opresiones sociales, la discriminación y el marginamiento. Es una lucha contra el sistema capitalista, pero también contra el patriarcado que es una de sus consecuencias (Citado en Archenti, 1987: 29).

Las organizaciones armadas

Distintas agrupaciones de las nuevas izquierdas armadas ensayaron algún tipo de organización femenina al interior de sus organizaciones. De hecho, las organizaciones más importantes como el Partido Revolucionario de los Trabajadores y Montoneros tuvieron sus respectivos frentes femeninos, que se formaron ambos en el año 1973: el Frente de Mujeres del PRT y la Agrupación Evita. Existen coincidencias en los estudios de las autoras Martínez (2009) y Grammatico (2011), que investigaron estos casos, pues ambas señalan que los frentes fueron creados con el objetivo de dar organización y formación política a las mujeres, pero no justamente para la militancia feminista, dado que ambos frentes se mostraron reacios a aceptar una lucha femenina específica.

En 1973, PRT-ERP y Montoneros decidieron crear sendos frentes de masas de mujeres: el Frente de Mujeres y la Agrupación Evita (AE). No podemos considerar la constitución de estos frentes como el resultado de una reflexión sobre los derechos de las mujeres realizada por las conducciones políticas. Menos aun por una influencia feminista. Las organizaciones políticas de izquierda, en general, mostraron resistencias a aceptar cualquier planteo por fuera del binomio interpretativo “liberación o dependencia”. Aun así, la presencia de estos frentes resulta significativa para nuestros intereses planteados al comienzo del presente trabajo.

En el caso del PRT-ERP, Pablo Pozzi (2004) señala que la creación de un frente de masas destinado al trabajo político con mujeres se debió al incremento de militantes femeninas a partir de 1970, que llegó a un 40% en 1975. Un número significativo, sin duda,

pero que no se vio reflejado en la composición de la alta dirigencia del partido. En abril de 1973, el Buró Político informó la creación de un frente de masas dedicado a las mujeres. Estaría presente en todas las regionales y sus respectivos responsables contarían con la ayuda de equipos partidarios para el desarrollo de sus actividades. En el boletín Interno n°41, del 27 de abril de 1973, se anuncia el objetivo del frente: “Se analizó la necesidad e importancia de un buen trabajo político entre las mujeres, no sólo por la incorporación de compañeras en sí sino fundamentalmente por la influencia que tiene la mujer en la familia...” (Citado en Marta Vassallo, 2009:4). Transcurrido un año sin que se hubiera formado ese frente, el boletín número 57 explica el lanzamiento del frente, teniendo en cuenta el incremento del número de mujeres que se incorporan a la organización y porque

nos encontramos con compañeros que tienen la capacidad y responsabilidad para convertirse en cuadros profesionales, esto se ve dificultado por los problemas que surgen con sus compañeras (...). No podemos adoptar como línea de masas la separación y por consiguiente la destrucción de la familia, sino por el contrario debemos darnos una política que gane a la familia, en especial a las compañeras... (Citado en Vassallo, 2009:6).

Tres meses después, un documento correspondiente a la segunda reunión anual de ese Frente abandona toda referencia a la familia y se plantea una estrategia de incorporación al PRT-ERP de las mujeres, sus sugerencias, necesidades y preocupaciones. Por otro lado, un conocido documento del ERP, “Moral y Proletarización”, aborda la cuestión de la moral revolucionaria y la del “hombre nuevo”. La denominada “revolución sexual” es repudiada como una expresión de la moral burguesa tradicional, que deja intactas “la cosificación de las relaciones humanas y la subordinación de la mujer”. Se establece como uno de los principios de una organización revolucionaria la igualdad entre los sexos, la lucha contra el individualismo en la pareja y en la educación de los hijos, se rechaza la idea de que los militantes debieran abstenerse de tener hijos, se establece la obligación de compartir las tareas domésticas y la crianza, la necesidad de apoyar a las mujeres en sus etapas de embarazo y lactancia y se califican como “tabúes” burgueses la virginidad o la fidelidad. Sin embargo, no hay declaraciones sobre cómo lograr esos objetivos. La organización no deseaba bregar por reivindicaciones de género, sino que veía el rol de las mujeres en el

ámbito privado como un medio para acceder a lugares donde su estrategia política no llegaba y donde ellas tenían un fuerte arraigo.

Por otro lado, la Agrupación Evit, tenía el objetivo de organizar políticamente a las mujeres peronistas, fundamentalmente de los sectores populares, y desarrollar para ellas y junto con ellas, una tarea social que mejorase las condiciones de vida de sus familias y entorno. Grammatico (2009) sostiene que la Agrupación Evita (AE) dio lugar a una experiencia política de mujeres que permitió que muchas de sus integrantes cuestionaran los lugares de subordinación que ocupaban en sus relaciones de pareja, en la política y en la propia organización Montoneros. La AE, por otro lado, se inscribía dentro de la rama femenina del Partido Justicialista (PJ), con cuya conducción mantenía diferencias dado que ese espacio estaba hegemonizado por la ortodoxia peronista. A diferencia de otros frentes de Montoneros, la AE nunca llegó a tener una representación en la conducción de la organización; y al igual que el Frente de Mujeres, se creó más bajo la lógica de incorporación de sectores que de sus reivindicaciones propias. El frente femenino AE consideraba que la lucha de las mujeres estaba enmarcada en una mayor, cuyo objetivo final era la liberación nacional y el triunfo del socialismo. Se disolvió cuando Montoneros decide el paso a la clandestinidad.

Ninguno de los dos frentes planteó reivindicaciones específicas de las mujeres, aunque las agrupaciones significaron para las mujeres que participaban en ellas una experiencia que desbordaba ampliamente los objetivos políticos que se propusieron sus organizadores (Vassallo, 2009).

El movimiento por los Derechos Humanos

Durante la dictadura militar, a partir de la suspensión de la vida de los partidos políticos emergieron los movimientos de derechos humanos como la única manifestación de la protesta pública. La lucha era por salvar las vidas que habían caído en los campos de concentración o en las cárceles de los militares, donde no estaba garantizado ningún tipo de derecho. Al principio del gobierno militar, las mujeres tuvieron un papel relevante en la

lucha cotidiana por liberar a los presos políticos, por garantizar su alimentación y cuidado afectivo y de salud, y por denunciar públicamente los desaparecidos, en su calidad de madres, abuelas y familiares. La lucha por la aparición con vida de los desaparecidos comenzó desde muy temprano, cuando todavía el conjunto de la población no era consciente de la existencia de los campos de concentración y de la acción criminal del nuevo terrorismo de Estado. Poco a poco, ese grupo de mujeres que luchaban por la aparición de sus hijos, sus nietos, sus hermanos o hermanas protagonizaron uno de los movimientos de derechos humanos más importantes y peculiares de la historia del siglo XX.

El grupo más emblemático fueron las “Madres de Plaza de Mayo” formadas en 1977 mujeres entre 40 y 62 años. Fue el primer grupo en organizarse espontáneamente durante la dictadura militar en reclamo de los familiares desaparecidos (Feijoo y Gogna, 1990; Schmukler y Di Marco, 1997, Di Marco, Palomino et al., 2003). La experiencia de las Madres afectó la imagen de las mujeres y de su participación política. Sin duda las Madres de Plaza de Mayo fueron un factor fundamental para debilitar a la dictadura militar; en un contexto de miedo y represión violenta, se involucraron en la acción política, en un momento en el que muchos actores políticos se paralizaron ante el contexto represivo. En abril de 1977 las madres comienzan a reunirse en la Plaza de Mayo, constituyéndose en clara oposición con la dictadura desde un lado ético, basándose en prácticas menos centralizadas y más espontáneas. Un aspecto interesante fue el refugio de las madres en su identidad de tales. Mayormente amas de casa sin experiencia política previa, las Madres de Plaza de Mayo se refugiaron estratégicamente en su identidad de madres porque las madres eran percibidas socialmente como inofensivas y, de ese modo, corrían menos riesgos de ser reprimidas o secuestradas (aunque muchas de ellas fueron desaparecidas, especialmente tres de las fundadoras, que la dictadura desapareció como medida para disciplinar el movimiento y desactivarlo) (Feijoo y Gogna, 1990). Sin embargo, los movimientos de Madres redefinieron la maternidad porque la entendieron y practicaron como una “maternidad social” (Schmukler y Di Marco, 1997) que se involucró para demandar al poder político por todos los hijos e hijas desaparecidos; y alejó la maternidad de la esfera privada, politizándola.

Las activistas por los DDHH y las feministas comenzaron una relación y consecuente articulación durante los años de dictadura, aunque no todas las madres se proclamaban feministas y, en algunas de ellas, el feminismo fue una reivindicación más tardía, durante los años de democracia. En una entrevista realizada por Graciela Di Marco (2006) a Nora Cortiñas, ella dijo:

Yo vengo de un hogar patriarcal, machista. Un padre también celoso, hasta de sus hijas, que no fueran acá, que empezaron a tener novios, uy... bueno.” Entonces, ellas me dicen: “Te vamos a contar.” Y entonces comienzan a contarme del reconocimiento de nuestros derechos de género, y me dan una clase de feminismo. Y desde ese momento empecé a darme cuenta de que, además, lo que hacíamos hasta ese momento las madres era poner el género en la lucha y salir a pelear como mujeres, enfrentando la dictadura militar, como la habíamos enfrentado durante esos años, y enfrentando a una sociedad que nos había tratado mal por ser mujeres, empezando por los milicos, la Iglesia, políticos. Creo que todo este imbuirme —porque a mí me asustaba ser feminista en el sentido de que como mi marido era tan machista, entonces te tenés que enfrentar a algo que...—, y el hacer lo que yo nunca había hecho, esto es salir a la calle para enfrentar a la dictadura militar me llevaba a ser feminista. Cuando se acercaron las mujeres amigas nuestras —que no es que no nos hubieran visto nunca durante la dictadura, sino que había un cuidado—, la primera explicación que a mí me dieron de lo que era el feminismo, ya me marcó. Porque yo no sabía, nunca había leído lo que era el feminismo (Di Marco, 2006:9).

Las mujeres populares

En Argentina, durante la dictadura militar (1976 - 1982) y a comienzos del gobierno democrático, se estaba gestando un nuevo actor social conformado por mujeres de sectores medios y populares que emergieron dentro de una lucha por la defensa de los más elementales derechos individuales que habían sido violentados por la dictadura. La política económica de la dictadura militar provocó la pérdida de trabajo que afectó especialmente a familias provenientes de los sectores populares. Será en la década siguiente en la que surjan organizaciones que cristalicen institucionalmente las demandas de las mujeres de estos sectores.

La organización de las mujeres planteó respuestas barriales a la crisis económica y afirmó una voz que cuestionaba por primera vez la subordinación de las mujeres en los sistemas de autoridad en instituciones privadas y públicas (Schmukler y Di Marco, 1997). El

foco de la actividad política de las mujeres fue la lucha por una expansión de la igualdad social. Las mujeres que participaban en asuntos comunales y barriales de organización comenzaron a descubrir la desigualdad de género y a utilizar un lenguaje de derechos que involucraba el respeto a sus deseos de participación colectiva. La investigación de Beatriz Schmukler y Graciela Di Marco muestra que dicho deseo impulsó negociaciones con los cónyuges y con sus hijos acerca de la división sexual del trabajo y las relaciones de poder y autoridad entre los géneros. Esta lucha también se dio en las organizaciones sociales y tuvo como consecuencia muy frecuentemente que las mujeres terminaran generando sus propias organizaciones autónomas, en la década siguiente (Schmukler y Di Marco, 1997). Esta estrategia -muy cuestionada por algunas autoras (Barrig, 1994-) permitió a las mujeres, sin embargo, desarrollar identidades sociales para incorporarse al sistema político con su propia agenda (Valenzuela, 1992).

Conclusiones

Argentina, a diferencia de otros países de la región, ha tenido un desarrollo muy temprano del feminismo. En 1910 ya se organizaba en el país el primer Congreso Femenino, organizado por la Asociación de Universitarias Argentinas. La década de los '70, se constituyó como una década importante en lo que respecta al crecimiento de los feminismos, que resurgieron a partir de la multiplicación de agrupaciones, iniciativas, frentes, grupos de estudio, etc., aunque no fue homogénea: podríamos dividir los '70 en tres etapas. La primera etapa va desde el surgimiento de una de las organizaciones feministas de mayor relevancia, la UFA, en el año 1970 hasta el comienzo de la dictadura militar en 1976. Estos primeros años vieron la irrupción de organizaciones feministas y el avance del feminismo en los partidos políticos, proceso que se interrumpe cuando en 1976 los militares dan comienzo a la dictadura más terrible de la historia de nuestro país. En el período que va desde el comienzo de la dictadura hasta 1979, muchas organizaciones se disuelven y otras pasan a la situación de clandestinidad. Sin embargo, muchas mujeres siguen reuniéndose en grupos de estudios o bien continúan con la tarea de los grupos de concienciación. En el año 1979 se abre una tercera etapa, en la que la situación comienza a

reactivarse, con la mayor visibilidad de las Madres de Plaza de Mayo y el retorno de algunas organizaciones al activismo público.

Se trata, entonces, de un feminismo temprano con relación a otros países de la región, aunque con grupos generalmente reducidos que, exceptuando la experiencia del Frente de Lucha por la mujer, que alcanza un programa de 11 puntos, no puede consolidar una agenda de reivindicaciones, sino que más bien su intervención está dada por la proliferación de grupos de concienciación, que no pueden dar el paso hacia la conformación de una agenda propia o una articulación más amplia. Sin embargo, tanto en las agrupaciones feministas como en las partidarias, se logra producir publicaciones sobre la temática de la mujer, como es el caso de *Nueva Mujer* o *Muchachas*, por nombrar algunas. La socialización de la experiencia de la vida privada resulta una forma innovadora de activismo para la época. Este aspecto resulta crucial, dado que el inicio de los cuestionamientos en materia de la desigualdad de género da cuenta del desborde de lo que podríamos llamar el ‘discurso por la igualdad social’ que se pregonaba desde distintas organizaciones políticas de la época, hacia otras dimensiones que ese discurso no consideraba y de las que –incluso– desconfiaba.

Si bien no terminaba de consolidarse un *movimiento* feminista (en los términos en los que Tapia caracteriza un movimiento social), se avanzó del pasaje desde lo personal a lo público, un paso fundamental. Es muy posible que el feminismo a nivel local haya estado influenciado por las ideas del feminismo radical, en boga en la época, que analizaba la relación entre patriarcado y capitalismo y politizaba la vida cotidiana y privada. Esta forma de feminismo consideró una identidad femenina como distinta a la masculina y, además, una identidad femenina compartida por el colectivo de todas las mujeres, a partir de la experiencia de la opresión.

En las organizaciones armadas, e incluso algunas organizaciones partidarias, las cuestiones de mujeres fueron muchas veces rechazadas por ser consideradas cuestiones “burguesas” o “importadas”. El argumento del imperialismo cultural ha sido un motivo recurrente para la cultura de izquierdas latinoamericanas. Particularmente desde la década de los setenta, sobre la base de una perspectiva anti norteamericanista, la cultura se descubrió como un espacio, junto al económico y al político, donde la dominación era

ejercida y al mismo tiempo podía ser pensada. La concepción en torno a la importación de ideas fue especialmente sostenida por la izquierda nacional.

De este modo, el feminismo -que era un movimiento gestado en el seno de los países del primer mundo, como sostienen algunas autoras que hemos referenciado- representó para buena parte de la izquierda la expresión de una militancia, al menos, sospechosa. No obstante, la década del '70 fue una década fundamental para los feminismos puesto que sentó bases que fueron retomadas en la década siguiente, conmocionando la conciencia de las mujeres sobre las situaciones de desigualdad y los estereotipos impuestos. Sin embargo, a lo largo de esos años '70 no se llegan a articular las demandas feministas con otras demandas, ni al nivel de la mayoría de los partidos, ni al nivel de otras organizaciones. Incluso la inclusión de plataformas femeninas o el armado de frentes femeninos -por ejemplo en las organizaciones armadas- no significaron en esta década que las distintas organizaciones tomaran la agenda propia de las mujeres, sino que más bien la cuestión de las mujeres era vista más como un frente de acumulación política en un sector de la población que como un colectivo con demandas propias.

Aparecen también en la década otras formas de activismo femenino que no se identifican en principio como feministas pero son protagonizados por mujeres. Es el caso del movimiento por los derechos humanos, especialmente, que resultó un movimiento que hizo un uso estratégico del estereotipo materno subvirtiéndolo y llevándolo a la lucha por la aparición con vida y la denuncia por las desapariciones de personas durante la dictadura militar.

Por otro lado, los primeros años de la década del '70, con la proliferación de grupos feministas, grupos de estudio y frentes de mujeres, significó un proceso más claro (con respecto a décadas anteriores, cuando el feminismo existía pero en círculos aún más reducidos) en el que se inicia la construcción de una identidad feminista, en la que las activistas se reconocen a sí mismas como feministas.

Capítulo 4: La transición a la democracia y el surgimiento de la Multisectorial de la Mujer

La década del '80 llevó a la revalorización de espacios democráticos, junto con nuevas reivindicaciones sociales y económicas. La sociedad argentina atravesó profundas transformaciones que llevaron a la irrupción de una nueva cultura política conducente a la institucionalización de un Estado y una sociedad democráticos (Peruzzotti, 2002:55). Estas transformaciones fueron producto de un proceso de aprendizaje colectivo, que tuvo como protagonista en la esfera de la sociedad civil a un nuevo actor social constituido durante la dictadura militar: el movimiento de los derechos humanos. Las demandas de constitucionalidad de la sociedad civil contribuyeron a restablecer la autoridad del sistema de derechos como institución.

A diferencia de otras transiciones latinoamericanas, también conflictivas, pero pactadas entre los gobiernos militares y los partidos políticos, la transición argentina no se sostuvo en acuerdos entre la dictadura y la oposición sobre detalladas reglas del juego ni tampoco en coaliciones entre las fuerzas políticas mayoritarias en vistas a la formación de un futuro gobierno. Para Oscar Landi e Inés González Bombal, uno de los principales sostenes del ciclo político que se abrió luego de la guerra de las Malvinas, fue una suerte de pacto cultural entre la dirigencia política y la población. Este pacto estuvo definido por el deseo de que no se repitiera en el país el pasado de crisis y de violencia política, y por la revalorización del estado de derecho (Landi y Gonzalez Bombal, 1995:15).

Hacia el año 1982, la dictadura cívico militar estaba pasando por una etapa de descomposición agudizada por el fracaso de la derrota en la guerra de Malvinas. Los partidos tradicionales ingresaban en la escena política, con gran apoyo popular pero sin poder político propio (Pucciarelli, 2006). La correlación de fuerzas y la inercia social que le imprimía el momento histórico dificultaron la tarea del entonces presidente Raúl Alfonsín de llevar adelante su programa político. No obstante, el alfonsinismo logró una innovación en el

análisis de la relación entre la cuestión de la impunidad militar y la recuperación institucional. Su objetivo fue el de investigar, someter a juicio y condenar las acciones criminales llevadas adelante por las FFAA durante la dictadura militar aplicando la “doctrina de los tres niveles de responsabilidad”, una suma de criterios formados para asegurar que las actuaciones judiciales próximas impusieran procesos y condenas sólo a los principales protagonistas, definidos por su responsabilidad dentro de la cadena de mandos, distinguiendo entre los que habían dado las órdenes y los que las habían cumplido en un clima de horror y coerción, y los que se habían excedido en su cumplimiento (Pucciarelli, 2006).

En este sentido, los desafíos que se le presentaron al gobierno radical reclamaban un programa de transición hacia la democracia que quedó definido en torno a la cuestión de los derechos humanos. El saldo de la estrategia de la doctrina de los tres niveles de responsabilidad fue el juzgamiento y condena de los principales responsables militares de la guerra sucia. Pero no alcanzó para limitar la búsqueda de responsabilidades dentro de los altos mandos. También se desató una escalada de acciones judiciales independientes que, inspiradas en las recomendaciones del informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (1984), actuaron de oficio citando a declarar a cientos de oficiales y suboficiales de menor jerarquía. Pronto los grupos de represores aún en actividad comenzaron a reaccionar desafiando política y militarmente al proyecto alfonsinista. Entre 1987 y 1990, se produjeron cuatro sublevaciones militares como presión para lograr la amnistía de los acusados por crímenes en la dictadura y el fin de los procesos judiciales. Como consecuencia de estas sublevaciones se dictaron las leyes de “Obediencia Debida” (para proteger a los cuadros intermedios) y “Punto Final” (para no ahondar en la extensión de los crímenes y la nómina de imputados) y posteriormente el “indulto” presidencial a los jerarcas ya condenados.

Según Pucciarelli (2006), los alzamientos tuvieron como objetivo detener el aluvión de procesamientos judiciales e imponer de hecho una amnistía. Esta amnistía se justificaba dentro del enfoque militar con la defensa de la lógica de la obediencia: las acciones

criminales durante la dictadura fueron desarrolladas siguiendo una estricta cadena de mandos.

Los estudios de la transición democrática en Latinoamérica dan cuenta de un proceso de desencanto de la democracia y de los partidos (Cavarozzi, 1992:17). En Argentina ese desencanto tuvo su base en el continuo descenso en el nivel de vida, la pérdida de efectividad del Estado en la provisión de servicios públicos y la creciente crisis que se vivía en los hogares para enfrentar la hiperinflación. En el Estudio acerca de la Pobreza en Argentina (1984), realizado con datos del censo de 1980, se estimó que el 22,3 % de los hogares en Argentina entraban dentro de la categoría de necesidades básicas insatisfechas (NBI). Dentro de este grupo de hogares, 166.603 (alrededor del 10.5%) tenía jefa mujer. Esto significa, a nivel del total de hogares con jefa mujer del país, que el 22% de ellos pertenecían a la categoría NBI (Cavarozzi, 1992:20).

A lo largo de la década del '80 y con el retorno de la democracia se constituyen muchas organizaciones de diversa índole que tienen a las feministas como protagonistas. En el plano internacional, las Naciones Unidas habían dispuesto los años entre 1975 y 1985 como la década de la promoción igualitaria de las mujeres. Específicamente en la ciudad de Buenos Aires, y en otros centros urbanos, surgieron distintas agrupaciones de mujeres (no necesariamente se proclamaban todas feministas) que reflejaron una diversidad de tendencias y posicionamientos convergentes en lo que constituyó un heterogéneo movimiento de mujeres. Muchas de ellas diferían en cuanto a los modos organizativos, su vinculación con el Estado y el listado de propuestas (Bellucci, 2014).

En la década del '70, como vimos en el capítulo anterior, las mujeres alcanzaron mayor nivel de participación política. La mayor parte de los grupos feministas que nacieron al comienzo de esta década fueron disueltos durante la dictadura. Algunos grupos cesaron, otros continuaron e incluso otros se crearon en esos años del régimen. Muchas organizaciones en la década del '80 tuvieron como integrantes fundadoras a feministas de los años '70, lo que indica la importancia que tuvo esa década para el movimiento de

mujeres. También reaparecieron en la escena argentina muchas mujeres exiliadas políticas que en otras latitudes adquirieron conciencia feminista, cuestión que se verifica en las experiencias personales de algunas entrevistas realizadas.

Las feministas dieron un salto cuantitativo, un cambio en su escala y en el contexto de sus acciones. A lo largo de la década del '80 surgen muchos grupos y organizaciones de mujeres y feministas, aunque la gran mayoría tiene corta duración, se desarma al corto tiempo. A partir de 1981 hay una reactivación más fuerte. En el período 1976-1979 se sostiene el CESMA, ligado al FIP. Este grupo deja de funcionar en el año 1984; sus militantes se dedican a la formación del sindicato de Amas de Casa y abandonan su definición de feministas. En 1981 surge Líbera, que realiza lecturas feministas y se disuelve en el año 1985. También DIMA, Derechos Iguales para la Mujer Argentina, con una clara orientación en lograr cambios en los marcos legales. En 1982 surge la Asociación de Trabajo y Estudio sobre la Mujer 25 de Noviembre (ATEM 25 de Noviembre), que apoya al movimiento de DDHH interviniendo en marchas, discutiendo problemas vinculados a la represión y a la lucha antidictatorial, y pone el acento en la opresión de género, defendiendo la autonomía del movimiento de mujeres y la organización horizontal. ATEM es una organización que perdura al día de hoy. En 1983, surge Lugar de Mujer, que realiza charlas y atiende a mujeres en situación de violencia. En 1984 se comienza a publicar la revista "Alternativa Feminista" y el grupo que la lleva adelante se disuelve en 1987. En 1985 se forma Mujeres en Movimiento (MEM), con algunas integrantes que se separan de Alternativa Feminista, aunque deja de tener apariciones públicas a mediados del año 1987. En 1985 también se forma el grupo "Nosotras" que deja de funcionar en 1989. En 1986 surge el Grupo Feminista de Denuncia, sobre casos de violencia. En el mismo año aparece la revista "Unidas", que edita un grupo de mujeres peronistas, y alcanza tres números, el último a principios de 1988. En 1987 comienza a publicarse "Cuadernos de existencia lesbiana". También se inaugura la Casa de la Mujer, en el barrio de Once, llevada adelante mayormente por mujeres peronistas que hacían eje en el área de mujer y trabajo. En 1989 surge el grupo Azucena Villaflor, en La Plata. Un año antes, en 1988, surge la Red de Prevención y Asistencia a las víctimas de violencia familiar.

Algunas de estas organizaciones confluyen en la campaña por la ley de Patria Potestad y, en segundo lugar, en los congresos de las mujeres organizados en 1982 y 1983 por DIMA (Derechos Iguales para la Mujer Argentina) (Bonder, 1989). El tipo de tareas realizadas por los diferentes grupos nacidos en esta etapa no fue muy diferente de los de la década anterior: talleres, grupos de reflexión y concienciación, grupos de lectura.

El final de la dictadura y el activismo femenino

Los testimonios recogidos señalan que, a pesar de que muchas organizaciones habían suspendido su actividad tras el advenimiento de la dictadura, y muchos grupos se disolvieron cuando irrumpió la dictadura militar, las conexiones entre activistas siguieron existiendo en esos años, especialmente en grupos de estudios. En el caso de una organización como la UFA, a pesar de frenar las actividades públicas, mantuvo la dinámica de reuniones entre sus integrantes durante toda la dictadura, continuando con la formación política feminista, fomentando grupos de lectura y de concienciación⁸. Es probable que este hecho haya sido posible, por un lado, debido a que las cuestiones de mujeres y el activismo femenino no eran vistas como algo “político” sino más bien como una cuestión del ámbito privado y personal por parte de los militares, de la sociedad y en algunos casos hasta por parte de las mismas activistas, cuestión que aparece en algunas entrevistas. Las redes que conformaron las activistas no se redujeron a las reuniones que seguían manteniendo en su lugar de residencia, sino que también se daban en ocasión del exilio político, donde muchas sostuvieron relaciones con los movimientos de mujeres en su país de exilio.

Bueno, es que estábamos todas latentes, y lo que pasa es que todo estaba tapado con un pie. Ya había grupos trabajando durante la dictadura, la Florentina (Gómez Miranda⁹) no salió de un repollo, en el Partido Radical, empiezan, incluso... son muy activas las de provincia de Buenos Aires (...) Existían grupos que en general estaban

⁸ Sara Torres, entrevista n°2.

⁹ Florentina Gómez Miranda fue una abogada y militante de la Unión Cívica Radical, que cobró un especial protagonismo en la lucha por los derechos de las mujeres. Fue diputada nacional entre los años 1983 y 1991.

vinculados a los partidos políticos, pero que también eran feministas. No todos eran centros de estudios y esas cosas. Y cuando fue la dictadura militar, una de las formas que tuvimos de sobrevivir eran en los centros de estudios, y centros de estudios donde ya se mezclaban radicales, peronistas, socialistas, de todo, estos estudios se agrupaban por afinidades, y grupos como el de Gloria Bonder por ejemplo, el CEM, que es uno de los más viejos, empieza un poco antes. Por el 80. Entonces había organizaciones, subgrupos que estaban como latentes, ¿entendes? y bueno, como en la dictadura no se podía... (Mabel Bianco, entrevista n°6)

Por otro lado, es durante la dictadura el momento en el que se establecen vínculos, especialmente con el movimiento de derechos humanos que era activado principalmente por mujeres; aunque no formulaban reivindicaciones feministas inicialmente, sí lo hicieron más tarde. Estos vínculos no significaron que las organizaciones de derechos humanos dieran cuenta de temas de la agenda de las mujeres, todavía difusa; sí, en cambio, que había feministas en esos organismos que llevaban los temas de la agenda de las mujeres hacia la consecución de alianzas. Las organizaciones de mujeres en algunos casos (como ATEM 25 de Noviembre) tomaban más la agenda de los DDHH de lo que las organizaciones de DDHH tomaban la agenda de las mujeres.

Como madres, abuelas, la APDH, muchas de ellas no tenían idea pero muchas otras sí. Y ahí viene el intercambio. Por ejemplo, Nora Cortiñas fue de las primeras, pero otra que fue de las primeras en madres línea fundadora. Con b larga es. Que tenía dos hijos desaparecidos, era otra feminista reconocida. Había vínculos de antes y había muchas de ellas que ya tenían contacto con cuestiones de mujeres. Graciela Fernandez Meijide mismo, no se titulaba feminista pero era una mina que tenía unas posiciones muy buenas y lo mismo Susana Pérez Gallard que era de los comienzos. Del Partido Intransigente. Pero esas eran minas ya tenían trayectoria y eran feministas aunque no se titularan como tal. Entonces ahí empiezan los nexos y los nexos se dan porque hay mucha afinidad. Pero te digo, eran mujeres que levantaban estas banderas muy fácilmente (Mabel Bianco, entrevista n°6).

El primer vínculo fue con el movimiento por los derechos humanos. Había un vínculo muy fuerte con el movimiento por los derechos humanos, con Madres. Incluso la división de madres se vivió de una manera muy dramática. Empezaron a vincularse en ese momento me parece, como a caballo entre la dictadura y la democracia (Marta Vassallo, entrevista n°8).

Algunas mujeres que habían tenido una experiencia en partidos políticos y organizaciones políticas más amplias retomaron su militancia tras la vuelta a la

democracia sólo en espacios de mujeres, es el caso de varias exiliadas y de algunas detenidas durante la dictadura (Susana Gamba, entrevista N°4)

Apenas comenzada la democracia comenzaron a moverse distintos sectores de mujeres que inclusive ya habían confluído en política, sobre todo en los años '73 y '74. Las mujeres de partidos políticos. Yo te puedo dar nombres de mujeres de partidos políticos, que fue un nucleamiento anterior a la dictadura militar en el '76. Una que fue diputada nacional entonces fue Ethel Díaz, abogada que fue diputada por Buenos Aires. Ella era por el Partido Conservador Popular, por Solano Lima entró. Después estaba Belkis Carler. Que era por el partido de Frondizi, Partido Intransigente. No recuerdo yo porque yo en esa época estaba en otra militancia y no estaba en la militancia de la temática de las mujeres aunque sí existían grupos de feministas que empezaban a nuclearse, luego cuando la democracia, durante la dictadura se vieron las compañeras, se reunían a tomar el té decían, como para festejar cumpleaños para hacer la reunión de feministas, estaba María Elena Walsh, todo un sector, inclusive había una sindicalista (Nina Brugo, entrevista n°3).

Yo me fui exiliada, yo era de la JP, yo no estaría viva. Entonces me fui exiliada. Tenía militancia política en la JP, entonces como era un lugar chico -Rio Ceballos-, ya en el año '74 ya estaba pesado. Y fines del '74 ya me fueron a buscar, yo era la responsable de la zona y me fueron a buscar. Y a comienzos del '75 me fui a Córdoba. Y después a España. Me fui por militancia política y no era feminista consciente. Me hice feminista con los años. Y cuando volví, siempre dude en volver a la militancia política y me metí en el feminismo. Tome distintas variables de estrategias (Susana Gamba, entrevista n°4).

Es interesante resaltar cómo se fortalece en los primeros años de la década de los '80 un activismo por fuera de las instituciones "clásicas" y tradicionales de la política, los partidos políticos. Este activismo se nutre de muchas mujeres que habiendo pertenecido anteriormente a partidos políticos, rechazan sus formas y se introducen de lleno en temas de mujeres, en organizaciones más horizontales (o que buscan serlo), indagando otras formas de hacer política.

Este es uno de los aspectos que Tapia (2008) rescata para la definición de un movimiento social: surge por fuera de las instituciones existentes, que no pueden contener ciertas demandas en determinado momento, desbordando los lugares establecidos para hacer política.

Mujeres en los barrios populares en la década de 1980

En la medida en que se reinstaura el funcionamiento democrático, también entran en crisis las antiguas formas de convivencia política, el partido como forma esencial de representación. Éste se reduce fuertemente a su función de representación electoral mientras se expanden nuevas formas de organización, que van conformando un movimiento social. En este sentido, la década del '80 también vio el surgimiento (como en el caso de otros países de la región) de una línea de activismo de las mujeres vinculada a los efectos de la crisis económica en la vida cotidiana. Entre octubre y noviembre del año 1982 se produjeron protestas por el alza en el costo de vida en el Gran Buenos Aires, que se conocieron como “vecinazos”. Contaron con una alta participación de mujeres. El movimiento nacional de amas de casa aglutinó a mujeres que venían del trabajo barrial pero sin antecedentes en la participación política partidaria, y que comenzaron a movilizarse espontáneamente contra el alza de los precios y el nivel de vida (Feijóo y Nari, 1994).

La Liga de Amas de Casa (LAC), La Unión General de Amas de Casa (UGAC) y las Amas de Casa del País (MACP) fueron las organizaciones más importantes que congregaban este tipo de activismo femenino.

Lo que distinguió a las organizaciones de amas de casa que se conformaron durante la transición democrática fue que estaban formadas por mujeres que tenían alguna experiencia barrial o alguna experiencia política partidaria, pero también se sumaron mujeres que nunca habían participado ni en política ni en movimientos sociales.

El movimiento de amas de casa del país, no obstante, apoyó otras causas que se salían de su agenda específica. Pidió solidaridad con Pérez Esquivel y con las Madres de Plaza de Mayo y Abuelas de Plaza de Mayo. Asimismo, participó en la convocatoria para el 8 de marzo que realizó la Multisectorial de la Mujer. Y apoyó la campaña para la ratificación de la ley de guarderías (Feijoo y Gogna, 1990).

Una investigación de Schmukler y Di Marco (1994) señala los cambios que provocó la mayor participación de las mujeres de sectores populares tanto en sus vidas como en su percepción de género y la mayor toma de conciencia sobre sus derechos personales. De

hecho, las autoras sostienen que la mayor participación de estas mujeres en el ámbito público despertó paulatinamente el desarrollo de una conciencia social crítica que permitió la revisión del papel de las mujeres en la sociedad, como sector subordinado, como así también la gestación de una lucha reivindicativa de su condición de clase. Este proceso hacia la mayor participación política de las mujeres de sectores populares, por otro lado, inició un cambio en los patrones familiares, que comenzaron a democratizarse, especialmente en aquellas familias en las que la mujer participaba en organizaciones barriales, o comunitarias, más que en sindicatos o partidos políticos (Schmukler y Di Marco, 1997).

El surgimiento de la Multisectorial de la Mujer

Los comienzos de la Multisectorial, como el caso de otras agrupaciones nacidas en la década anterior, guardan un vínculo con el papel que jugaron los medios de comunicación. Éste no es un detalle menor, puesto que no es un caso aislado con respecto a otras convocatorias que fueron exitosas a través de ellos. En 1970, un anuncio en un diario ayuda a sumar activistas a la UFA¹⁰ y, unos años más tarde, sucede lo mismo con otras agrupaciones de esa década¹¹. A lo largo de los años las convocatorias a partir de los medios de comunicación se repiten y resultan exitosas, lo que nos muestra un perfil determinado de las activistas que se suman en temas de derechos de las mujeres.

El 8 de marzo de 1982, la locutora Silvia Puentes anuncia por radio un mensaje a propósito del día Internacional de la Mujer, llamando a las mujeres a la reflexión. En ese momento, una activista (Elena Tchalidy) acude a la radio para reunirse con la locutora, para armar una convocatoria a una reunión ampliada de mujeres. La reunión finalmente se lleva a cabo en la calle Ayacucho, en un instituto de enseñanza superior. En aquel marzo de 1982, llegaron a reunirse 80 mujeres en ese lugar, a pesar de que las reuniones estaban prohibidas

¹⁰ Sara Torres, entrevista n°2.

¹¹ Las convocatorias del 3 de junio del año 2015 y la de octubre del año 2016 con la consigna #Niunamenos, fueron inéditas en términos de participación social, con la asistencia de miles de personas, convocadas a través de los medios masivos de comunicación y las redes sociales.

por la aún vigente dictadura militar¹². En ese encuentro comenzó a hablarse sobre la situación de las mujeres y, luego de esa reunión, esas mujeres se organizaron para que los encuentros tuvieran una continuidad semanal. Comenzaron asimismo a invitar a personalidades públicas, como periodistas o políticas. Y esas reuniones desembocaron en una relación con otra organización que se formó en 1982: ATEM 25 de Noviembre.

Empezamos a invitar a algunas personas que nos sorprendió muchísimo que aceptaran inmediatamente. Personas como la diputada Florentina Gómez Miranda, hemos... personas que tenían un cierto peso público y que, bueno, aceptaban encantadas. Y yo les decía, mirá que no somos más de 30, 40. Porque no se hacían... así que bueno seguimos trabajando. Eso desembocó en una relación con otra entidad que se formó también en 1982 que era ATEM, nosotras ahí conformamos una reunión de mujeres porque no teníamos nada político ni nada. Yo sí era de la política (Elena Tchalidy, entrevista n°1).

Hay dos aspectos a resaltar en los comienzos de la Multisectorial. En primer lugar, el trabajo activista realizado incluso durante la dictadura militar en materia de concienciación y mayor difusión de una problemática propiamente femenina que evidentemente rindió sus frutos la década siguiente, durante los '80. No se puede afirmar cuánto impacto tuvo, aunque el hecho de que a una reunión por el día de la mujer anunciada por radio asistieran 80 mujeres resulta un dato objetivo. Por otro lado, aludir a “nosotras ahí conformamos una reunión de mujeres porque no teníamos nada político ni nada. Yo sí era de la política” da cuenta de una división y una postura al respecto. Las editoriales de la revista de ATEM “Brujas”, que comenzó a editarse ese mismo año, realizan una férrea defensa de la necesidad de que el movimiento feminista fuera autónomo, es decir, que no fuera “cooptado” por intereses partidarios, dado que la causa de las mujeres debe exceder todo interés partidario¹³. Este aspecto de la autonomía aparece en otras entrevistas de mujeres que tenían participación en espacios políticos partidarios. Los debates sobre la autonomía del movimiento de mujeres respecto de los partidos políticos y respecto del Estado se

¹²Elena Tchalidy, entrevista n°1.

¹³ Revista Brujas, N°4.

estaban dando a nivel latinoamericano, como se señaló más arriba y, evidentemente, tenían un eco a nivel local, en discursos y en prácticas.

Mi argumentación es que los movimientos tienen que ser autónomos de los partidos políticos, del estado, de los organismos que te financian, yo sé que es costoso. Ahora, vos no podes decir que sos autónoma cuando estás dependiendo de un partido político, cuando cumplís la línea a rajatabla del partido político (María Inés Brassesco, entrevista n°5).

Las acciones que realizaba ATEM en esa época consistían en, por un lado, el apoyo al movimiento de DDHH a partir de la participación en las marchas, dando espacio a la temática de los DDHH en las jornadas sobre distintos temas vinculados a las mujeres y la lucha antidictatorial; por otro lado, la realización de publicaciones como la revista Brujas y, finalmente, las reuniones de feministas, con un fuerte acento en la organización horizontal y la defensa de la autonomía. Si bien el movimiento por los derechos humanos fue central por esos años y estaba impulsado por mujeres -lo que pudo haber ocasionado mayor empatía por parte de las feministas (que además compartían las banderas de ese movimiento en especial)- no parece que haya habido una búsqueda de articulaciones con otros sectores sociales por parte de todo el espectro feminista. Este hecho se evidencia en, por ejemplo, la resistencia de una buena parte de las organizaciones a la articulación con partidos políticos.

La Multisectorial se forjó al calor de dos acontecimientos de relevancia, en primer lugar, la campaña (exitosa) por la ley de Patria Potestad y, en segundo lugar, por la elaboración de una agenda y la organización de actos públicos. Estas estrategias (de lucha por marcos legales y posicionamiento público de la agenda femenina) marcaron una línea de acción de la Multisectorial, como así también la práctica de lograr articular diferentes sectores en torno a una agenda común de las mujeres.

La campaña por la Patria Potestad y el primer 8 de marzo

Para mí empezó a existir el 8 de marzo en el año 1984 donde se reunió una multitud de mujeres en el Congreso, para lo que éramos, y mujeres muy diferentes, ahí se mezclaban, las políticas, las sindicalistas, las mujeres como las de Lugar de Mujer que

habían empezado a hacer un trabajo concreto sobre violencia y después grupos de conciencia como ATEM (Marta Vassallo, entrevista n°8).

La campaña por la Patria Potestad tiene sus orígenes en el año 1975, cuando el Frente de Lucha por la Mujer, que aglutinaba a un gran arco de agrupaciones feministas de la época, incluía en su programa básico de diez puntos “Patria potestad y tenencia de los hijos compartida por padre y madre”. Este tema reaparece en 1980, cuando se junta un grupo de mujeres y forma la Comisión Pro Reforma del Ejercicio de la Patria Potestad y lanza una campaña pública con el objetivo de modificar la ley. En 1981, la organización DIMA (Derechos Iguales para la Mujer Argentina) realiza una campaña por la reforma de la legislación. Dos años después, en 1983, un grupo de mujeres junto con ATEM, y otras organizaciones como Líbera, Reunión de Mujeres, y CEM, llevan adelante una campaña más amplia para obtener la ley de Patria Potestad.

La lucha por la modificación del régimen de patria potestad fue una de las que por entonces logró convocar el interés de mujeres muy diversas. Pero no fue lo único. *“Para las mujeres que participamos en la Multisectorial, fue un curso acelerado de política”,* destaca Elsa Cola Arena¹⁴. De esa enseñanza, surgió el ímpetu por concretar varios proyectos y, especialmente, un proyecto que continúa en el tiempo, los Encuentros Nacionales de Mujeres (ENM).

Entonces durante el ‘83 hicimos la campaña en la calle con ATEM, señoras grandes en general, que ninguna necesitaba el divorcio, mejor dicho, ninguna necesitaba la patria potestad porque los hijos eran grandes, pero salíamos y discutíamos en la calle... creo que fuimos la primera organización que salió a la calle a hacer campaña... el lugar que más resultado nos dio era Corrientes y Florida (Elena Tchalidy, entrevista n°1).

La campaña de Patria Potestad fue uno de los trabajos más importantes porque se movilizó en todos los medios y la opinión pública. Al mismo tiempo, unificó a todas las feministas, el feminismo con poca gente ha logrado una influencia en los medios masivos y si todavía no es siempre aceptada la problemática de la mujer, ésta ya no puede ser soslayada (Alicia D’Amico, en Travesías, 1996).

¹⁴ Testimonio citado en Maffía, “Mujeres Pariendo Historia”, Legislatura Porteña, 2011.

En diciembre del '83, tras la asunción de Raúl Alfonsín a la presidencia y el retorno a la democracia, se realiza la primera reunión para llevar adelante un acto en democracia por el 8 de marzo, que sería el primer acto del Día de la Mujer que se celebrara en la calle en el país por un conjunto de organizaciones de mujeres.

Y ahí empezamos a llamar, a convocar y por razones personales y de conocimiento yo creo, la verdad que nos respondieron muchísimas... sindicalistas, políticas... (Elena Tchalidy, entrevista n°1).

En 1984 la Multisectorial de la Mujer se constituye afirmando que

“(...) La situación actual de Argentina, después de largos años de dictadura militar, muestra el profundo deterioro de una sociedad destrozada por una furia represiva que generó miles de muertos y desaparecidos y dejó incontables hogares deshechos, con una política económica que sumió al país en la más grave crisis de su historia, porque destruyó el aparato productivo, desquició el sistema financiero, cerró fuentes de trabajo y condenó al hambre y la desnutrición a miles de niños... En este cuadro crítico y deshumanizado, la mujer, en todos los aspectos de su misión familiar y social, fue quien sufrió más el impacto de la expoliación y el horror. Así en el ámbito laboral, se verifica un mayor número de mujeres desocupadas que de hombres (...), los ingresos femeninos son inferiores a los masculinos en las mismas actividades, en general las mujeres ocupan cargos de menor calificación que los varones. (...) En el ámbito político, la activa participación de las mujeres en la militancia partidaria no se ha visto prácticamente reflejada en su presencia en los puestos de deliberación y decisión, ni en los partidos, ni en el Poder Ejecutivo, ni en el Parlamento, donde la representación femenina es de un 3% de los legisladores, evidenciando un claro retroceso respecto a épocas anteriores. El ingreso de nuestro país en el camino democrático, debe contar con la participación activa de las mujeres en igualdad de oportunidades con los hombres. No es posible una verdadera democracia donde el 52% de la población es discriminada y donde persisten postergaciones en perjuicio de un sexo. Deseamos un país liberado económica, social, política y culturalmente, en el cual sea una realidad para todos el trabajo, la alimentación, la salud, la vivienda, la educación, la justicia, la igualdad, y la libertad, en el marco de una paz real y permanente y con vigencia absoluta de los derechos humanos”¹⁵.

¹⁵ Documento de la Multisectorial de la Mujer, leído el 8 de marzo de 1984 durante el acto en la Plaza de los Dos Congresos.

Se llegó a siete puntos de coincidencia: ratificación de la Convención de Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer; igualdad de los hijos ante la ley; modificación del régimen de Patria Potestad; cumplimiento de la ley de igual salario por igual trabajo; reglamentación de guarderías infantiles, modificación de la ley de jubilación para el ama de casa y creación de la Secretaría de Estado de la Mujer¹⁶.

El éxito en la convocatoria inicial de la Multisectorial¹⁷ muestra que, por lo menos, era necesaria la construcción de un espacio articulador que pudiera llevar adelante reclamos de una agenda que, evidentemente, se venía construyendo desde hacía varios años, incluso desde la década precedente. Como ya lo mencionamos, activistas y militantes de diversas organizaciones venían trabajando el tema de los derechos de las mujeres, aunque no necesariamente de forma orgánica con sus partidos, en el caso de las militantes partidarias y, más fuertemente, en el caso de las organizaciones feministas. La Multisectorial, entonces, abrió un diálogo entre mujeres de diferentes trayectorias.

Estas interacciones, como señalamos más arriba, mostraban algunas fricciones. Las mujeres políticas sentían diferencias y dificultades con las causas feministas, cuando lidiaban con sus compromisos partidarios. Las feministas tenían dificultades para elaborar un discurso político que integrara causas reformistas, y también para poder trabajar empezando con un debate de las causas profundas de la discriminación hacia las mujeres.

¹⁶ En 1984, la Multisectorial estaba integrada por las siguientes agrupaciones: Movimiento Nacional Justicialista, UCR, Frente de Izquierda Popular, Movimiento de Integración y Desarrollo, Confederación Socialista, Partido Conservador Popular, Partido Intransigente, Partido Obrero, Democracia Cristiana, Partido Socialista Popular, y las agrupaciones: FEIMUS, ATEM 25 de noviembre, Asociación Bancaria (Dto. De la Mujer), CESMA, Centro de Estudios Cristianos, Reunión de Mujeres, Asociación Argentina de Protección Familiar, Organización Feminista Argentina, Partido Comunista, Partido del Trabajo y del Pueblo, Amas de casa del País, Movimiento Liberación de Mujer, CEM, CEAS, UOEM Rama femenina gremial, Partido Izquierda Nacional, Partido Liberal, Comunidad para el Desarrollo del Ser Humano Asociación de Mujeres de Carreras Jurídicas, Nucleamiento de Mujeres Políticas, Familiares de Detenidos Desaparecidos Peronistas, Grupo Jóvenes, Sindicato Municipales, Mujeres Independientes. Adhesión: CELS

¹⁷ En este sentido, cabe agregar que la participación en la Multisectorial en un principio no se acordaba de manera orgánica (en el caso de los partidos políticos), sino que cada una participaba de forma individual, dado que el armado de la Multisectorial no estuvo en principio impulsado por los partidos políticos, como luego sí lo estuvo la Red de Mujeres Políticas, por ejemplo.

Sin embargo, el feminismo iba ganando terreno a medida que, tras el contacto con feministas, más mujeres militantes (a veces de partidos políticos) se asumían como feministas, se iban sumando e identificando con esa identidad, como se evidenció en algunas entrevistas.

A continuación, una serie de extractos de diferentes entrevistas ilustra sobre algunas limitaciones y posibilidades del feminismo de la época. Es interesante resaltar que en varias entrevistas aparece la cuestión del vínculo con otras feministas (especialmente la mención a la organización ATEM) en el proceso de construcción de la identidad como feminista, como lo menciona el análisis de Melucci (1995) de la identidad colectiva como proceso.

Fue la primera vez que nos pudimos reunir desde feministas hasta sindicalistas. Porque unas consideraban que las otras no te entendían y las sindicalistas y las políticas consideraban que, por progresista que fuera, negaba que fuera feminista, porque tenía mala prensa el feminismo, entonces ninguna mujer que estuviera en la cosa pública quería admitir que era feminista, aunque algunas hacían cosas feministas, porque la lucha por el voto, era una lucha feminista.

Las primeras feministas lo que querían era poder estudiar, poder entrar en las facultades, entonces fue como todas las cosas tienen sus pasos. Entonces era una de las cosas que decía Alicia Moreau de Justo, que si querías trabajar en algo que eran los derechos de las mujeres, tenías que mantenerte cerca de la mayoría, si te descolgabas demasiado y te ibas sola para adelante pidiendo cosas extrañas para lo que era la sociedad, estabas lejos de las que te podían acompañar y sola para luchar con las del otro lado, y los del otro lado. (Elena Tchalidy, entrevista n°1).

En alguna movilización en alguna parte recibí volantes, algo así me pasó. Y Atem era un movimiento de feministas radicales y que tenían el criterio del análisis de conciencia, de las reuniones de conciencia, donde las mujeres eran muy diferentes y se buscaban las condiciones iguales, laburaban un eje. Nos reuníamos ahí en la calle Salta, en una sede de un movimiento folklórico con artesanos, todavía siguen ahí me parece. Y nos reuníamos ahí los sábados ponele. Fue como mi primer contacto con un grupo feminista. Estaban Marta y Magui y capitaneaban las reuniones. Llegaron a tener mucha gente, pero después la gente se fue dispersando en distintas direcciones (Marta Vassallo, entrevista n°8).

En el '85 recién me empiezo a instalar para poder subsistir. Primero fui a La Plata después vine a Buenos Aires pero en el '85 yo todavía con la cuestión de mujeres más bien no, lo que más me hizo participar fue a partir del primer encuentro del año '86, que fue para mayo del '86. Ahí sí en la comisión organizadora fueron muchas mujeres de partidos políticos, en ese momento radicales, podemos nombrar, partido comunista,

estaba sobretodo estaba Avidor Chanal que ya falleció, Lidia Otero del radicalismo, cerca de mil mujeres en el San Martín. Habían venido de todo el país. Y también estaba la cuestión yo me acuerdo que nos solíamos reunir en lo que empezaba a ser ATEM, en gráficos, y nos reuníamos en general estaba también de la multisectorial, por escrito debe haber muchas cosas en ATEM, para mí es fundamental ver a las de ATEM (Nina Brugo, entrevista n°3).

Yo no me decía feminista, me interesaba, conocía el feminismo, pero no me atrevía a embanderarme, fue un proceso. Duro muy poco tiempo uno o dos años. Yo diría más como una cuestión del movimiento de mujeres y al principio no vi o no profundice como la cuestión de la autonomía de lo político con el feminismo porque en realidad yo consideraba que las reivindicaciones de las mujeres tenían que ser como una cosa más como los trabajadores, los niños, etc. No lo veía como una cuestión ideológica diferente. Yo cuando empecé a profundizar que existían dos tipos de explotación para las trabajadoras la explotación de clase y la explotación de género. Yo era abogada laboralista. Como eso estaba íntimamente entramado pero eso yo lo vi en un proceso, no llegue a verlo... además para decirme feminista me costó un poco para poder comprender, a mí me parecía que la lucha por el aborto era correcta, yo había tenido una cosa interrumpida, pero consideraba que eso no era una cosa que se podía hacer pública, todavía tenía que ser en silencio, pero no sólo personal mío, en el partido político en el que yo estaba todavía no se hablaba del aborto como un derecho. Inclusive yo recuerdo que cuando se hizo el encuentro feminista acá en el país, yo lo que recuerdo es que fue en san Bernardo en 1990 (Nina Brugo, entrevista n°3).

Yo me fui exiliada, yo era de la JP, yo no estaría viva entonces me fui exiliada. Tenía militancia política de la JP, (...)Y a comienzos del '75 me fui a Córdoba. Y después en España. Me fui por militancia política y no era feminista consciente. Me hice feminista con los años. Y cuando volví, siempre dudé de volver a la militancia política y me metí en el feminismo. Tomé distintas variables de estrategias. Y escribí sobre el feminismo argentino, y muchísimas mujeres que después se dijeron feministas, diputadas, etc. en ese momento era como una mala palabra. Después yo viví esos cambios. ATEM tuvo mucho que ver con la formación, se fueron haciendo de a poco feministas. Incluso el primer encuentro de mujeres no había muchas feministas. Había algunas feministas sueltas pero fue después la masividad (Susana Gamba, entrevista n°4).

Yo militaba con un grupo de mujeres, de compañeras que trabajamos también en investigación de mercado, había feministas... empezamos a hacer una investigación, empezamos a leer cosas, las que eran mayores que nosotras que eran titulares de cátedra, un día se dieron cuenta que yo los jueves a la tarde me iba más temprano y que me iba en zapatillas... estos grupos políticos en los que había muchas mujeres y bueno muy rápidamente nos pusimos en contacto con un personaje que fue clave para nosotras para las peronistas que era una personaje única. De la que por supuesto nada

se ha escrito, que era Yiyi Costela. Yiyi era la mujer del colorado Ramos¹⁸, y ella no me acuerdo el nombre de la mujer de Abelardo Ramos, y ellas habían creado en los '70, era la única política pública que hubo en relación a las mujeres, las del FIP (Virginia Franganillo, entrevista n°9).

En todos los casos la reconversión a feministas fue descrita como un proceso, donde influyeron especialmente los vínculos con organizaciones o personas feministas por parte de las integrantes de la Multisectorial. Es decir las relaciones sociales, la interacción social con otras feministas son fundamentales para la construcción y/o fortalecimiento de una identidad determinada.

El acto del 8 de diciembre de 1984 resultó multitudinario, teniendo en cuenta el corto tiempo que separaba esa fecha con respecto al fin de la dictadura militar. Alrededor de tres mil mujeres se acercaron a la Plaza de los dos Congresos para asistir a la lectura del documento de la Multisectorial en reclamo de reivindicaciones propias.

De acuerdo al artículo “8 de Marzo hacia la Unidad y Organización de las Mujeres” publicado en la revista *Brujas*, año 2 n° 5, noviembre de 1984:

La discusión de las reivindicaciones que constituirían nuestras banderas inmediatas, permitió discernir un nivel básico de acuerdos que sellaron un pacto de unidad, pese a las indudables divergencias ideológicas y políticas de las integrantes.

Es interesante esta cita porque da cuenta de que la construcción transversal atraviesa la experiencia del movimiento de mujeres de nuestro país desde hace décadas. La Multisectorial tuvo un compromiso con los conflictos de la actualidad nacional de entonces, sumándose a los reclamos de los organismos de derechos humanos.

El año 1984 significó el nacimiento de un sinnúmero de agrupaciones: “Alternativa Feminista”, “**INDESO MUJER**. Instituto de Estudios Jurídico Sociales de la Mujer”. en Rosario, “La Mesa de Mujeres Sindicalistas”, “El Tribunal de Violencia contra la Mujer,” “El Programa de Investigación Social sobre la Mujer Argentina” (PRISMA). Al año siguiente, se constituyó

¹⁸ Se refiere a Jorge Abelardo Ramos.

“El Movimiento Feminista” conformado por “Alternativa Feminista”, “Prisma”, CEM, “Lugar de Mujer”, “El Tribunal de Violencia contra la Mujer” y “Liberación” (Bellucci, 2014).

La revista Brujas publicaba un comentario sobre el primer 8 de marzo que fue público en nuestro país.

Por primera vez las mujeres tomamos las calles, dejamos atrás las mesas redondas en teatros y las charlas en locales cerrados y realizamos un acto político. Por primera vez en Argentina, el Día Internacional de la Mujer se conmemoraba al aire libre y por primera vez el edificio del Congreso escuchaba y veía a tantas mujeres manifestándose como mujeres, gritando por sus problemas específicos (ATEM, 1984: 1).

En 1984, asimismo, se presenta el proyecto de ley de Patria Potestad que es finalmente sancionado el 25 de septiembre de 1985, luego de que la Multisectorial realizara algunas acciones de presión, una “sentada” frente al Congreso Nacional y la juntada de firmas para la sanción definitiva (Archenti, 1987).

En 1985 se incluye el reclamo por el divorcio vincular, tema que había sido excluido en 1984 debido a la participación de la Democracia Cristiana en la organización (Elena Tchalidy, entrevista N° 1). Asimismo, se incluyen los reclamos de los organismos defensores de Derechos Humanos y de las Amas de Casa del País. Desde los comienzos de la Multisectorial hubo apoyo al movimiento por los DDHH, y especialmente en las organizaciones de mujeres: Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y Familiares de Detenidos Desaparecidos por Razones Políticas. El 9 de abril de 1984 la Multisectorial organiza un homenaje a Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, en el Teatro Nacional Cervantes y participa convocando a todas las marchas organizadas por los organismos defensores de los DDHH (Archenti, 1987).

En la búsqueda de articulaciones, ATEM planteó la visibilización de las mujeres desaparecidas (que eran un 30% del total de personas desaparecidas) y las formas específicas de tortura que sufrieron y que muestran cómo el terrorismo de Estado echó mano del repertorio de violencias fruto de la experiencia acumulada en la dominación sobre las mujeres (Tarducci, 2012:2).

A lo largo de las convocatorias al 8 de marzo que la Multisectorial realizó, se puede ver la constante en el listado de petitorios acerca de las demandas relacionadas con la cuestión de los derechos humanos. El registro de convocatorias va desde el año 1984 hasta el 1992, variando la cantidad de firmas de la Multisectorial, desde una alta participación partidaria hacia otra que se acotaba a las organizaciones de mujeres.

Para nosotras, de ATEM, el Movimiento de Derechos Humanos fue muy importante en los años de la dictadura, y estuvimos cerca y entonces poder ver ese movimiento desde otra mirada y establecer relaciones con otras mujeres de ese Movimiento que son relaciones fuertes, de amistad, de compartir ideas y experiencias. Yo me he sentido muy acompañada en el movimiento feminista y con mujeres de otros movimientos, en un trato entre iguales, donde podemos plantear distintas cuestiones y enriquecernos mutuamente (Magui Bellotti – Travesías, 1996).

Hay dos aspectos a destacar en los primeros años en los que la Multisectorial de la Mujer hace su aparición. En primer lugar, la convocatoria inicial logra articular demandas, mayormente de modificación de marcos legales, que eran exigidas por un conjunto muy amplio de organizaciones de distintos colores partidarios, organizaciones de mujeres, feministas y sindicatos, y organizaciones de DDHH. El acuerdo de una agenda con siete puntos es de suma importancia porque marca una línea de acción en torno a la modificación de marcos legales. En segundo lugar, la importancia de la Multisectorial radica en haber dado el paso desde el trabajo de distintas organizaciones en los temas de mujeres hacia su posicionamiento en la agenda pública, con actos públicos en la calle.

Muchas mujeres que integraban la Multisectorial organizaron, a partir del modelo de encuentros internacionales, el primer Encuentro Nacional de Mujeres en el año 1986 (al que haremos referencia más adelante), un evento único que hoy reviste gran importancia en el movimiento de mujeres.

Por otro lado, no es menor la articulación con el movimiento de DDHH, aunque era probable que esta articulación estuviera relacionada a cierta confluencia en diferentes espacios de activistas de ambos movimientos, no como búsqueda sino que, como decía uno de los testimonios, había una confluencia “natural” entre ambos movimientos, integrados

por mujeres sensibles a las cuestiones sociales y con conciencia de género en la mayoría de los casos.

A lo largo de la década, las mujeres de la Multisectorial comienzan a participar en nuevas actividades que fueron conformando luego espacios comunes de organización e intercambio, y también reunieron mujeres en la lucha por algunos derechos específicos.

Los tres primeros años de la Multisectorial fueron posiblemente los más activos en el camino de la búsqueda de visibilidad pública y nuevos marcos legales que ampliaran los derechos de las mujeres. Luego del acto del 8 de marzo de 1984, se presentaron en ambas cámaras del congreso los siete puntos acordados y se declaró el año 1984 “Año de la Mujer Argentina”. Al siguiente mes, la Multisectorial realiza un homenaje a las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, en el Teatro Nacional Cervantes. La Multisectorial participó a modo de convocante en todas las marchas organizadas por los organismos defensores de los DDHH.

También realizó una mesa redonda en la Facultad de Ciencias Económicas, sobre Mujer y Trabajo, con la participación de mujeres sindicales. Comenzaron a armarse comisiones de trabajo y estudio para cada uno de los siete puntos de las demandas iniciales, y en esa mesa redonda surgió la idea de realizar una campaña por la Reglamentación de la ley 20.582, que creó el Instituto Nacional de Jardines Maternales Zonales. La campaña consistió en difundir el texto de la ley y juntar firmas (se llegó a juntar 12.000 firmas) para elevar un petitorio al Poder Ejecutivo. Éste se entregó en el mes de octubre, en el marco de una concentración, un acto en el que se pidió audiencia a la secretaria privada de la Presidencia.

El 8 de marzo de 1985 se vuelve a realizar un acto en la puerta del Congreso de la Nación. La Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), la Unión de Docentes Argentinos (UDA) y la Unión de Personal Civil de la Nación (UPCN) colaboraron con la impresión de materiales de difusión. Entre los puntos de 1985 figuraba la sanción de la ley de Divorcio Vincular. Se empleó la misma metodología de difusión de la historia de la legislación en Argentina y la juntada de firmas en la calle.

Las mujeres se organizan en todo el país: el primer Encuentro Nacional de Mujeres

... fui parte de la primera comisión que empezó con los encuentros nacionales de mujeres, porque en general la mayoría que estábamos en la Multisectorial también estábamos en otros lugares... fue una etapa... (Susana Gamba, entrevista n°4).

El primer Encuentro Nacional de Mujeres no puede analizarse separadamente de la experiencia que adquirieron algunas activistas que formaron parte del primer comité organizador en los espacios internacionales de mujeres.

En 1975, Naciones Unidas proclama el Año Internacional de la Mujer y pone en marcha los preparativos de la primera Conferencia Mundial de la Mujer, que tiene lugar en México en ese año. Como objetivos prioritarios de la Conferencia se establecen: la incorporación de medidas tendientes a la igualdad plena y la eliminación de la discriminación por razones de género; la plena participación de las mujeres en el desarrollo y la contribución a la paz mundial.

Es en esta primera conferencia cuando por primera vez se desarrolla un Foro de Organizaciones No Gubernamentales que funciona en paralelo a la celebración de la conferencia, hecho que se repetirá a lo largo de las sucesivas Conferencias Mundiales de la Mujer.

En nuestro país esta convocatoria internacional generó un movimiento en donde los derechos de las mujeres fueron el eje del debate y de los reclamos. Las deudas pendientes más importantes por ese entonces giraban en torno a la patria potestad compartida entre varones y mujeres, y la ley de divorcio.

Un antecedente muy importante fue un viaje que realizaron algunas de las activistas que luego organizaron el primer Encuentro Nacional de Mujeres en Argentina; la III Conferencia Mundial de la Mujer celebrada en Nairobi, Kenia, en el año 1985, que contó con la participación de alrededor de quince mil mujeres de todo el mundo. De Argentina viajaron 22 mujeres que se vincularon con pares del continente y del mundo, intercambiando experiencias, notando los avances que habían tenido otros países, especialmente en

materia legal. Este acontecimiento internacional ha constituido marcas insoslayables que permiten narrar la historia de prácticas y voces de mujeres.

Nosotras fuimos realmente muy importantes para armar el encuentro porque el encuentro se arma después de la reunión en Nairobi del 85, ahí fuimos 22 mujeres. Cuando volvimos del encuentro primero nos juntábamos para contarles a las mujeres lo que habíamos vivido porque realmente ya en Nairobi había 15 mil mujeres. Volvimos en julio, había dos reuniones. Fue una reunión en Cuba, una reunión de mujeres políticas latinoamericanas. Entonces cuando volvimos hacíamos reuniones para contarles, porque cuando vas a una reunión tan grande de mujeres, yo traje de ahí material que después usé muchísimo en lo de la trata de la violencia hacia las mujeres porque en el mundo eso había avanzado pero en la Argentina no pasaba nada. Y de esas reuniones salió el encuentro que primero se iba a hacer el 10 de octubre del mismo 85. Pero estaba la campaña electoral. Entonces lo dejamos para el '86, marzo del '86. Javier Torre²⁰, que le agradecemos mucho, nos dio todo el San Martín para que hiciéramos el primer encuentro, nos tocó huelga de taxis, huelga de esto, un tiempo horrible, pero fueron casi 1000 mujeres. Participábamos de la multi y aparte en organizar el encuentro, había algunas que habían ido a Nairobi pero que no eran de la multi (Elena Tchalidy, entrevista n°1).

La idea de un encuentro nacional tenía fundamento en la repetición de esa experiencia de intercambio, de encuentro, de socialización de experiencias vividas en Nairobi, pensado a nivel nacional. En octubre de 1985 comenzaron las reuniones para organizar el que sería el primer encuentro nacional. La participación se planteó a nivel individual, no como representación de organizaciones o instituciones sociales o políticas. El Primer Encuentro Nacional de Mujeres reunió a alrededor de mil participantes. Fue autofinanciado y declarado independiente. Se realizaron dos peñas, se recibieron aportes personales y bonos contribución. Se desarrolló durante tres días consecutivos en el Centro Cultural Gral. San Martín, en el centro de la ciudad de Buenos Aires durante los días 23, 24

²⁰ Director del Centro Cultural San Martín.

y 25 de mayo de 1986. Varias de las mujeres que formaban parte de la Multisectorial participaron en la organización²¹.

Ahora la Multisectorial una de las características era que las mujeres estaban en una o dos cosas, las chicas de la UMA estaban ahí. Las socialistas también estaban en distintos lugares. Las radicales estábamos más en organizaciones nuestras del partido. Nosotras teníamos el comité de capital, y después empezó el comité nacional (Mabel Bianco, entrevista n°6).

La composición de la comisión promotora reproducía el mismo espíritu que la Multisectorial de la Mujer, integrada por sindicalistas, políticas, feministas, integrantes de organizaciones de amas de casa e independientes.

En septiembre de 1986, la Multisectorial realiza la Jornada de Mujeres sobre divorcio, que llevó adelante la reflexión sobre la temática en dos talleres: uno, sobre la situación de las mujeres divorciadas; otro, sobre la situación de la mujer en la sociedad. En ambos talleres se extrajeron conclusiones sobre la situación de la mujer y la cuestión del trabajo y la independencia económica. Un tercer taller analizó los proyectos sobre divorcio y se dedicó a elaborar una propuesta propia.

El V Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe de 1990 en San Bernardo

En la década de los ochenta el debate que atravesó los encuentros feministas latinoamericanos fue la relación entre el feminismo y el movimiento amplio de mujeres, que

²¹ La comisión de mujeres que llevó adelante la organización del primer encuentro estaba integrada por: Delia Agüero, Katy Amar, Liliana Azaraf, Margarita Belloti, María Celia Bidon Chanal, Angela Boitano, Rosario Bussachio, Amalia Cánovas, Adriana Carrasco, Nelly Casas, Elsa Cola Arena, Nora Cortiñas, Mariana Delbúe, Ethel Susana Díaz, Lucía Fernández, Clara Fontana, Marta Fontenla, Susana Gamba, Dinora Gebennini, Aleida González, Ruth González, Lucía Guerrieri, Mirta Henault, Clelia Iscaro, Belkys Karlem, María Luz Marti, Lorena Musso, Lidia Nélica Otero, Margarita Paredes, Electra Pérez Roa, María Luján Piñeyro, Susana Pontiggia, María Dolores Robles, Beatriz Rodríguez Ivusich, María José Rouco Pérez, Esther Rudatti, Marian Saettone, Lilia Saralegui, Matilde Scaletzky, Amanda Sivori, Elena Tchalidy, Martha Villafañe, Teresa Larrea, Aída Vidal y Marta Migueletes.

emergía a partir de las crisis económicas y los abusos de los DDHH en la década anterior. La tensión entre feministas y políticas o militantes también se hizo notar (Álvarez *et al.*, 2003:8). En noviembre de 1989 se realizó en San Bernardo una nueva edición del Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe. En medio de la crisis económica por la que atravesaba el país (y la región), alrededor de 3200 mujeres de todo el continente asistieron al encuentro, cifra que no registraba antecedentes en los encuentros anteriores, que ya llevaban casi una década. El Encuentro contó con la participación de dos organizaciones de DDHH, las Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora y los Familiares de Desaparecidos y Prisioneros por razones políticas. Participaron, asimismo, legisladoras de Argentina, Brasil, Uruguay, México y Venezuela.

Al encuentro asistieron colectivos independientes, sindicatos, organizaciones no gubernamentales, universidades, organismos oficiales del área de mujer, y representantes electas. El feminismo regional estaba adquiriendo nuevas proporciones. También participaron algunas redes regionales.

El Encuentro tuvo cuatro ejes temáticos: construcción de las identidades, variantes organizativas y espacios de desarrollo, relaciones del movimiento feminista con otros ámbitos sociales y propuestas políticas, perspectivas y estrategias. Fue en ese encuentro donde se promovieron todo tipo de redes, entre ellas: la Red de Programas de Estudios de la Mujer; de Historia de las Mujeres; de Comunicación progresista, plural y abierta entre las feministas políticas de Latinoamérica y el Caribe; de intercambio entre las organizaciones de mujeres rurales; de Salud Mental de América Latina y el Caribe; de medio ambiente feminista; de denuncia del tráfico sexual; contra el pago de la deuda externa; la Red Latinoamericana y del Caribe de Feminismo, poder y política pública. Un hecho importante de este encuentro fue la declaración del 28 de septiembre que se instala como día de lucha por el derecho al aborto en toda la región.

El encuentro culmina con una declaración final de cuatro puntos. El primer punto se refiere a la situación de crisis que viven los países de la región y que incide de manera negativa en la situación de las mujeres, que sufren las consecuencias de la aplicación de ajustes económicos desprovistos de políticas sociales. En segundo lugar, se toma la

responsabilidad de las feministas de la región para que se asuma y se cumpla la vigencia y aplicación de la Convención de Naciones Unidas sobre la Eliminación de Todas las formas de Discriminación contra la Mujer. El tercero se refiere a la cuestión de la autonomía y la necesidad para el crecimiento del movimiento feminista de América Latina y el Caribe de eliminar los obstáculos que impiden el desarrollo de las posibilidades autónomas de poder en todos los órdenes de la vida. Y, finalmente, el cuarto se refiere a la necesidad (fundamental para el crecimiento del movimiento) de articular las luchas con las de otros movimientos sociales progresistas cuyos propósitos se orientan al pleno ejercicio de los derechos humanos, al desarrollo con justicia, a la profundización de la democracia, a la defensa de la calidad de vida y del ambiente, a la afirmación de las identidades culturales nacionales y regionales, para construir en lo regional e internacional un orden social y económico equitativo. Este punto resulta de relevancia porque marca un acuerdo en torno a la necesidad de articular con otros movimientos, cuestión que se venía dando en Argentina aunque, como vimos más arriba, la articulación con otros movimientos no era la realidad de todos los países de la región. Éste es un punto de relevancia, porque muestra una pretensión de extender lazos y concretar articulaciones que logren extender las demandas del feminismo y del movimiento de mujeres hacia otros sectores políticos y otros movimientos sociales.

Es en el encuentro de San Bernardo donde se fortalece la Red de Feministas políticas, que impulsa la sanción de la ley de cupo en Argentina.

La ley de Cupo Femenino

En el año 1989 resulta electo como presidente Carlos Menem, en el marco de un cambiante escenario internacional. La caída del Muro de Berlín, el proclamado fin de la historia y de las ideologías, y la necesidad de reconvertir al capitalismo hacia la orientación neoliberal ante el “fracaso” de las estructuras del Estado de Bienestar, reinstauran un discurso de corte conservador.

La sanción de la Ley de Cuota Mínima de Participación de Mujeres (Ley de Cupos Nº 24.012 /1990) fue el resultado de la presión de alianzas entre organizaciones feministas y

de las mujeres de los partidos políticos. El debate en la sociedad fue posterior: en el momento de su primera aplicación, para las elecciones nacionales del 3 de octubre de 1993, los varones de los partidos políticos comenzaron a mostrar resistencia a la aplicación de la ley. Tomaron con ironía o burla esta Ley, considerando que el reclamo por el 30% era una prueba de la inferioridad de las mujeres para hacer carrera política: "Lo que no pueden conseguir por capacidad, lo quieren conseguir con una ley que las ampara" (Di Marco, 2006:263-264).

A fines de 1989, la Senadora de la Unión Cívica Radical (UCR), Margarita Malharro de Torres, presentó en el Senado argentino un proyecto de ley que intentaba modificar el Código Electoral Nacional, que dio lugar a la Ley 24.012 que tuvo sanción definitiva el 6 de noviembre de 1991 en una sesión especial de la Cámara de Diputados. De acuerdo con la letra, el artículo 60 del Código Electoral Nacional establece que "Las listas que se presenten deberán tener mujeres en un mínimo del 30 % de los candidatos a los cargos a elegir y en proporciones con posibilidad de resultar electas. No será oficializada ninguna lista que no cumpla estos requisitos". La Ley se aplicó por primera vez en 1993 en la renovación parcial de la Cámara de Diputados de la Nación y fue reglamentada a través del Decreto Nº 379/93 del Ejecutivo Nacional (bajo la presidencia de Carlos Menem) que establecía la cantidad mínima de mujeres en función del número de cargos a renovar. Con la aplicación de la ley, un número importante de mujeres accedió a las bancas del Poder Legislativo Nacional y, posteriormente, en las provincias del país, se sancionaron leyes similares a nivel distrital (Archenti, 2002).

Con el resultado de las elecciones legislativas de octubre de 1993, el bloque femenino en la Cámara de Diputados de la Nación quedó constituido por 33 mujeres, distribuidas de la siguiente manera: 24 del Partido Justicialista, 6 de la Unión Cívica Radical, 1 de un Frente de Centro Izquierda (Frente Grande), 1 de un partido de derecha y 1 de un partido provincial. Las mujeres constituían el 13% de los 257 legisladores, superando a la cifra histórica del 12.5% de 1952, después de conseguir el voto femenino (en esa época la

Cámara estaba constituida por 177 legisladores). Estas mujeres esperaban poder ocuparse no sólo de los problemas denominados femeninos (salud, educación, familia y minoridad), sino también de los globales, de la economía, el trabajo, los servicios, etc.) (Archenti, 2002:30).

Mientras que en algunos países se establecieron cupos en los estatutos de los partidos políticos que operan en sus elecciones internas, en la Argentina se lo hizo a través de la ley nacional que obligaba a todos los partidos a incorporar mujeres en las listas de candidatos/as. La peculiaridad del caso argentino reside en que las cuotas operan en el régimen electoral y no en el sistema de partidos, constituyendo una medida obligatoria para todos los partidos políticos. Argentina fue el primer país latinoamericano que incorporó cupos en su legislación nacional.

La Ley de Cupo Femenino fue una reforma pionera, liderada por mujeres políticas en alianza con las feministas, que aprendieron lecciones de la experiencia de otros países a partir de su participación en diferentes foros internacionales y lograron traducirlas al contexto nacional (Krook, 2005: 332). Las mujeres se organizaron en una alianza multipartidaria (la Red de Feministas Políticas) que se constituyó con ese fin y contó con el apoyo de organizaciones de la sociedad civil, y también de la Multisectorial de la Mujer (Marx, Borner y Caminotti, 2007:106). La ley fue sancionada en la madrugada del 6 de septiembre de 1991 en la Cámara de Diputados.

Con posterioridad a la sanción de la Ley de Cupo, la organización interpartidaria de mujeres políticas, que promovió su sanción, se desmovilizó y sus integrantes concentraron su militancia en los partidos, en la medida que la vigencia de la Ley dio lugar a la competencia entre las mujeres por los lugares en las listas de candidatos/as. En las entrevistas realizadas esta red no aparece del todo clara en la memoria de las activistas. Hay quienes nombran la “Red de mujeres políticas” y también un “Nucleamiento de mujeres políticas”, que sería anterior al retorno democrático.

La Ley no flexibilizó las estructuras de poder al interior de los partidos, que siguieron siendo un escenario complejo y poco permeable a incorporar mujeres en sus niveles de decisión (Barrancos, 2007), tal como lo cuenta el testimonio de Mabel Bianco. Por otro lado, las mujeres se enfrentaron con dificultades para generar espacios de poder partidario. Atravesadas por lealtades hacia los dirigentes, posicionadas en diferentes corrientes internas y tensionadas por su propia competencia ante los pocos espacios que se abrían, vieron debilitada y reducida su capacidad de integración y negociación como grupo. Sin abandonar la militancia partidaria muchas mujeres iniciaron una estrategia organizativa paralela -siguiendo el ejemplo de otros países latinoamericanos- y se agruparon en asociaciones civiles focalizadas en temáticas y preocupaciones vinculadas con sus intereses (como la experiencia de la Multisectorial de la Mujer). Esta mirada hacia lo social fue parte de una estrategia para dar respuesta a una multiplicidad de demandas que no encontraban expresión a través de los partidos, como un camino para generar apoyos que pudieran traducirse en expresiones de poder propio al interior de los partidos, como vimos en algunos testimonios más arriba.

La sanción de la ley de cupo cierra una etapa en el movimiento de mujeres, una etapa de ampliación de derechos y conformación de alianzas en búsqueda de marcos legales que incluyeran y que tomaran los “temas específicos” de mujeres. Varios reclamos del movimiento de mujeres en torno a las leyes se cumplen desde la apertura democrática hasta el año 1991. Luego, la crisis económica provoca cambios en la agenda de las mujeres y también en la composición del movimiento, que gira hacia una mayor expansión.

La Multisectorial en la década de 1990

Entre los años 1989 y 1991, las crisis de la hiperinflación ocasionaron saqueos y puebladas en varios puntos del país. A los conflictos laborales se sumaban los conflictos ocasionados por la conflictividad social tras el empeoramiento de las condiciones económicas. Los sindicatos estaban fraccionados, y los partidos políticos eran incapaces de dar respuesta a la situación (Palomino, 2005:397-398). En 1991 la conflictividad laboral

disminuye y surge la Central de Trabajadores Argentinos (CTA). En las circunstancias de desestructuración del mercado laboral y creciente desempleo, las medidas de protesta clásicas y vinculadas directamente al ámbito del trabajo (huelgas, ocupaciones, etc.) perdieron relevancia. En cambio, aparecieron nuevas formas de protesta, fuera del marco institucional y laboral: los "estallidos sociales" en el interior del país (vinculados al atraso en el pago a empleados estatales) y los cortes de ruta, asambleas y ollas populares llevadas a cabo por un nuevo actor social: el movimiento piquetero, lo que también significó la aparición de un nuevo "sujeto", múltiple, con mayor heterogeneidad respecto de la organización de la protesta "tradicional".

Para entonces, y en torno a la discusión sobre la ley de cupo, las áreas de mujeres en los partidos habían logrado mayor incidencia. Los partidos políticos se habían ido adaptando a la existencia de las organizaciones de mujeres, y es frecuente que tengan en cuenta las reivindicaciones de algunos de sus derechos a la hora de elaborar programas políticos. La presión del movimiento se había hecho sentir con diferente fuerza, para el logro de las leyes que mencionábamos anteriormente.

En los primeros años de la década, la articulación de la Multisectorial continuó, aunque ya el panorama de organizaciones había crecido: en esa fecha se registra el mayor número de organizaciones (ONGs) en la Capital Federal y la provincia de Buenos Aires (Di Marco, 2006:254). La lucha por el reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres se orientó hacia el proceso de toma de decisiones, en particular hacia los cargos de representación legislativa. El 8 de marzo de 1992 la Red Argentina de Feministas Políticas difundía un volante con una serie de puntos de acuerdo con el slogan "Si estamos en la lucha, estemos en las decisiones". Los puntos se referían al cumplimiento de la ley de cuotas en las cartas orgánicas de los partidos, la participación y decisión en reformas electorales, la presencia en la reforma constitucional y la promulgación de todos los proyectos de ley que defendían los derechos de la mujer. La Multisectorial tuvo participación en este proceso por la ley de cupo.

Una parte de la Multisectorial se mete en la ley de cupos. Porque la Multi se estaba deshilachando un poco en aquel momento. Por la influencia política de algunas integrantes. Porque por ejemplo, esa es la de la última vez que tiene como 16 puntos acá esta... entonces... Ves acá, “por el desarme nuclear y la destrucción de los arsenales atómicos, pan leche y carne a precios populares, no a la dependencia, libertad a Hilda Navarez Cuesta y a todos los presos políticos y también tratamos” ... bueno eso son (Elena Tchalidy, entrevista n°1).

A lo largo de casi una década la Multisectorial funcionó articulando organizaciones de distinta índole y procedencia por el reclamo de derechos para las mujeres. Sin embargo, la dinámica se agotó no sólo por la aparición de otras instancias organizativas, sino también por un cambio generacional y la formación de nuevas militantes que se unían a espacios partidarios donde activaban cuestiones de derechos de las mujeres. Esta situación se refleja en algunas entrevistas a militantes de distintos partidos que coinciden en el agotamiento por cuestiones políticas y de canalización de las militantes mujeres en espacios partidarios.

<la Multisectorial se agotó> porque empezaron a surgir otras instancias. Hubo que se yo. En San Bernardo surge la Red de Feministas Políticas, entonces incorporamos la media sanción en el senado. Entonces se habían incorporado otras chicas nuevas, eso no lo inventamos. Y ahí también la Red de Feministas Políticas, yo creo que eso es importante, a ver, la Multisectorial era opositora, entonces había mucho peronismo si nosotros éramos la oposición. Y había peronismo porque en el peronismo había tradición, politización de mujeres muy masiva, que explotó en el '70, había exiliadas que volvían, en el radicalismo bueno estaba Haydee Birgin que tuvo una participación muy central, Lidia Pastoriza, en fin (Virginia Franganillo, entrevista n°9).

Yo creo que fueron las internas políticas. Cuando apareció el Frente Grande que fue entre el radicalismo y el peronismo ahí en el frente grande se nucleaban todas las reivindicaciones de las mujeres. Yo creo que un poco pudo haber sido eso y las cuestiones del sindicalismo hasta que apareció lo que fue un poco después la CTA, tampoco... con el menemismo se hizo una cosa más derechizada (Nina Brugo, entrevista n°3).

Se disuelve después de una discusión fuerte en la que yo dije que la multi no iba a ser la UMA del PC, después del cupo. O sea si se politizaba ese punto, no tenía sentido. Al punto de tener, de ya no reclamos específicos de las mujeres sino específicos de toda la sociedad. O sea eran puntos políticos (Elena Tchalidy, entrevista n°1).

El conflicto entre militantes de partidos políticos y feministas que buscaban de alguna manera una agenda autónoma del movimiento de mujeres se repite tanto en entrevistas, como en publicaciones y en las discusiones a nivel regional. Cuando los partidos políticos y otras organizaciones se fueron fortaleciendo con el correr de los años en la era democrática, esas mujeres comenzaron a dar las disputas hacia adentro de los partidos más que en organizaciones como la Multisectorial. Eso se hace evidente, además, en las organizaciones que convocan a los actos a lo largo de la década y que integraban la Multisectorial, que pasan desde tener un mayor apoyo de organizaciones políticas como los partidos, hasta reducirse a meras organizaciones de mujeres y feministas. La dificultad de la articulación parece encontrarse en dos lógicas diferentes de construcción política, entre las organizaciones de mujeres y los partidos políticos. Mientras las primeras buscaban autonomía y llegar a una agenda conjunta de reivindicaciones, los segundos buscan llevar militantes hacia su organización o bien agregar puntos más amplios que los acuerdos meramente en el frente de mujeres y sus demandas. Este dato resulta interesante, especialmente en la cita de Tchalidy: “yo dije que la multi no iba a ser la UMA del PC”. Hay una idea que subyace a la búsqueda de la autonomía, y es la idea de que existe un interés común de *todas* las mujeres y por este interés común las diferencias partidarias deben ser dejadas de lado.

El legado de la Multisectorial de la Mujer

La década del ‘80, y en especial la experiencia de la Multisectorial de la Mujer, marcó una impronta que tendría continuidad en décadas posteriores, en las prácticas políticas del feminismo y luego del movimiento de mujeres, hacia la conformación de alianzas. En especial, los ‘80 ven un avance más contundente de la relación entre los grupos de mujeres y el movimiento por los derechos humanos. Más adelante, y durante toda la década, la alianza que posibilitó la sanción de importantes leyes en materia de derechos de las mujeres fue la alianza entre feministas y “mujeres políticas” que participaban orgánicamente en espacios partidarios.

En la experiencia de 1984 se pueden observar los rasgos de una tendencia que se afianzaría con el correr del tiempo. En nombre de lo posible y lo concreto, la práctica política feminista se enfrenta a una fuerte disyuntiva: por un lado, intentar formar parte de articulaciones mayores a fuerza de ceder algunas de sus propias reivindicaciones, y desplegar, no obstante, el propio discurso de manera alternativa/marginal; o bien, por otro, quedar fuera de articulaciones en las que mujeres de diferentes organizaciones (específicas de mujeres, mixtas, de derechos humanos, sindicales, sociales) encuentran puntos de encuentro y algunos nudos críticos, a veces posibles de ser zanjados.

La Multisectorial fue una caja de resonancia que permitió visibilizar los reclamos por más derechos para las mujeres, generó conciencia en muchas militantes, a menudo actuando en los niveles superestructurales de la política.

En los '80 el acierto más importante del movimiento feminista fue la Campaña de Patria Potestad, que no es una consigna feminista. Pero tuvimos un objetivo claro: crear una corriente de opinión acerca de un tema vinculado a la mujer y que todos los sectores sociales estuvieran de acuerdo. De una campaña iniciada por 16 personas, se hizo todo un movimiento. La formación de la Multisectorial me parece importante, porque fue un embrión de un posible movimiento de mujeres y las feministas tenemos un rol muy importante: concientizar a las mujeres activas para que ellas puedan acceder al resto de las mujeres (Sara Torres, entrevista n°2).

El trabajo de la Multisectorial para que se aprobara esa ley fue en el día ese, en el recinto los diputados no bajaban y se corrió por todos los despachos, lo que fue lograr, la palabra lobby no lo usábamos todavía pero sí golpear puertas por todas partes y se logró que bajaran y que votaran esas leyes. La patria potestad y el divorcio fueron las dos leyes que fueron el logro de la Multisectorial. Y después haber conformado, muchas que viajaron a Nairobi y después vinieron con la idea de hacer algo y el algo es el encuentro nacional de mujeres porque ahí fueron creando red. En Argentina no hubiéramos tenido tantas leyes como tenemos si no hubiéramos conformado tantas redes.... (Nina Brugo, entrevista n°3)

Un aspecto que se ve en todo el proceso entre los años de las décadas del '70 y el '80 es justamente la creación de redes y el avance en la organización en función de ellas. Se reiteran distintos espacios donde estas redes se construían, desde militancias comunes, centros de investigación y estudio, grupos de lectura, grupos de concienciación, y luego partidos políticos, incluso el exilio, y los viajes internacionales a eventos específicos.

La Multisectorial tenía una dinámica de reuniones semanales. Y como lo definió y yo lo tome, la multisectorial era un espacio que nos permitió una resocialización, era un semillero que nos permitió la reconstrucción de un actor muy difuso pero que durante todos esos años a pesar de todo lo que hicimos no alcanzó a ser un actor que interpelaba. Interpeló por la vía de la incorporación a nuestros partidos en la medida en que los partidos no sean cáscaras, y en el caso del peronismo, no había una cáscara, había mujeres de carne y hueso y muchos cuadros. Entonces nosotras qué hacíamos? Teníamos una dinámica que era esta, muy democrática. De aquellas compañeras que estaban representando el peronismo en la multisectorial... en el caso mío. Que era parte de una agrupación política, muy abierta a los nuevos tiempos, nosotras tenían un involucramiento nuestros compañeros iban a las marchas del 8 de marzo, los debates se daban a nivel de la agrupación, nosotras les imponíamos una serie de prácticas políticas que iban desde los sábados nosotras empezamos a hacer consultorio de pre y post aborto sin saber que lo estábamos haciendo (Virginia Franganillo, entrevista n°9).

En el testimonio de Sara Torres se ve la tensión de la que hablábamos. Si bien el pedido por la Patria Potestad no era para ella un reclamo “feminista”, sí fue muy útil para generar conciencia en la población y lograr mayor nivel de alianzas y articulaciones, y lograr influir en la opinión pública con un tema que afectaba a las mujeres. Como vimos más arriba, en el proceso de construcción de la identidad como feministas ayudaban los vínculos con otras feministas y con diferentes organizaciones, en el marco de las limitaciones que implicaba la dificultad de asumirse feminista en un contexto social donde el feminismo en muchos ámbitos estaba mal visto.

Esa experiencia de trabajar en frentes que buscan avances legales y logran cambios en la conciencia y en la opinión pública se repite más adelante en la búsqueda de la sanción de otras leyes. Por otro lado, el testimonio de Virginia Franganillo da cuenta de que la Multisectorial fue una plataforma que también servía para impulsar una agenda propia dentro de los propios partidos políticos y formar más activistas en torno a los derechos de las mujeres. Los siguientes testimonios refuerzan estas ideas.

En Buenos Aires, de algún modo seguimos trabajando igual para la ley de cupo. La ley de cupo fue como un leitmotiv que nunca nos dejó de vincular. Entonces hasta ahí trabajamos juntas. Después de la ley de cupo yo creo que es cuando viene la diferenciación y yo creo que ahí, esta es una interpretación personal, no necesariamente compartida por mis compañeras de partido ni de militancia ni de nada.

Con la ley de cupo, inmediatamente en los partidos las mujeres somos subsumidas a los subgrupos de los partidos y esos subgrupos son todos manejados por hombres. No hay mujeres manejando esos partidos. Y se hace una pseudo politización que después se trata de superar con esos cortes transversales, con esa comisión de temas transversales de mujeres que hizo hace cinco o seis años por última vez pero que no puede continuar porque empieza a ser muy polarizado entonces creo que ahí es donde hace agua. Se empieza a polarizar porque entra una convivencia con los grupos de varones que están más con otros intereses internos y extra partidarios entonces internamente es la lucha por cómo se ponen mujeres, quien pone mujeres, como se integran listas dentro del partido y fuera del partido (Mabel Bianco, entrevista n°6).

En ese sentido en el feminismo siempre hubo tensión porque hubo que priorizar una cosa que está por encima, sos autónoma en esto. Se juega la autonomía, aunque seas de los partidos políticos. Las mujeres siempre vamos a unirnos, como la red de mujeres políticas... fue después de la multisectorial. Hizo muchas cosas por la ley de cupo. La mayoría de las leyes que conseguimos fue por esa alianza de las feministas y políticas. El tema es cuando vos acatás lo que dice el partido porque no aceptas que te digan lo que tenés que hacer, se juega la autonomía. Las tensiones creo que no se han dado tanto, al lado de otros países. Yo que fui a los encuentros latinoamericanos y caribeños... yo las veo ahora más. No es una etapa de transversalización. No es el momento de hace años. Los primeros años de democracia (Susana Gamba, entrevista n°4).

Cada testimonio refuerza la importancia en la instalación de una forma de funcionamiento en la lucha por marcos legales, que fue instaurada por la Multisectorial, pero también los conflictos alrededor de la instalación de esa agenda en los partidos políticos, una arena tradicionalmente más masculina. Aun hoy prevalecen, ante la búsqueda de avances en marcos legales, estrategias de construcción de tipo “frentista” y transversal en temas de género, como especificidad de Argentina, en marcos más o menos propensos a ese tipo de construcciones. La idea de que el feminismo debe ser autónomo también aparece constantemente y tiene que ver con la concepción del feminismo como una forma de hacer política diferente de una política “patriarcal; pero también, como señalábamos más arriba, ser autónoma implicaba una idea de que existía un interés común de todas las mujeres. Nuevamente aparece el dilema entre la organicidad al partido político o la construcción de espacios femeninos por fuera de las estructuras partidarias.

Durante los '80, las mujeres lograron la sanción de algunas leyes. La igualdad de los hijos nacidos dentro o fuera del matrimonio, la patria potestad compartida (1985), el convenio sobre igualdad de oportunidades para trabajadores y trabajadoras con responsabilidades familiares (1986), el divorcio vincular (1987), el derecho a pensión al cónyuge en matrimonio de hecho (1988). En 1987 se crea bajo el gobierno de Alfonsín la Subsecretaría de la Mujer (Tarducci, 2012; Di Marco, 2011a).

La recuperación democrática implicó el retorno de un movimiento feminista, aunque con un cambio notable en sus posiciones y especialmente en su agenda y sus metodologías de acción e inserción. El nuevo motor fue la búsqueda de nuevos marcos legales en torno a varios derechos postergados por el período dictatorial. Se habían presentado diversos proyectos en materia de “cupos” femenino en ambas cámaras, y en 1991 se sancionó la ley que modificó la composición de las listas partidarias determinando un piso mínimo de 30 por ciento para las mujeres, ubicadas en lugares expectables, con posibilidades de resultar electas. La Argentina se convirtió en el primer país en sancionar la cuota de participación femenina y más tarde fue seguida por un grupo de países de América latina.

En la década de los ochenta había muy pocas mujeres en la conducción de los partidos, no había mujeres a nivel de Ministerios ni de Secretarías de Estado. La participación política de las mujeres evitaba su inserción en partidos, como vimos en algunas entrevistas. Los movimientos y acciones de las mujeres de diverso tipo tuvieron un denominador común: la sensibilización por temas de derechos sociales y derechos humanos. Desde las desapariciones y torturas practicadas por los gobiernos militares (sobre todo en Argentina) hasta los derechos personales de las mujeres; otros temas aglutinantes fueron la preocupación por los problemas cotidianos de los niños y niñas, hasta la existencia de niños y niñas en la calle, el fracaso o la marginación en las escuelas de los niños y niñas más pobres o de familias supuestamente desorganizadas. En definitiva, diversos grados de éxito político y organizativo tuvieron esas acciones, pero uno de los efectos indirectos fue la profundización de la democratización en las familias, en las organizaciones comunitarias y en las diversas instancias de relación interinstitucional donde participaron estas nuevas actoras sociales.

Las posibilidades de esta nueva acción de mujeres, en tanto madres o amas de casa, en los sectores populares y medios tiene que ver con la desesperanza de dichos sectores con respecto a que el régimen democrático formal pudiera resolver sus problemas, sumado al desgaste que tuvo la acción política basada en movilizaciones de demanda hacia el Estado (Cavarozzi, 1992).

Las feministas comenzaban a tomar forma de un movimiento social, excediendo los lugares tradicionales de la política, haciendo política de otra manera, dando una disputa en la arena cultural, pero también exigiendo mayor reconocimiento para las mujeres como actoras a través de la lucha por los derechos (especialmente en la década del '80, la ley de Patria Potestad, la ley de Divorcio ,y a comienzos de los '90, la ley de Cupo).

Este hecho implicó de alguna manera un desplazamiento de la política y sus lugares institucionalizados hacia una transformación, una construcción que incluía diversidades de expresiones políticas, pero que también daba las disputas en otro frente, el cultural. Si tomamos la visión de Tapia (2008) o Melucci (1999) es claro que en la década del '80 los feminismos se convierten en movimiento, en el que, sin embargo, no todas se asumían feministas desde el primer momento. Molyneux, en su investigación sobre movimientos de mujeres (2002), incluye algunas variables más para caracterizarlos. Para ella, deben contar con un liderazgo, una militancia, un conjunto de seguidoras y un programa. Por otro lado, hablar de un movimiento implica para Molyneux hablar de un fenómeno social o político de cierta trascendencia, la cual puede derivarse de su fuerza numérica como de su capacidad para provocar algún tipo de cambio, ya sea legal, cultural, social o político.

En el marco de la reapertura democrática, hubo un intenso movimiento feminista y de mujeres, como señalan Barrancos (2007) y Feijoo y Nari (1994). La década del '80 es una década donde la identidad de mujer adquiere una relevancia para el activismo político, se convierte en una identidad pertinente para exigir medidas en el contexto de la transición hacia la democracia y el devenir democrático posterior. Las mujeres se convierten en un actor político que sale al espacio público, logrando visibilidad de los reclamos y disputando lugares. Esto está evidenciado en la cantidad de experiencias que surgen, pero también revela otro aspecto: la importancia que ejerció el contexto de la dictadura militar en el

fortalecimiento de la identidad política de todas ellas en torno a su especificidad como mujeres y el fortalecimiento de la conciencia feminista. En este sentido, la década del '80 fue crucial en la construcción de una identidad feminista. El fortalecimiento de las organizaciones feministas y de esta identidad se da en esta etapa en paralelo al surgimiento de organizaciones de mujeres populares, que en algunos casos comparten agenda y participan en las convocatorias de la Multisectorial de la Mujer. Sin embargo, estas trayectorias no encontrarán en esta etapa una alianza más acabada.

Por otro lado, resulta interesante un aspecto específico que se repitió en algunas narrativas de las entrevistadas, que retomaban aspectos biográficos para narrar su entrada al feminismo o bien para recordar eventos relacionados con su militancia. En este sentido, en torno a la construcción de una identidad feminista, en varias entrevistas se puede vislumbrar un proceso de transformación hacia el reconocerse feminista que se expresó justamente entre las décadas del '70 y '80. Varios relatos de diferentes entrevistadas incluían dimensiones, aspectos de la biografía que habían influido en su conversión hacia el feminismo, o bien aspectos de su militancia política anterior que habían influenciado la decisión de abocarse a la agenda de las mujeres y a los espacios de militancia de mujeres y feministas. Según Hall (1995: 14) la identidad siempre se desenvuelve entre dos planos o dimensiones analíticas, el plano biográfico y el plano relacional o social y, como plantea Melucci (1995,) esta conversión y consolidación de una identidad colectiva se da en un proceso en el que interviene una serie de redes de relaciones. Entre las décadas del '70 y el '80 el feminismo se construye como una identidad posible, interpelando a mujeres de distintos sectores y trayectorias. La imbricación de aspectos biográficos en el devenir feminista es un punto fundamental. En dos casos puntuales (se advierte en las entrevistas a Marta Vassallo y a Susana Gamba), el exilio por cuestiones de militancia política y el contacto con el feminismo en Europa provocaron un no retorno a esa militancia y un abocamiento a las cuestiones de mujeres plenamente en el momento del regreso al país. Otros casos (como el de Nina Brugo o el de Mabel Bianco) muestran a dos militantes políticas que continuaron su militancia en sus organizaciones y que tardíamente se abocaron además a los temas de mujeres y feministas.

En este sentido, la consolidación de alianzas y la organización de eventos es el punto visible de un proceso social que se vino gestando en años y que tuvo puntos de aceleración en la década de 1970, con la aparición de organizaciones feministas y grupos de lectura, y también en las organizaciones como los partidos políticos. En algunas entrevistas se menciona la importancia de la construcción de redes y los vínculos generados en diferentes espacios que fueron retroalimentando la formación de diferentes líneas feministas materializadas en publicaciones, distintas organizaciones, centros de estudio, partidos políticos y organizaciones armadas. Pensar la historia de los feminismos en Argentina es, entonces, pensar la historia de la formación de una identidad, en varios niveles: por un lado, en las trayectorias personales y políticas de las activistas que, como decía una de las entrevistadas “no habían salido de un repollo” puesto que mayormente las distintas vertientes feministas se nutren con activistas que venían con una trayectoria de participación social y/o política; por otro lado, en la construcción de redes entre activistas de distintas trayectorias que se vinculan en distintos espacios de participación. La Multisectorial de la Mujer representa un paso más en la agregación de esos niveles, articulando grupos políticos, sindicatos, organizaciones feministas y organizaciones de DDHH, a partir de un discurso a favor de los derechos de las mujeres, que se había consolidado luego del retorno de la democracia y que profundizaba el ideario igualitario.

Existían en los '80 varias expresiones del movimiento de mujeres y feministas, no todas agrupadas en la Multisectorial de la Mujer. Sin embargo, llama la atención el éxito en la convocatoria de ese primer 8 de marzo y la forma frentista que adopta la Multisectorial. En este sentido, el contexto de surgimiento no es menor. Una de las entrevistadas recordaba que “era un momento de mucha unidad”. En el contexto inmediato luego de la finalización de la dictadura cívico militar, es posible que otros espacios de participación no hayan estado funcionando plenamente, como los partidos políticos. A esto puede deberse que con el correr de los años, el resurgimiento de los partidos políticos haya socavado la participación en la Multisectorial, que terminó por reducirse a organizaciones de mujeres y feministas en sus últimos años.

Conclusiones

En el Cono Sur, entre las décadas del '70 y del '80, los feminismos experimentan un cambio y un crecimiento hacia la consolidación de agendas y la organización a nivel regional. Los Encuentros Feministas de América Latina y el Caribe, gran espacio de encuentro continental, refuerzan una visión regional y un espacio de organización prolífico donde se evidencian rasgos y vivencias comunes, se consolidan estrategias y se forman redes regionales alrededor de distintas temáticas. Como vimos, las discusiones a nivel regional tienen un eco en las experiencias de Argentina, especialmente la cuestión de la autonomía y el tema de las diferencias entre “mujeres políticas” y “feministas”.

Argentina fue un país en el que el feminismo tuvo un desarrollo muy temprano, a principios del siglo XX. En la década de los '70 tiene un resurgimiento con mayor fuerza, a partir de la aparición de varias agrupaciones que alcanzan relevancia. La militancia femenina se renueva al calor de un proceso social de mayor participación política y se canaliza en varias líneas. Por un lado, las mujeres en las organizaciones feministas; por otro, los partidos políticos y las organizaciones armadas, y, finalmente el movimiento por los derechos humanos. Comienzan a organizarse hacia el final de la década mujeres de los sectores populares por el deterioro en las condiciones de vida. Durante la dictadura hay un período de latencia en donde las organizaciones, en su mayoría, dejan de hacer actividades públicas, pero en muchos casos, como la UFA, continúan funcionando solapadamente y realizando reuniones; en otros casos, surgen durante la dictadura, como las organizaciones de DDHH especialmente (formadas mayormente por mujeres), pero también algunas organizaciones feministas hacia el final de la dictadura. Hacia finales de la década se vivencia una nueva reactivación ya hacia la transición democrática. En este sentido la década de 1970 se puede periodizar en tres etapas: a) desde 1970 a 1976, cuando se registra el surgimiento de una serie de organizaciones feministas especialmente, aunque también aparecen demandas al interior de algunas organizaciones políticas; b) luego del '76 hay un período de latencia en el que se dejan de realizar actividades públicas por el entorno represivo y dictatorial, si bien persisten redes, contactos, reuniones entre activistas; c) en el año 1979 se reinician

actividades públicas nuevamente y aparecen algunas publicaciones, una reactivación que se va incrementando hacia los primeros años de la siguiente década.

La década de 1970 resultó fundamental ya que las organizaciones feministas comenzaron a cuestionar aspectos de la vida privada con una estrategia propia de llevar ese planteo a la acción concreta, a partir de los grupos de concienciación que generaron un proceso de transformación de la conciencia personal. Algunas feministas llevaron adelante la “doble militancia”, participando en partidos políticos y en organizaciones feministas. El Frente de Lucha de la Mujer aglutinó algunas feministas junto con militantes partidarias, y pudieron acordar un programa de once puntos. Sin embargo, la relación entre feministas y militantes partidarias no fue del todo fácil, dado que estas últimas intentaban llevar esa agenda hacia los partidos, donde en general no tenían espacio, por lo que muchas dejaron la militancia partidaria para abocarse más especialmente a las luchas feministas, buscando otra forma de hacer política. Las organizaciones armadas tuvieron sus frentes de mujeres, aunque éstos no se reivindicaban como feministas; pero sí comenzó ahí un camino para muchas que luego terminaron transformándose en feministas años más tarde. Algunas organizaciones como el PST y el FIP fueron más permeables a los temas del feminismo, aunque en general la relación entre el feminismo y la izquierda también fue problemática.

Desde la proliferación de grupos feministas y el mayor involucramiento de las mujeres en espacios políticos, en organizaciones de DDHH y barriales en la década anterior, en el retorno a la democracia se vislumbra el armado de una agenda en común, especialmente el paso hacia el espacio de lo público, con actos en la vía pública, mayor nivel de publicaciones, ya dejando atrás la estrategia de la concienciación que había ayudado a crear una base de politización para esta etapa siguiente. Esto tiene que ver con el armado de articulaciones y la expansión de demandas por fuera de las organizaciones feministas y las organizaciones de mujeres, que buscan aliarse con otras organizaciones, sindicatos, organismos de DDHH y partidos políticos especialmente.

En esto fue crucial el accionar de la Multisectorial de la Mujer, que impulsó la primera celebración por el 8 de marzo en la Capital Federal, con un acto frente al Congreso Nacional y una agenda de siete coincidencias básicas entre varias organizaciones de diversa índole.

Las feministas comenzaban a construir un movimiento social, excediendo los lugares tradicionales de la política, haciendo política de otra manera, dando una disputa en la arena cultural, pero también exigiendo mayor reconocimiento para las mujeres como actoras a través de la lucha por los derechos (especialmente en la década del '80, la ley de Patria Potestad, la ley de Divorcio y a comienzos de los '90, la ley de Cupo).

El surgimiento de una agenda de las mujeres implica un desplazamiento a nuevas áreas de la vida social en relación a la transformación de relaciones sociales y a la presencia cada vez mayor del discurso democrático y también el feminista, en un imaginario social igualitario en el que proliferan demandas por nuevos derechos. Hay un cambio hacia nuevas formas y nuevas dimensiones que más allá de la política en el sentido de lo público, amplía el eje de análisis hacia cambios de las relaciones sociales. Tanto el movimiento por los DDHH como el incipiente movimiento de mujeres y feministas escapaban a toda contención institucional, rebalsaban los marcos institucionales, eran, de algún modo, autónomos.

Si bien hubo una confluencia entre el movimiento de mujeres y feministas y el movimiento de DDHH, por una agenda compartida, esa articulación era más de las feministas apoyando la agenda de los DDHH, que viceversa. La articulación se expresaba por la existencia de espacios compartidos en la década anterior, de demandas muy fuertes que atravesaban la sociedad argentina en ese momento y porque muchas mujeres ligadas a ambos movimientos llevaban a la agenda de los DDHH hacia la inclusión de los temas de mujeres como un punto más en esas agendas. Esto se expresaba en los apoyos y participación en la Multisectorial de la Mujer de esos organismos. La agenda de las mujeres no es plenamente tomada por estos organismos hasta la actualidad, cuando algunos de esos organismos están armando hoy en día sus áreas de género²². No obstante, en la década del

²² En el caso de Amnistía Internacional, acompaña demandas en materia de violencia de género y de derechos sexuales y reproductivos y de participación política de las mujeres, y lanzan campañas y acciones en

'80 la Multisectorial es una expresión de tempranas articulaciones; el movimiento de mujeres y feministas comienza una relación más cercana al movimiento de DDHH, un proceso de articulación sobre la base de esas demandas insatisfechas y también por la coincidencia en el repudio a la dictadura militar, los crímenes cometidos y las desapariciones de miles de personas.

Algunas de las demandas que reclamaba la Multisectorial fueron cumplidas en el corto plazo (como la ley de Patria Potestad y la ley de divorcio). Permanecieron como demandas democráticas, inicialmente apoyadas por un amplio espectro de organizaciones, partidos políticos, feministas, amas de casa y de DDHH. Las demandas que se llevaron adelante en este período no iniciaron, a nuestro criterio, una articulación hacia la construcción de demandas populares (Laclau, 2005). Recordemos que la demanda social es la unidad más pequeña, un conjunto de demandas comienzan un proceso de articulación. Si existe una demanda insatisfecha que se articula con otras demandas insatisfechas que no pueden ser resueltas diferencialmente, sino que requieren una respuesta conjunta, comienza a establecerse entre esas demandas una relación equivalencial. En este caso esa relación equivalencial se comenzó a construir entre la agenda de las mujeres y la agenda de los DDHH. Para Laclau (2005) si esto se profundiza, surge un abismo cada vez mayor que separa al sistema institucional de la población. Por lo tanto, se forma una frontera interna, una dicotomización del espacio político. Laclau denomina demanda democrática a la que permanece aislada, mientras que a la pluralidad de demandas que a través de su articulación equivalencial, constituyen una subjetividad social más amplia, las denomina demandas populares. No vemos en este período una construcción de demandas populares. Algunas de las demandas se materializaron en leyes concretas y otras se extendieron en otros espacios más amplios, pero con menor articulación entre sí (como los partidos políticos, que se fueron fortaleciendo con el correr de la década). Este proceso pone en

consulta con las organizaciones de mujeres. Y en el caso del CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales) que también ha apoyado demandas del movimiento de mujeres, ha impulsado por ejemplo el derecho al aborto legal y está conformando un área de género para relevar de manera más sistemática los avances y retrocesos en esa materia.

evidencia, asimismo, que el movimiento de mujeres tenía varias expresiones (de las cuales la Multisectorial era una que logró reunir a un amplio espectro), y no todas demandaban derechos o legislaciones en torno a sus derechos, sino que denunciaban aspectos de la cultura. Algunas reclamaban cambios culturales y ponían mayor énfasis en la necesidad del cambio social antes que en la modificación o sanción de una determinada ley.

La Multisectorial fue un espacio de articulación para presionar por modificaciones y avances formales en leyes concretas. Pero también había agrupaciones que concentraban más sus análisis en torno a la necesidad de generar cambios culturales, y los propiciaban a partir de publicaciones y actividades de diversa índole, no concentrándose tanto en impulsar cambios legales o directamente criticando esta estrategia. Paralela a la Multisectorial, y pensando en una posible tipología de espacios feministas, por un lado existía una serie de publicaciones y organizaciones que no necesariamente acotaban su agenda al cambio legal, sino que incluían críticas, reflexiones en torno a la cuestión de las desigualdades y discriminaciones en virtud del orden patriarcal. Por otro lado estaban las mujeres de los sectores populares, que de a poco avanzaban hacia los cambios en la esfera de lo privado al interior de sus familias, y a lo público incrementando su participación y cuestionando estereotipos de género establecidos. Podemos hablar de dos grandes grupos, no necesariamente excluyentes. Quienes priorizaban la agenda del avance en marcos legales y quienes priorizaban el cambio y la crítica cultural. En estos dos espacios vamos a encontrar mujeres con distintas trayectorias biográficas, distintas experiencias de participación política.

El contexto del surgimiento de la Multisectorial resultaba propicio para la conformación de espacios transversales y multisectoriales, donde se pudiera llegar a acuerdos comunes. Esta etapa se cierra con la obtención de la ley de cupo y, luego de eso, vendrá otra etapa del movimiento de mujeres, en el que las organizaciones de mujeres populares cobrarán mayor protagonismo y relevancia, y las demandas serán otras.

Entrevistas

1. Elena Tchalidy. Integrante del grupo originario de la Multisectorial de la Mujer. Actualmente se desempeña como asesora de una legisladora del Socialismo Auténtico en la legislatura porteña. Tomé contacto con ella en un acto por los 30 años del surgimiento de la Multisectorial donde ella estaba como panelista.

2. Sara Torres. Integrante del grupo que conformó la UFA, en 1969. Formó parte de ATEM y participó de la Multisectorial de la Mujer. Actualmente es parte de la Red Contrala Trata.

3. Nina Brugo. Participó de la Multisectorial de la Mujer (tardíamente). Actualmente forma parte de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito.

4. Susana Gamba. Participó de la Multisectorial de la Mujer y formaba parte de ATEM. Actualmente es parte de la Agenda de las Mujeres y se dedica a escribir sus memorias militantes en el exilio y su participación en el movimiento de mujeres.

5. Ines Brasesco. Referente de UMA (todavía hoy). Participó en la Multisectorial por parte de UMA y el PC. Actualmente trabaja con grupos de mujeres populares en el conurbano a través de UMA.

6. Mabel Bianco, Participó en la Multisectorial como mujer radical. Actualmente dirige FEIM (Fundación de Estudios e Investigación sobre la Mujer).

7. Monique Altschul, Fundadora de Mujeres en Igualdad (MEI). Participó de espacios feministas en la década del 80 y 90. Actualmente continúa su tarea activista en MEI.

8. Marta Vassallo, Era militante de la JP y se exilió en España. A su retorno participó de ATEM. Actualmente forma parte de la Campaña por el Derecho al Aborto y del Frente de Mujeres Nacional y Popular.

9. Virginia Franganillo. Militante de la JP. Participó de la Multisectorial por parte del PJ. Actualmente se desempeña en la mesa de mujeres de la legislatura porteña.

Entrevistas no concretadas creo que habíamos hablado de no poner porque no se hicieron las entrevistas. Das información que a mi parecer no corresponde.

Magui Bellotti. Fundadora de ATEM.

Marta Fontenla. Fundadora de ATEM.

Inés Bienati. Fue sindicalista (UPCN) y participó como tal en la Multisectorial Formó parte del panel por los 30 años de la Multisectorial de la Mujer.

Clori Yelic. Militante socialista. Participó de la multisectorial de la mujer.

María José Lubertino. En los 80 militaba en el radicalismo y se reconoce feminista.

Zunilda Valenziano. Sindicalista (UPCN), participó de la Multisectorial de la Mujer.

Fuentes documentales

- Documento Multisectorial de la Mujer, 8 de marzo de 1984.
- Revista *La Escoba* publicada por la Multisectorial de la Mujer. Número 1, marzo de 1985.
- Convocatorias al 8 de marzo realizadas por la Multisectorial de la Mujer, de 1984 a 1992.
- Revista *Brujas*, año 2 número 5, noviembre de 1984.
- Revista *Brujas*, año 3, número 7. Marzo de 1985.
- Folletos del primer encuentro nacional de mujeres, mayo de 1986 (uno de divulgación y una invitación escrita)

- Revista “Travesías 6”. Chejter, Silvia (Editora) Travesías 6. Feminismos en los noventa. Cambios y rupturas. Documentos del CECYM. Octubre de 199

Bibliografía

AAVV., "La participación política desde los grupos de mujeres: una nueva dimensión de lo político" en AAVV, *Participación política de la mujer en el Cono Sur. Conferencia Internacional*, Fundación Friedrich Naumann, Buenos Aires, 1987.

Adorno, Theodor y Horkheimer, Max, *Dialéctica del Iluminismo*, Paidós, Buenos Aires, 1998.

Althusser, Louis., *La filosofía como arma para la revolución*, Siglo XXI Editores, México, 2004.

Alvarez, Sonia, "Los feminismos latinoamericanos se globalizan. Tendencias de los '90 y retos para el Nuevo milenio", en Álvarez, Dagnino, y Escobar (eds.) *Política Cultural & Cultura Política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*, Taurus-ICANH, Bogotá, 2001, pág. 345-380.

Alvarez, Sonia; Jay Friedman, Elizabeth; Bechman, Ericka; Blackwell, Maylei; Chinchilla, Norma; Lebon, Nathalie; Navarro, Marysa; Rios Tobar, Marcela, "Encountering Latin American and Caribbean Feminisms.", en revista *Estudios Femimistas*, 2003, vol.11, n.2, pp. 541-575. ISSN 0104-026X.

Archenti, Nélica, *Situación de la mujer en la sociedad argentina: formas de organización en Capital Federal*, Buenos Aires, Fundación Friedrich Naumann, 1987.

Archenti, Nélica. "Los caminos de la inclusión política" en Vázquez, Silvia (comp.) *Hombres públicos. Mujeres públicas.*, Fundación Sergio Karakachoff-Fundación Ebert, Buenos Ares, 2002.

Atkinson, Paul, Coffey, Amanda y Delamont, Sara., "A debate about our canon" en *Qualitative Reaserch*, Estados Unidos, pp. 5-21., 2001.

Bach, Ana María, *Las voces de la experiencia. El viraje de la filosofía feminista.*, Editorial Biblós, Buenos Aires, 2010.

Barrancos, Dora, *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2007.

Barrig, Maruja. "The difficult equilibrium between bread and roses: women's organizations and democracy in Peru" en Jaquette, J. *The Women's Movement in Latin America. Participation and Democracy.*, West View, EEUU, 1994.

Bellucci, Mabel, *Historia de una desobediencia*, Capital Intelectual, Buenos Aires, 2014.

Berger, P. y Luckmann, T. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorrortu, 2005.

Blondet, Cecilia. "Establishing an identity: women settlers in a poor Lima neighbourhood" en Jelin, Elizabeth. *Women and social change in Latin America*, Zed Books, EEUU, 1990.

Boaventura De Sousa, Santos. "Los nuevos movimientos sociales", En *Debates Teóricos*, OSAL n°5, CLACSO, Buenos Aires, 2001.

Bonder, Gloria, "Women's organizations in Argentina's transition to democracy" En Cohen, Yolande (ed.), *Women and counter-power*, Montreal, 1989.

Borland, Elizabeth. "Social movement organization and coalitions. Comparisons from the women social movements in Buenos Aires, Argentina.", s.l, s.f.

Calvera, Leonor, *Mujeres y feminismo en la Argentina*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1990.

Chejter, Silvia, *Feminismo por feministas. Fragmentos para una historia del feminismo argentino. 1970-1996*, CECYM., Buenos Aires, 1996.

Ciriza, Alejandra, "Herencias y encrucijadas feministas. Las relaciones entre teoría(s) y política(s) bajo el capitalismo global". En Borón, Atilio (comp.) *Filosofía política contemporánea. Controversias sobre civilización, imperio y ciudadanía*, CLACSO, Buenos Aires, 2003.

De Lauretis, Teresa, *Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction*, Londres, Macmillan Press, 1989.

Di Marco, Graciela "Las demandas en torno al aborto legal en argentina y la constitución de nuevas identidades políticas". En Di Marco, Graciela y Tabbush, Constanza, *Feminismos*,

democratización y democracia radical: Estudios de caso de América del Sur, Central, Medio Oriente y Norte de África., UNSAMEDITA. Buenos Aires, 2011a.

Di Marco, Graciela y Tabbush, Constanza (comps.) *Feminismos, democratización y democracia radical. Estudios de caso de América del Sur, Central, Medio Oriente y Norte de África*, UNSAMEDITA, Buenos Aires, 2011 b.

Di Marco, Graciela, y Colombo, Graciela. "Las mujeres en un enfoque alternativo de prevención", en *Documentos de políticas sociales*, n°21, Buenos Aires, 2000.

Di Marco, Graciela. "Hablan las madres y abuelas de la Plaza de Mayo. Entrevista de Graciela Di Marco a Estela De Carlotto y Nora Cortiñas" En AAVV *,De lo privado a lo público: 30 años de lucha ciudadana de las mujeres en América Latina*, Siglo XXI, México, 2006.

Di Marco, Graciela. "Movimientos de mujeres en la Argentina y la emergencia del pueblo feminista", en *La Aljaba*, volumen XIV, 2010. PP. 51-67.

Di Marco, Graciela. "Movimientos sociales y democratización en Argentina" en Lebon, Nathalie y Maier, Elizabeth. *De lo privado a lo público. 30 años de lucha por la ciudadanía en América Latina*. Siglo XXI Editores, México, 2007.

Di Marco, Graciela, *El pueblo feminista. Movimientos sociales y lucha de las mujeres en torno a la ciudadanía*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2011,c.

Di Marco, Graciela; Palomino, Héctor (coord.), *Movimientos sociales en la Argentina. La politización de la sociedad civil*, Jorge Baudino Editores/UNSAM, Argentina, 2003.

Dubet, Francois. "De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto", en *Estudios Sociológicos*, n°VII, Francia, 1989.

Eisenstein, Zillah, *Patriarcado capitalista y feminismo socialista*, Siglo XXI, Madrid, 1977.

Feijoo María del Carmen y Gogna Mónica, "Women in the transition to democracy.", en Jelin, Elizabeth. *Women and social change in Latin America*, Zed Books, EEUU, 1990.

Feijóo, María del Carmen y Nari, María Alejandra "Women and democracy in Argentina" en Jaquette, Jena (ed.), *The Women's movement in Latin America. Participation and Democracy*, WestView Press, Estados Unidos, 1994.

Fernández, Ana María "Feminidad: en cuerpo y alma" en revista *Los 70*, Año I, Nº 5, Buenos Aires, 1997.

Ferro, Liliana "Mujeres y participación política en los '70. El caso de Santa Fe", Ponencia presentada en las I Jornadas de Reflexión: Historia, Género y Política en los '70, Universidad de Buenos Aires, 15-16 de octubre de 2004.

Firestone, Schulamith, *La dialéctica del sexo*, Editorial Kairós, Barcelona, 1976.

Firestone, Shmulamith, *La dialéctica del sexo. En defensa de la revolución feminista*, Editorial Kairós, Barcelona, 1973.

Fraser, Nancy. "Repensando la esfera pública. Una crítica de la democracia actualmente existente.", En Craig Calhoun (comp.) *Habermas y la esfera pública*. The MIT Press, Londres. 1992.

Freud, Sigmund, "Psicología de las masas y análisis del yo" en Freud, Sigmund, *Obras Completas*, Amorrortu, Buenos Aires, 1970, vol. XIX.

Galvez, Themla y Todaro, Rosalba. "Chile: women and the unions", en Jelin, Elizabeth, *Women and social change in Latin America*, Zed Books, EEUU, 1990.

García, Ana Lidia, "Historia de las mujeres del siglo XIX. Problemas metodológicos", en Bartra, Eli (comp) *Debates en torno a una metodología feminista*. PUEG Universidad Autónoma metropolitana, Unidad Xochimilco. México, 2002.

García, Carmen Teresa; Valdivieso, Magdalena. "Una aproximación al Movimiento de Mujeres en América Latina. De los grupos de autoconciencia a las redes nacionales y trasnacionales." En publicación: OSAL, Observatorio Social de America Latina, año VI, no. 18. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina: Argentina, Enero de 2006.

Gargallo, Francesca. "El feminismo múltiple: prácticas e ideas feministas en América Latina" en Femenías, María Luisa (comp.): Perfiles del feminismo latinoamericano, Catálogos, Argentina, 2002.

Gerchunoff y Llach, *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas.*, Emecé, Buenos Aires, 2010.

Gil Lozano, Fernanda. "Feminismos en la Argentina de los '70 y de los '80.", I Jornadas de Reflexión Historia, Género y Política en los 70. Eje 1: Espacios de Lucha y militancia. Instituto Interdisciplinario de estudios de Género. (UBA)., s/f.

Gordillo, Mónica, "Protesta, rebelión y movilización: de la resistencia a la lucha armada 1955-76", En James, Daniel (comp.) *Nueva Historia Argentina*. Sudamericana, 2003.

Grammatico, Karin, "Las "Mujeres políticas" y las feministas en los tempranos '70. ¿Un diálogo (im)posible?", en AA.VV *Historia, género y política en los '70*, Editorial Feminaria, 2005.

Gruner, Eduardo, *El fin de las pequeñas historias. De los estudios culturales al retorno (imposible) de lo trágico*, Paidós, Buenos Aires, 2002.

Guzman, Virginia, "Las organizaciones de mujeres populares: tres perspectivas de análisis." *Documento de trabajo n°1*, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, Lima, 1990.

Hall, S., ¿Quién necesita identidad? En Hall y Du Gay, P. *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires, Amorrortu, 1995.

Heller, Agnes, *Sociología de la vida cotidiana*, Barcelona, Península, 1977.

Irigaray, Lucy. *Amo a ti*, Ediciones de La Flor, Buenos Aires, 1994.

James, Daniel, *Resistencia e Integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976.*, Siglo XXI Editores, Argentina, 2006.

Jaquette, Jane (Editora), *The women's movement in Latin America. Participation and Democracy*, West View Press, Estados Unidos, 1994.

Jaquette, Jane, "Los movimientos de mujeres y las transiciones a la democracia en América Latina." En Magdalena León (comp.), *Mujeres, participación y política. Avances y desafíos en América Latina*, Tercer mundo editores, Bogotá, 1994.

Jelin, Elizabeth, "Igualdad y diferencia: dilemas de la ciudadanía de las mujeres en América Latina" en revista *Ágora* N°7, Buenos Aires, febrero de 1997.

Jelin, Elizabeth. Women and social change in Latin America, Zed Books, EEUU, 1990.

Jenkins, Craig, "La teoría de la movilización de recursos y el estudio de los movimientos sociales" en revista *Zona Abierta*, n°69, Madrid, 1994.

Krook, Mona Lena. "Candidate gender quotas. A framework for analysis." En revista *European Journal of Political Research*, número 46, páginas 367–394, 2007.

Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal, *Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia*, FCE, Buenos Aires, 2006.

Laclau, Ernesto, *La razón populista*, FCE, Buenos Aires, 2005.

Laclau, Ernesto, *Los fundamentos retóricos de la sociedad*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2013.

Landi, Oscar y González Bombal, Inés, "Los derechos en la cultura política" en AAVV., *Juicio, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina*. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1995.

Lipszyc, Cecilia. "Los feminismos en la Argentina (1983-2004)", En María Luisa Femenías (comp.) *Perfiles del Feminismo Iberoamericano*. Catálogos, Buenos Aires, 2005.

Macedo, Raquel. "La participación política de la mujer en el Uruguay" en AAVV: *Participación política de la mujer en el Cono Sur*, Conferencia Internacional, Fundación Friedrich Naumann, Buenos Aires, 1987.

McCarthy, John y Mayer, Zald., *The trend of social movements in America: professionalization and resource mobilization.*, General Learning Press, Morristown, 1973.

- MacKinnon, Catherine, *Hacia una teoría feminista del Estado*, Cátedra, Madrid, 1989.
- Maffía, Diana; Luciana Peker; Aluminé Moreno y Laura Morroni (editoras) *Mujeres pariendo historia. Como se gestó el primer encuentro nacional de mujeres*. Legislatura Porteña, 2011.
- Maier, Elizabet, "Acomodando lo privado en lo público: experiencias y legados de décadas pasadas" en Lebon, Natalie y Maier, Elizabeth (comp.), *De lo privado a lo público. 30 años de lucha ciudadana de las mujeres en América Latina.*, Siglo XXI Editores y UNIFEM, México, 2006.
- Marcuse, Herbert, *El hombre unidimensional.*, Ariel, Buenos Aires, 2010.
- Marx, Jutta; Borner, Jutta y Caminotti, Mariana. Las Legisladoras. Cupos de género y política en Argentina y Brasil. Buenos Aires. Siglo XXI, 2007.
- Mason, Jeniffer. Qualitative reaserching, Sage, Londres, 1996.
- Melucci Alberto. Acción colectiva, vida cotidiana y democracia. El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, México, 1999.
- Melucci, Alberto. "El conflicto y la regla: movimientos sociales y sistemas políticos", En *Revista Sociológica*, año 10, n°28, México, mayo-agosto 1995.
- Millet, Kate. *Política Sexual*, Ediciones Cátera, Madrid, 2010.
- Molyneux, Maxine, *Movimientos de mujeres en América Latina. Estudio teórico comparado*, Ediciones Cátedra, España, 2003.
- Moreno Sarda, "Introducción" en Millet, Kate, *Política Sexual*, Ediciones Cátera, Madrid, 2010.
- Mouffe, Chantal. "Ciudadanía y Feminismo" en revista *Debate Feminista*, s.f, s.l.
- Navarro, Marisa. "El primer encuentro feminista de Latinoamérica y el Caribe" en Leon, Magdalena (Editora), *Sociedad, subordinación y feminismo. Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe. Vol. III. Discusión acerca de la Unidad Producción-Reproducción*, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población (ACEP), Bogotá, 1982.

Neiman y Quaranta, “Los estudios de caso en la investigación social” en Vasilachis (comp.) *La investigación cualitativa*, Gedisa, España, 2006.

Nolte, Detlef, “Procesos electorales y partidos políticos: tendencias y perspectivas en la década de 1990” en Alcántara, Manuel y Crespo, Ismael (eds.) *Los límites de la consolidación democrática en América Latina.*, Ediciones Universidad, Salamanca, 1995.

Oberti, Alejandra, *Las revolucionarias. Militancia, vida cotidiana y afectividad en los setenta*, Edhasa, Buenos Aires, 2015.

Oyarzún, Kemy, “Feminismos latinoamericanos: interseccionalidad de sujetos y relaciones de poder”. En Espinosa Miñoso, Yuderkys. *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico políticas del feminismo latinoamericano*, Ediciones En la frontera, Buenos Aires, 2010.

Peruzzotti, Enrique. “Emergencia, desarrollo, crisis y reconstrucción de la sociedad civil argentina” en Panfichi, Aldo (coord.) *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: Andes y Cono Sur.*, FCE México, Perú, 2002.

Pires de Rio Caldeira, Teresa. “Women, daily life and politics”, en Jelin, Elizabeth, *Women and social change in Latin America*, Zed Books, EEUU, 1990.

Portantiero, J. “Economía y política en la crisis argentina”, en *Revista Mexicana de Sociología*, N°2, 1977.

Portelli, Alessandro, “Lo que hace diferente a la historia oral” en Schwarzstein, Dora (comp.), *La Historia Oral*, Buenos Aires, CEAL. 1978.

Pozzi, P y Schneider, A. *Los setentistas. Izquierda y clase obrera (1969-1976)*, Ed. EUDEBA, Buenos Aires, 2000.

Pozzi, Pablo, *Por las sendas argentinas. El PRT-ERP, la guerrilla marxista*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2004.

Pucciarelli, Alfredo (coord). *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2006.

Restrepo, Alejandra y Bustamante, Ximena, *Encuentros Feministas Latinoamericanos y del Caribe (1981-2005): Apuntes para una historia en movimiento*, México, Comité Impulsor del XI Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, marzo de 2009.

Ricoeur, P., *Educación y política. De la historia personal a la comunión de libertades*. Docencia, Buenos Aires, 1984.

Safa, Helen, *Towards a theory of women's collective action in Latin America*, Mimeo, 1989.

Saporta Stenbach, Nancy; Navarro, Marysa; Chuchryk, Patricia; Alvarez, Sonia. "Feministas na América Latina: De Bogotá a San Bernardo" en revista *Estudios Feministas*, N°2, Brasil, 1994.

Sautu, Ruth. *Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación*, Editorial Lumiere, Buenos Aires, 2003.

Schmukler, Beatriz y Di Marco, Graciela. *Madres y democratización de la familia en la Argentina contemporánea.*, Buenos Aires, Biblos, 1997.

Schneider, Alejandro. *Los compañeros. Trabajadores, izquierda y peronismo 1955-1973.*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2005.

Shayne July. "Feminist activism in Latin America." en George Ritzer, *The Encyclopedia of Sociology*. Blackwell Publishing. Vol no. 4: 1685-1689. Estados Unidos, 2007.

Silverman, David. *Doing qualitative reaserch. A practical handbook*, Sage, Londres, 2000.

Stake, Robert, *The art of case study reaserch*, Sage, Estados Unidos, 1995.

Suaza Vargas, María Cristina, *Soñé que soñaba. Una crónica del movimiento feminista en Colombia de 1975 a 1982*, J.M. Limitada, Bogotá, 2008.

Tapia, Luis, "Movimientos sociales, movimientos societales y los no lugares de la política" en *Política Salvaje*, CLACSO, Muela del Diablo Editores y Comuna, La Paz, 2008.

Tarducci, 2012. 30 años de feminismo, en revista Brujas, Año 31, N°38, octubre de 2012.

Tarducci, Mónica y Rifkin, Deborah. "Fragmentos de historia del Feminismo en Argentina" En Chaher y Santoro (comps.) *Las palabras tienen sexo II.*, Buenos Aires: Artemisa Comunicación Ediciones, 2010.

Thompson, Paul, "Historia Oral y Contemporaneidad", en: Anuario Nº 20 (2003-2004). "Historia, Memoria y pasado reciente", Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, 2003.

Trebasacce, Catalina y Torelli, María Luz. Un aporte para la reconstrucción de las memorias feministas de la primera mitad de la década del setenta en Argentina. Apuntes para una escucha de las historias que cuenta el archivo personal de Sara Torres. En revista *Aletheia*, vol. 1, número 2, mayo 2011. ISSN 1853-3701

Trebasacce, Catalina. ""Aunque algunos se rían de nosotr(o)s..." Crónica de las exploraciones en la militancia feminista del Partido Socialista de los Trabajadores (1972-1975)", en *Temas de mujeres - Revista del CEHIM*, Año 8, Nº 8, 2012.

Trebasacce, Catalina. "Las feministas de los 70: otras prácticas entre la modernización y el cambio social" en V Jornadas de Sociología de la UNLP y I Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales: Cambios y continuidades sociales y políticas en Argentina y la región en las últimas décadas. Desafíos para el conocimiento social. La Plata, 10, 11 y 12 de diciembre de 2008.

Trebasacce, Catalina. "Movilización y experiencia feminista en los años '70 en Argentina" en Andrea Andújar, Débora D'Antonio, Karin Grammatico y María Laura Rosa (editoras) *Hilvanando historias. Mujeres y política en el pasado reciente latinoamericano.*, Ediciones Luxemburg, Buenos Aires, 2010.

Trebasacce, Catalina. "Una segunda lectura sobre las feministas de los '70 en Argentina." en revista *Conflicto social* año 3 n°4, diciembre de 2010.

Vargas Valente, Virginia. *Feminismos en América Latina. Su aporte a la política y a la democracia.* Colección Transformación Global, Editora Lucía Cano, Perú, 2008.

Vargas, Virginia. "El movimiento feminista latinoamericano: entre la esperanza y el desencanto." En revista *El cielo por asalto*, Buenos Aires, año I, n° 2, otoño 1991. Ediciones Imago Mundi. PP. 9-24.

Vargas, Virginia, “La construcción de nuevos paradigmas democráticos en lo global: el aporte de los feminismos” en Lebon, Nathalie y Maier, Elizabeth (comp.), *De lo privado a lo público. 30 años de lucha ciudadana de las mujeres en América Latina*, UNIFEM-Siglo XXI, México, 2006.

Vargas, Virginia, “Los feminismos latinoamericanos en su tránsito al nuevo milenio (Una lectura político personal)”, En Daniel Mato (compilador), *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Caracas, Venezuela, 2002.

Vassallo, Alejandra, “Las mujeres dicen basta. Movilización, política y orígenes del feminismo argentino en los ‘70.” En AAVV, *Historia, Género y Política en los 70*. Disponible en <http://www.feminaria.com.ar/coleccion/temascontemporaneos>

Vassallo, Marta. “Dos veces transgresoras” Versión ampliada, inédita, de lo que originalmente fue la ponencia “Militancia y transgresión”, leída en las Jornadas de reflexión Historia, género y política en los’ 70, 10,11 y 12 de agosto de 2006, organizadas por el Interdisciplinario de Estudios de Género (IIEGE) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires; publicada en Andrea Andújar y otros (comp.) *De minifaldas, militancias y revoluciones*, Buenos Aires, Ed. Luxemburg, 2009. Disponible en <http://eltopoblindado.com/files/Articulos/04.%20Lucha%20Armada.%20Genero,Moral%20y%20Vida%20cotidiana/Vassallo,%20Marta.%20Dos%20veces%20transgresoras.pdf>

Wright Mills, Charles, *La imaginación sociológica*, Fondo de cultura Económica, España, 2000.